EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Jueves 23 de Junio de 1921 — Núm. 1,622

PASÓ LA MUERTE....

A las dos de la tarde, un camión llevó al castillo el nuevo automóvil que el conde de Aubriais había encargado, un treinta y cinco caballos Ad-Astra.

El maquinista lo examinó, puso en movimiento el motor. Todo andaba bien. A las cinco, dijo el conde:

—Me dan vehementes ganas de probar mi nuevo coche.

—¡Hoy no!—exclamó vivamente su mujer.

—¿Por qué no, hoy?

—Pues... no sé... una idea.

El conde se encogió de hombros, y, volviendo hacia su hija, le preguntó:

—¿Dónde está tu hermano, Enriqueta?

—Pablo ha ido hasta el mar, con el veinticinco caballos.

—Es verdad, se me olvidaba... Y tú, Enriqueta, ¿quieres acompañarme?

En seguida protestó la condesa:

—No necesitas de ella... ese paseo es del todo inútil...

El conde la miró con extrañeza:

—¿Qué es lo que te ocurre? Salimos diariamente, o casi... ¿Qué razón habría para no salir hoy?

Vaciló ella, y contestó:

—Cierto que ninguna... es pura niñería por parte mía... Prepárate, Enriqueta... ¿Estaréis mucho tiempo fuera?

—Nó; sólo un paseíto, hasta Taine-le-Dun. A las siete en punto estaremos aquí.

—¿Por que camino iréis?

—Por el solo bueno, por Gentilly. El otro es malísimo... Además, no te apures: seré prudente, como de costumbre, pues no tengo empeño en matarme.

Bajó la condesa con su hija, exigió que llevasen abrigos de pieles, pues el conde no admitía más que el automóvil descubierto, y soplaba un viento fresquecito por el campo. Ya que el coche hubo desaparecido, la condesa se instaló en el terrado, cogió su labor, y esperó.

* * *

A las siete y cinco, no estaban de vuelta. Dijo para sí la condesa:

—Si dentro de cinco minutos no están aquí, es que habrá habido algún percance.

Pasados los cinco minutos, se concedió otros cinco, antes de dar por cierto el percance. Transcurrieron los otros cinco minutos. En seguida, su inquietud se convirtió en inexpresable angustia.

¡Y qué remordimientos! ¡No debió haberlos dejado ir, no debió! Hay presentimientos que es culpable no escuchar. ¿Cómo explicar que nunca tuviera presentimientos hasta aquel día, y que nunca había estado en retraso su marido? ¡Extraña coincidencia entre ambos hechos, y produciéndose ambos por primera vez! ¿Algún simple percance de máquina? Pero, ¿por qué justamente aquel día?

Subió hasta un mirador que dominaba al castillo: nadie en el horizonte. La carretera, blanca, estaba desierta. Mas asomó un punto negro que venía del mar, y, según la rapidez con que se adelantaba, no podía ser sino un automóvil: el de su hijo, seguramente... A menos que hubiese dado el conde aquel rodeo, deseoso de probar bien su nuevo coche.

De todo corazón, deseó que así fuera, no temiendo ella nada por Pablo, quien, con frecuencia, no volvía a casa hasta al día siguiente. Bajó cuan de prisa pudo, pasó por el terrado, y se fué a la verja principal. A poco, llegó el automóvil; su corazón latía hasta el punto de hacerle daño; y creyó caer desmayada.

Era su hijo.

—Tu padre no ha vuelto aún, gritó la condesa; se marchó con Enriqueta y con el maquinista, en el nuevo automóvil, y todavía no han regresado...

Pablo se detuvo, y su madre le pidió que fuera en busca del conde.

—¡En qué estado te pones, mi pobre mamá!... Vamos, tranquilízate... de un momento a otro estarán aquí.

—Nó, nó, tengo la seguridad de que ha ocurrido algo grave... Conozco a tu padre, es la puntualidad misma.

—Y, ¿qué deseas?

—Pues que vayas en busca suya. Hazme ese favor... Nada más fácil... sólo hay un camino... Anda, no puedo vivir en semejante incertidumbre...

—Espera un momento.

—No, ahora mismo, es preciso.

Tuvo que ceder. Giró, salió de la verja, y, desde el terrado, adonde de nuevo había ido, lo vió ella alejarse entre las dos altas hileras de álamos.

El sol se había puesto, y un poco de sombra se mezclaba a la claridad del día. Pablo iba de prisa; tenía ganas de sentarse a la mesa, y aquel paseo imprevisto, que retrasaba la hora de la comida, le molestaba sobremanera. Y, por otra parte, se sentía impresionado por el terror de su madre, y tenía, por momentos, como una vaga inquietud de verse, en un recodo del camino, frente al horrible espectáculo evocado por ella en su angustia.

—¡Tonterías!—exclamó.—Cierto que voy a dar con ellos, pero los veré detenidos por un percance estúpido, y serán los primeros en reirse de nuestro susto.

Y, por broma, se dijo:

—Ahí asoma un recodo... Apostemos a que, trescientos metros más lejos, los veré cariacontecidos... pongamos trescientos cincuenta metros, pero no más...

El recodo describía un arco de círculo hacia la izquierda. Se divirtió, como algunas veces hacía, en girar corto, rasando la pendiente.

En el mismo momento, un automóvil, que venía en sentido contrario, y a toda velocidad, giró también, por la derecha.

Pablo tuvo justo el tiempo necesario para reconocer a su padre. El choque fué espantoso. Los dos coches se encabritaron, uno contra otro, y recayeron, destrozados.

No hubo un grito, ni un gemido. Por la llanura inmensa, bajo el cielo obscurecido, pasó la muerte, silenciosa.

Una ave de rapiña se cernió sobre los cuatro cadáveres. Después, los animales nocturnos comenzaron a despertarse en la gran paz de los campos y del espacio.

MAURICE LEBLANC.



LA BARBERIA Y EL SALON DE BELLEZA

Lo que pasa en el país del dólar. — Una verdadera operación quirúrgica. — Hombres que parecen nuevos al salir de donde el barbero. — ¿Qué ocurrirá en los salones de belleza?

Al cruzar frente a una "barber-shop" por primera vez, y descubrir tras los vidrios de unas puertas, de las ventanas o los escaparates hombres tendidos en amplios butacones, con las piernas apuntando al techo y la cabeza envuelta en paños blancos, por entre los cuales asoma apenas la punta de la nariz, a no pocos recién llegados se les ocurre preguntar:

—¿Es esto un hospital o una casa de socorro?

—Nó, señor; es una barbería.

Y es que el extranjero, ignorante, no se había dado cuenta aún de que el acto sencillo de rasurar al prójimo reviste por acá los caracteres de una grave operación quirúrgica.

Cuando hice mi primera travesía, tuve el gusto de conocer a Mr. Harrison, un norteamericano entusiasta de su país. Para Mr. Harrison los Estados Unidos eran "la tierra de Dios", y, según él, no había en ninguna parte—entre otras mil cosas excelentes que aquí derramó la gracia divina a manos llenas—mujeres tan hermosas como las mujeres norteamericanas, ni barberos comparables en maestría a los barberos norteamericanos.

—En Europa—nos decía Mr. Harrison—no saben lo que es un barbero; no le afeitan a uno, sino que le van arrancando pelo a pelo, haciéndole sufrir torturas espantosas. En Norte-América, por el contrario, pasarán ustedes en la barbería ratos deliciosísimos y saldrán de allí como nuevos.

En cuanto desembarqué, recordando las palabras de Mr. Harrison, dirigí mis pasos hacia una "barber shop". Al entrar en el paraíso de Mr. Harrison ví que todo el mundo estaba en mangas de camisa, y, naturalmente, yo me apresuré a imitar a todo el mundo. (Después me he ido dando cuenta de que en este país la mayor parte de las cosas se hacen en camisa. Un empleado llega a la oficina y lo primero que se le ocurre, antes de ponerse a trabajar, es quitarse el vestón. Durante los meses de calor os tropezáis por dondequiera, en la calle, en el tranvía en el Parque y, ¡ay!, algunas veces hasta en el restaurant, con gentes que dejaron el vestón en casa o que lo llevan bajo el brazo. ¿Qué de particular tiene, pues, que en la "barber shop" todos nos quedemos en camisa?) Un par de docenas de mocetones fornidos se aplicaban allí a las más diversas operaciones. y otro par de docenas de víctimas—así se me parecieron, que me perdone Mr. Harrison—aguantaban cachazudamente toda especie de suplicio; a éste le mondaban la cabeza con un aparato eléctrico, a aquél le cubrían la cara con paños de agua hirviendo, al de más allá le rasuraban el cogote, mientras que a su vecino le friccionaban la cabeza con furia terrible. De un lado para otro iba un negrito cuya misión consistía en lustrar las botas de los atormentados.

Cuando me llegó el turno— con gesto resignado y temeroso—hice entrega incondicional de mi persona al barbero que me cupo en suerte. Sentado o tendido en el enorme sillón giratorio y articulado, unas veces con la cabeza hacia arriba y otras veces con las suelas de los zapatos reflejadas en el espejo, unas veces muy quietecito y otras girando sobre el eje del butacón, durante hora y media no fuí dueño de mí. Se me sometió tres o cuatro veces al suplicio de los paños de agua calientese me rasuró cuidadosamente el rostro y el cogote, vi alzarse en mi cabeza montañas de espuma, me embadurnaron la cara con un par de ungüentos misteriosos y pasaron y repasaron varias veces por mi cabeza y mis mejillas aparatitos infernales. Pero cuando, después de estas y otras múltiples operaciones. me miré al espejo, quedé sorprendido. Mister Harrison tenía mucha razón: me habían dejado como nuevo. Y, a fin de perpetuar tan estupenda maravilla, corrí a casa de un fotógrafo.

La mujer, aquí, está en todas partes, lo invade todo, lo domina todo; y ya que no puede gozar las delicias de la "barber shop", ha sabido crearse algo equivalente, mucho más encantador sin duda: el "beauty parlor". Al pasar ante uno de esos salones de belleza, lanzo invariablemente hacia el interior una mirada inquisitiva, infructuosa siempre. ¡Qué no daría yo por descubrir algunos de los misterios del "beauty parlor!" Pero, nada a punto fijo, aun no he logrado averiguar lo que ocurre allí. Alguien me ha dicho —aunque yo no me arriesgaría a asegurarlo—que en el "beauty parlor" se limpian, tiñen y adornan cabezas; se agrandan ojos y enrojecen labios; se hacen desaparecer arrugas y se restauran morbideces; se ensayan sonrisas insinuantes. miradas inquietadoras y gestos, actitudes y movimientos artísticamente refinados. Parece ser que no hay mujer alguna que al salir del "beauty parlor" no resulte adorable.

¿Comprendéis ahora toda la trascendencia de estas dos grandes instituciones: la "barber shop" y el "beauty parlor?"

ANTONIO HERAS

El ejército norteamericano en Alemania

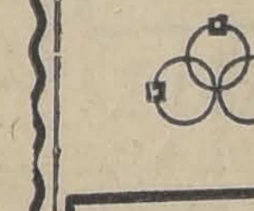
Al presente tipo de cambio, el sueldo de un subteniente del ejército norteamericano de ocupación en el Rhin es equivalente al del mariscal Foch. Esto explica por qué el ejército norteamericano del Rhin, de 15,000 hombres, cuesta a Alemania más que los 80,000 franceses que ocupan la zona de Mayence y es el origen de la exagerada declaración alemana de que el sostenimiento del ejército norteamericano importaba a Alemania más que el de todas las fuerzas aliadas de ocupación.

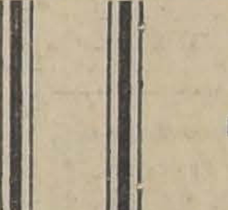
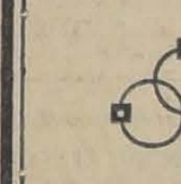
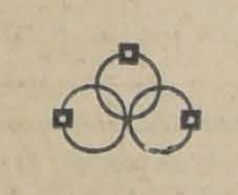
El sueldo del Mariscal Foch es de 33,000 francos. Un subteniente de las fuerzas norteamericanas de ocupación percibe 2,120 dólares al año, que con las subvenciones sube a 2,300. Al tipo de cambio de 14 francos y medio el dólar, el subteniente cobra alrededor de 33 mil 500 francos al año.

El soldado raso recibe 36 dólares al mes, el cabo 51.80, el sargento 63 y los sargentos técnicos 74.20.

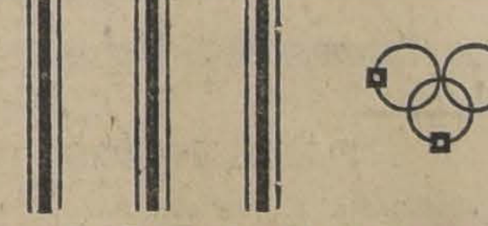
El poilu francés en Mayence tiene que contentarse con 75 céntimos diarios, el cabo con 90 céntimos y el sargento con dos francos.

Al tipo de cambio de 60 y 65 marcos el dólar, el soldado norteamericano en Alemania ha estado gozando de una entrada superior a la de muchos altos funcionarios alemanes.










Ha dejado de existir nuestra querida hermana

Rosalía M. Arellano Riveros

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy Jueves 23, a las 2 1|2 P. M., de San Francisco 520.

David y Liborio Arellano



Habiendo dejado de existir nuestra querida deudo, doña

Adela Barile Navarrete

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy a las 10 A. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Gálvez 1275.

LA FAMILIA.

PROPUESTAS

Solicítanse por 400 blusas de cuero impermeables.

Estas se abrirán en la Inspección General de Policías (calle del Cerro N.o 143), el 28 de Junio, a las 2½ P. M.

Bases en esta oficina.

EL INSPECTOR GENERAL.

J-28

REMATE

Por acuerdo de los herederos de la señora María Luisa Subercaseaux de Ovalle, el día

30 DE JUNIO ACTUAL

a las 4 de la tarde, ante el compromisario don Washington Bannen, y en su estudio, calle Bandera N.o 682, se rematará la propiedad ubicada en la

CALLE MERCED Nos. 352 Y 356

de esta ciudad.

Mínimum para las posturas será la suma de $ 200,000, que se pagan: reconociendo una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, con $ 50,000 al contado y el saldo a seis meses y un año plazo, con el interés del 8% anual.

La propiedad se vende como cuerpo cierto.

Bases y demás antecedentes en el estudio indicado.

La propiedad puede verse de 2 a 4 de la tarde.

JOSE A. ALFONSO, Actuario.

4783-23-aj

Remate Judicial

Por resolución del tercer juzgado civil, y en dicho juzgado, el

27 DE JUNIO A LAS 3 DE LA TARDE

se rematarán los derechos que le corresponden a don Enrique Lemus en la casa N.os 407 a 437, de la calle Andrés Bello.

MINIMUM: $ 9,000 AL CONTADO

Bases y antecedentes, en la Secretaría del Juzgado.

Juicio: Ciangherotti con Lemus.

CONCURSO

LLAMASE a concurso, a fin de proveer en propiedad dos plazas de profesoras auxiliares en la Escuela Diurna de Aplicación anexa a la Normal de Preceptoras de Puerto Montt, con un sueldo base de $ 4,200 anuales cada una.

Las interesadas deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 22 de Julio próximo.

El Director General de Educación Primaria

CONCURSO

LLAMASE a concurso, a fin de proveer en propiedad dos plazas de profesoras auxiliares en la Escuela Diurna de Aplicación anexa a la Normal de Preceptoras de Concepción, con un sueldo base de $ 4,200 anuales cada una.

También se llama a concurso a fin de proveer en propiedad dos cátedras de Caligrafía y Dibujo en el citado establecimiento, con un sueldo base de $ 6,000 anuales.

Las interesadas deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 22 de Julio próximo.

El Director General de Educación Primaria

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

Aviso Judicial

Quiebra Primo Bucchi y Cía.— Por decreto fecha 13 del presente, del juez del 1.er Juzgado, don Isaac Givovich, se ha fijado el 30 del actual, a las 3 1|2 P. M., para que tenga lugar la primera junta general de acreedores.—El secretario.

AVISOS DE REMATES

BILBAO Y BASAÑEZ

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR ROBERTO JARPA MUÑOZ — POR CAMBIO DE RESIDENCIA

357 — CASTRO — 357 :—: (Aunque llueva)

HOY Jueves 23 del presente a la 1½ P. M. adelante

—: HAY :—

SALON. — Rico piano vertical alemán, gran amoblado salón dorado Luis XIV tapiz seda, importado, compuesto de: gran sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa centro dorada cubierta mármol rosa, cortinajes felpa con cenefas bordado, consola dorada con espejo trumeaux, columnas doradas con cubierta mármol rosa, estatuas de bronce y porcelana, cuadros al óleo autores nacionales y extranjeros, figuras y adornos de salón, arpa Veneciana, alfombra de tripe cortado, lámpara eléctrica con pantalla cristal y seda.

SALA.— Amoblado color caoba curvo tapiz seda, compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, cortinajes felpa bordados, mesa centro con marquetería, columnas y pedestales, cuadros y acuarelas, rica Vitrola color caoba, estatuas veneciana, mesita caoba cubierta mármol con aplicaciones en bronce, estatuas, adornos, plaquées, alfombra de tripe cortado, etc.

ESCRITORIO.— Gran amoblado curvo estilo Chesterfield, compuesto de: sofá y 2 sillones, escritorio roble americano de cortina, estantes para libros, mesa para máquina escribir, estante archivador de cortina, máquina escribir, choapino, gran tintero bronce cincelado, artículos de escritorio, cuadros al óleo y grabados, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR. — Rico amoblado estilo inglés con espejos biselados y mármoles embutidos, compuesto de aparador y 2 trinches, mesa corredera con patas de león, 12 sillas altas asiento pergamoide, carpeta de mesa, manteles, servilletas, servicios de cuchillería y cristalería, plaquées, fuentes de plaqué "Christofle", servicio de plaqué en estuche, bandejas, centros plaqué y cristal, gran gobelino con marco, cuadros al óleo fruta, jardineras de bronce, columnas de roble, reloj de pared, alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIO. — Gran amoblado dormitorio caoba y marquetería con cubierta de cristal compuesto de: ropero de 3 cuerpos con espejos biselados, chifonier, peinador y 2 veladores, 2 catres de bronce gemelos, cuadrados; rico servicio de plaqué "Reed y Barton" para lavatorio, botiquín Luis XVI con espejo, colchones de lana, divanes, pañeras de bronce, cuadros religiosos, candelabros de plaqué Luis XVI, alfombra de una pieza, etc.

5 **AMOBLADOS DE DORMITORIOS** en varios estilos en color caoba y color natural, compuesto de: roperos con espejos, peinadores con mármoles y espejos, cómodas y veladores con mármol, catres de bronce y fierro con bronce, rica cuna fierro y bronce, colchones de lana, cuadros religiosos, muebles de asiento, servicios de lavatorio fierro enlozado, mesas de centro, pañeras, alfombra de una pieza, ropa de cama, etc.

COCINA.— Cocina económica importada, con horno, mesas y ... de cocina, batería de aluminio, etc.

VARIOS. — Aparador, roperos, cómodas, veladores, plantas en macetero, alfombras, loza suelta, sillas de montar a caballo para caballero y señoras, y muchos otros artículos. Paragüero con espejo, alfombra escala, etc.

Nota.— El remate principiará por la mañana con la cocina, hall, comedor de diario y piezas interiores.

RUPERTO VEGA SALAS.

Ordenes para remates: San Pablo 18..

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Jueves 23 de Junio, a las 9 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Av. Independencia N.o 396,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 39,478 a 42,832.

HAY: Ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, sillas de comedor, gran surtido en retazos de géneros, cortes de casimir, servicio de mesa de plaqué, gran cantidad en ropa interior y de cama y muchas otras especies.

Hoy Jueves 23 de Junio a las 10 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1302,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,113 a 15,956.

HAY: Máquinas de coser, relojes de oro, plata y níquel, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, sillas de Viena, armas de fuego, manteles y servilletas, sobrecamas, anillos con brillantes, etc., etc.

Hoy Jueves 23 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 65,613 a 69,999.

HAY: Catres, colchones, sommiers, pañuelos de rebozo, amoblados de dormitorio y comedor con mármol, sillas de comedor, maletas de cuero, sobrecamas, revólvers, relojes y cadenas de oro y plata, gran cantidad en ropa y calzado para hombres y señoras, etc., etc.

Hoy Jueves 23 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 98,328 a 99,518.

HAY: maletas de cuero, peinadores con mármol, máquina de coser, sobretodos, anillos con perlas, sobretodos, anillos con brillantes y diamantes, medio amoblado tapizado, escritorio estilo Ministro, manteles, sobrecamas, mantas y ponchos, retazos de géneros y cortes de casimir y muchas otras especies.

El Viernes 24 de Junio, a las ... A. M., el martillero señor Tagle ... rematará en la **Casa de Préstamos "EL MONO", Av. Matta N.o ...** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números ... a 15,612.

Hay: ternos de casimir, ... blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, ... y ponchos paraguas servicio de mesa de plaqué, anillos con piedra de color, muebles de dormitorio, ...

El Viernes 24 de Junio, a las ... A. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 65,681 a 66,863.

Hay: colgantes de libras esterlinas, pañuelos de rebozo, gran surtido en ropa interior y de cama, ... sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de montar chilenas e inglesas, armas de fuego, manteles y servilletas, etc., etc.

El Viernes 24 de Junio, a las ... P. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 794,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 5,942 a 8,476.

Hay: relojes de oro y cadenas del mismo metal, máquinas de coser, gran surtido en ropa y calzado para hombres y señoras, anillos con brillantes, mantas y ponchos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, mantos de seda y velo, etc., etc.

El Viernes 24 de Junio, a las ... P. M., el martillero señor Casanova rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 768,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 46,163 a 49,700.

Hay: sillas de montar, retazos de géneros, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, amoblados de dormitorio y comedor, anillos con brillantes y piedra color, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

LA NACION

Santiago, 23 de Junio de 1921

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Mediante las gestiones entabladas por el Presidente de la República, ayer quedó solucionado, en forma que todo hace esperar duradera, el conflicto que tuvo por consecuencia la paralización momentánea de las actividades obreras y la suspensión casi total de los servicios de viabilidad y abastecimiento de la ciudad. Y es seguro que bien pronto ni la ciudad que tanto ha sufrido con esta paralización de cuarenta y ocho horas, ni nadie, fuera de un reducido grupo, se acordará de semejantes conflictos. Hasta que vuelva a estallar otro y se produzcan las mismas situaciones tan dolorosas.

Dos hechos quedan entonces fuera de toda duda: la periodicidad de estos choques entre el capital y el trabajo, y la ninguna acción práctica de los Poderes Públicos en el sentido de prevenirlos y solucionarlos de antemano, por medio de una legislación completa sobre materia tan trascendental y compleja.

Los conflictos entre patrones y obreros se producen periódicamente en Chile. De más está decir que los obreros no se lanzan por puro gusto a la pérdida de sus salarios y aún a la miseria de sus familias, al provocar estas paralizaciones. Necesariamente hay una causa latente de malestar, que los legisladores deben eliminar.

Es esta causa fundamental la que no se señala, ni se elimina, ni se previene a tiempo. Buscamos cada vez uno de esos paliativos a que somos tan aficionados, una de esas soluciones provisorias que no hacen sino enconar la herida por dentro a pretexto de suavizarla superficialmente. Y nos lamentamos profundamente cada vez que el mal hace una crisis, que, según la más elemental de las lógicas, estábamos obligados a prever.

El país exige que estas perturbaciones periódicas terminen. Nunca, en ningún momento, hemos necesitado más la intensificación de todas nuestras actividades productoras, la paz industrial y la tranquilidad social.

Todos los Estados bien organizados se esfuerzan por ponerse a cubierto de esta clase de perturbaciones, en que todos los miembros de una colectividad resultan víctimas, por medio de la aprobación de leyes justas, de leyes prácticas, de leyes previsoras. Veamos el ejemplo de Alemania sin ninguna huelga desde 1884 a 1914. Aquí no podemos ofrecerle al elemento laborista, como medio de arreglar sus diferencias con el capitalismo, sino las disposiciones del llamado Decreto Yáñez, de Diciembre de 1917, que no tiene la fuerza compulsiva suficiente para someter a las partes al imperio equitativo y moralizador del arbitraje. Nada más, ninguna ley en los años 1918, 1919, 1920 y en lo que va corrido del 1921!

No podrían, pues, los Poderes Públicos buscar la solución en las medidas violentas, cuando el camino de la legalidad y de la persuasión de los deberes cívicos no ha sido adoptado hasta hoy por quienes tenían la obligación de seguirlo.

En nombre de la tranquilidad y del orden, para que las obligaciones del pacto social inmanente que nos rige puedan ser exigidas con igual rigor a las dos partes, hacemos presente al Congreso la necesidad de celebrar sesiones especiales, con el objeto de despachar dentro de un plazo tan breve como la urgencia de la situación lo requiere, todas las leyes de carácter social, sin cuyo imperio el país no puede seguir marchando. Esta costumbre de vivir al día que nos ha llevado de calamidad en calamidad durante treinta años, debe terminar alguna vez. No es posible que cada semana tengamos que estar soportando las consecuencias de conflictos que no pueden ser solucionados definitivamente sino por medio de los Códigos del Trabajo y del Arbitraje y Conciliación Social.

UNA INICIATIVA SOCIAL EN LA ESCUELA DE INGENIERIA

El Decano de la Facultad de Matemáticas y profesor de la Escuela de Ingeniería, señor Francisco Mardones, insinuó en la última sesión del Consejo de Instrucción Pública la idea de introducir en la enseñanza universitaria el estudio de la prevención de los accidentes del trabajo.

El Consejo acogió la insinuación con entusiasmo, y acordó solicitar del Gobierno la suma de ocho mil pesos para adquirir en el extranjero una colección completa de modelos y cuadros murales, y establecer en una de las salas de la nueva Escuela de Ingeniería una especie de laboratorio de prevención de los accidentes del trabajo.

Los modelos y cuadros en referencia representan los artefactos y dispositivos que deben agregarse a cada órgano peligroso de las maquinarias de trabajo; las instalaciones de seguridad, higiene y confort de las plantas industriales; los procedimientos para el manejo seguro de las máquinas; en fin, todo aquello que signifique la educación técnica del patrono y el obrero, para prevenir y evitar accidentes del trabajo que son igualmente lamentables para ambos.

La Facultad de Matemáticas ha querido introducir nuevas normas de enseñanza en la Escuela de Ingeniería, primero mejorando y ampliando sus programas, y en seguida incorporando a los conocimientos que deba adquirir el estudiante, las nociones de protección social para los trabajadores que más tarde necesite dirigir. Finalmente ha resuelto exigir a los alumnos la práctica de vacaciones en los establecimientos industriales del país.

Nosotros no podemos menos que aplaudir esta iniciativa de la Facultad y desear que pronto se haga un hecho. La educación social del ingeniero es de importancia preponderante para obtener la armonización necesaria entre las fuerzas del capital y del trabajo. El ingeniero, como jefe de una fábrica o constructor de una obra, es el intermediario entre el capitalista y el brazo que trabaja. Es hasta cierto punto un "neutral" llamado a resolver los desacuerdos entre obreros y patrones.

Por otra parte, ya Rusia e Italia han demostrado la imposibilidad de alejar a la industria de la administración técnica y capitalista. El fracaso de la administración obrera colectiva ha destruido la potencia económica en el primero de esos países. Y en el segundo, bastaron breves días para que los obreros, al frente de las fábricas de que se apoderaron a viva fuerza, se convencieran de la utopía absurda que estaban persiguiendo.

La crisis comercial del momento exige en todo el mundo la armonización de las fuerzas productoras. El capital y el trabajo son las principales de esas fuerzas, y es la técnica la que debe combinarlos a fin de producir el máximo rendimiento.

Es por eso que celebramos la iniciativa de la Facultad de Matemáticas, en el sentido de preparar al ingeniero para resolver los conflictos sociales de la industria. El laboratorio de accidentes del trabajo de la Escuela de Ingeniería será la primera realidad de esa feliz iniciativa. Es de desear que el Gobierno conceda los recursos solicitados y acceda al mismo tiempo al deseo de la Facultad, de que el jefe de la Oficina del Trabajo se encargue de hacer en Europa las adquisiciones necesarias.

Pero, y valga nuestra idea, no estaría demás que los representantes de las grandes industrias del país y las compañías de Seguros de Accidentes del Trabajo, contribuyeran a la formación del laboratorio que proyecta la Escuela de Ingeniería. No existe entre nosotros—como en Estados Unidos y Alemania, especialmente—la colaboración entre la Universidad y la fábrica. La Escuela de Ingeniería ha tomado la iniciativa en este caso y a la industria nacional le corresponde ahora acogerla y secundarla.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO AYER DEFINITIVAMENTE LOS PODERES DE LOS SEÑORES ROJAS MERY, CHANKS Y ZAÑARTU URRUTIA, COMO DIPUTADOS POR ANGOL, TRAIGUEN Y CHILLAN, RESPECTIVAMENTE

Hoy quedará cerrado el debate sobre la elección de Cautín, y en la sesión de mañana se votará. — Los diputados radicales se reunirán esta tarde para deliberar sobre esta votación

Ayer comenzó en la Cámara de Diputados la discusión general de los proyectos de empréstito interno. — Se acordó sesionar diariamente hasta despachar esta ley

En la sesión de ayer de la Cámara se rindió por los representantes de todos los partidos políticos un homenaje a la República Argentina y se despachó sobre tabla y por unanimidad el proyecto que autoriza la erección de un monumento a Mitre

El señor Miguel A. Varas y el Partido Nacional. — Texto de la carta del señor Varas en que pide su eliminación del Partido

El incidente suscitado entre el diputado señor Luis Ambrosio Concha y el señor Joaquín Díaz Garcés, quedó ayer terminado satisfactoriamente

ELECCION DE TRAIGUEN

Ayer a las 5 P. M. se procedió a votar la elección de Angol y Traiguén.

En ediciones anteriores dimos cuenta de que la 3.a Comisión Electoral de la Cámara, informante de esta elección, había presentado un proyecto de acuerdo en el cual se acogían las reclamaciones formuladas por el señor Smitsman, y se proponía la aprobación presuntiva de los poderes de este candidato y definitiva de los del señor Chanks. Igualmente dimos cuenta del proyecto de acuerdo de los señores Luis Correa Ramírez y Gustavo Silva C., que rechazaba las reclamaciones del señor Smitsman y proponía la aprobación definitiva de los poderes de los candidatos señores Oscar Chanks, y Eulogio Rojas Mery.

En nuestra información de ayer, al referirnos al probable resultado de la votación, dijimos que el proyecto de los señores Correa Ramírez, y Silva Campo, contaría con una gran mayoría, pues, se nos había informado que lo votarían favorablemente las representaciones parlamentarias radical, demócrata, nacional y socialista, y los representantes conservadores, se abstendrían en su mayor parte.

Efectivamente, puesto en votación el proyecto de nuestra referencia, obtuvo los votos de los partidos Radical, Demócrata, Nacional y Socialista, resultando aprobado por 50 votos, contra 22 y 6 abstenciones.

Votaron por la afirmativa los señores:

Adrián, Azócar, Barros, Borquez, Briones Luco, Cárdenas, Celis, Concha don Abaraim, Concha don L. Ambrosio, Correa Ramírez, Cruz, Cruzat, Duhalde. Durán, Gentoso, Germain, González don Juan B., González don Luis A., Grez, Guerra. Gutiérrez. Guzmán, Horman, Jorquera, Labarca, Leckie, Lois, Medina, Navarro, Ortiz, O'Ryan Padilla, Paredes, Piwonka, Pouchucq, Pradenas, Recabarren, Rivas Vicuña, Rodríguez Mac-Iver, Ruiz, Saavedra, Salas Romo, Serrano don Luis, Sierra, Silva Campo, Torreblanca, Vargas, Vega de la, Vergara, Irarrázaval don Miguel Luis.

Votaron por la negativa los señores:

Bulnes, Bunster, Castro de, Claro Lastarria, Claro Salas, Collao, Edwards Matte, Förster, Gumucio, Herrera Lira, Jara de la, Lillo, Lisoni, Marín Pinnuer. Navarro Ocampo, Pereira don Guillermo, Sánchez, Undurraga, Urzúa, Vidal Garcés, Irarrázaval don Eduardo, Zañartu.

Se abstuvieron de votar, los señores:

Chanks, Mena Larraín, Opazo don Pedro.

Este resultado y la asistencia de sólo doce diputados conservadores, viene a confirmar en todas sus partes nuestra información anterior.

ELECCION DE CAUTIN

Ayer continuó en la Cámara de Diputados el debate sobre la elección de Cautín.

En esta sesión dió término a sus observaciones el candidato reclamante señor Claro e intervino en el debate, el señor Artemio Gutiérrez, quien dió una explicación sobre algunos puntos de la reclamación del señor Claro, a petición del diputado señor Vidal Garcés.

A continuación terció en el debate, el diputado señor Ismael Edwards Matte, miembro de la Comisión informante, para explicar los fundamentos que la Comisión había tenido presente para desechar todas las reclamaciones del señor Claro.

Concedida la palabra a la parte reclamada, usó de ella el señor Pedro Mena Larraín, quien dejó pendiente sus observaciones para la sesión de hoy, en la cual el debate quedará cerrado, procediéndose en la sesión de mañana, a votar la elección.

Durante el curso del debate se suscitó entre los señores Emilio Claro y Francisco Vidal Garcés, un incidente que dió origen a un cambio de palabras, más o menos, violentas.

Con este motivo, el señor Claro designó a los señores Carlos Briones Luco y Horacio Mujica, para que se acercaran al señor Vidal Garcés, y le pidieran una explicación.

Después de un breve acuerdo, entre los señores Briones Luco, Mujica y Vidal Garcés, obtuvieron de éste explicaciones satisfactorias, retirando en la misma sesión las palabras que pronunciara en el calor del debate.

Los diputados señores Eduardo Grez Padilla y Oscar Chanks, presentaron el siguiente proyecto de acuerdo, sobre esta elección:

"Art. 1.o Deséchanse las reclamaciones de don Roberto González sobre nulidad del funcionamiento de todas las Juntas Electorales del departamento de Imperial el día 6 de Marzo ppdo.; la reclamación de don José Moya sobre nulidad del funcionamiento de la Junta Receptora de las secciones 6.a, y 7.a de la 1.a Subdelegación del departamento de Llaima, y la reclamación de don Pedro Mena sobre nulidad del funcionamiento de tres mesas, secciones 1.a, 2.a, y 3.a y 4.a y 5.a de la 4.a Subdelegación de Imperial.

Art. 2.o Acéptanse las reclamaciones que formula don Emilio Claro contra el funcionamiento de las mesas de las secciones 1.a, 2.a, 3.a, 4.a y 5.a y 7.a de la 3.a Subdelegación de ese mismo departamento, y de las secciones 2.a y 3.a de la 1.a Subdelegación, 3.a, 4.a, y 5.a y 6.a, 7.a y 8.a, de la 5.a Subdelegación del departamento de Imperial, y acéptase la reclamación de don José María Acuña sobre las mesas de la comuna de Cunco, y réstese a los candidatos los votos que hubieran obtenido en las mesas cuyo funcionamiento se declara nulo.

Art. 3.o De acuerdo con lo dispuesto en el art. 119 (116) de la Ley de Elecciones, apruébanse definitivamente los poderes de los señores Artemio Gutiérrez, Domingo Durán, Braulio Navarro y Emilio Claro.

Art. 4.o Los señores Gutiérrez y Durán representarán al departamento de Temuco; el señor Navarro al de Imperial, y el señor Claro, al de Llaima.

Santiago, 21 de Junio de 1921.—Oscar A. Chanks.— Eduardo Grez P."

Sobre el probable resultado de esta votación, se hacían anoche en todos los círculos políticos los más variados comentarios, asegurándose que ella sería extremadamente reñida, pues, según los cómputos y cálculos hechos tanto por los partidarios del señor Claro como por los del señor Mena, el triunfo de uno sobre el otro no será por más de uno o dos votos de mayoría.

ELECCION DE CHILLAN

En vista de que el fallo del Tribunal Arbitral de la elección de Chillán, cuyo texto publicamos ayer, desechó las reclamaciones formuladas sobre esta elección por el señor Alejandro Rengifo, y proponía la aprobación definitiva de los poderes del señor Héctor Zañartu Urrutia, los diputados señores Remigio Medina y Rafael L. Gumucio, presentaron ayer a la Cámara un proyecto de acuerdo proponiendo la aprobación definitiva de los poderes del señor Zañartu.

Este proyecto fué aprobado en la sesión de ayer, por unanimidad.

ELECCION SENATORIAL DE ANTOFAGASTA

En nuestra edición anterior dimos cuenta que la Comisión informante de la elección senatorial de Antofagasta, en su última reunión, había designado al senador señor Ladislao Errázuriz, para que, en compañía de los señores Héctor Arancibia Laso, y Antonio Pinto Durán, asesorados por un perito calígrafo, procediera al examen y cotejo de las firmas escritas en los cuadernos usados en las votaciones con las del Registro Electoral.

En efecto, el señor Errázuriz se reunió con los señores Arancibia y Pinto Durán, procediéndose al examen de los cuadernos que se usaron en la 1.a y 2.a secciones de la 1.a Subdelegación del departamento de Antofagasta.

El señor Pinto Durán, según se nos ha informado, hizo observaciones sobre diversas firmas, tachándolas de disconformidad con las del Registro, observaciones que fueron anotadas por el secretario de la comisión, señor Cerda.

La designación del perito calígrafo ha sido entregada al señor Errázuriz, quien la hará entre hoy y mañana.

ELECCION DE CASTRO

En la sesión de hoy la Cámara, a continuación del debate sobre Cautín, entrará a calificar la elección de Castro.

Como se sabe, el informe de la Comisión respectiva rechaza las reclamaciones deducidas por el señor Osvaldo Martínez y propone la aprobación definitiva de los poderes del señor Enrique Balmaceda Toro.

Según se nos ha informado, este informe será aprobado en la sesión de hoy por unanimidad.

ELECCION DE ILLAPEL

Se dejó para segunda discusión una indicación formulada para comunicar al Presidente de la República que la Cámara había acordado la repetición de la elección de Illapel, a fin de que se fijara la fecha en que debe efectuarse dicha elección.

DIPUTADOS RADICALES

El Comité Parlamentario Radical nos ha encargado citar a la representación parlamentaria del partido a una reunión que se verificará hoy, a las 5 P. M., a fin de ocuparse de la calificación de la elección de Cautín y conocer algunos antecedentes que serán presentados en esta reunión.

Debido a la premura del tiempo, no se han repartido citaciones especiales.

JUNTA CENTRAL RADICAL

No se reunió ayer, como estaba anunciado, por haber a la misma hora sesión de la Cámara de Diputados.

Para hoy, a las 7 de la tarde, ha quedado citada la Junta Central para continuar discutiendo los reglamentos pendientes y tratar de asuntos internos de importancia.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

El Directorio General del Partido Demócrata, que estaba citado para anoche, no celebró sesión, porque la paralización de los servicios de movilización impidió a los directores concurrir con debida oportunidad al local de la citación.

Como se sabe, en esta sesión debía continuar el debate sobre el discurso que el senador por Santiago, señor Bañados pronunció hace poco en el Senado sobre la bancarrota del maximalismo ruso y la doctrina del Partido Demócrata.

Se nos informa que, en vista de la importancia de este debate, el Directorio acordará sesiones nocturnas diarias desde el Jueves próximo y que intervendrán en este debate, además de los señores Bañados y Azócar, los diputados señores Pradenas Muñoz y Chanks y el director señor Eleodoro Estay.

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

Ayer celebró su primera sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Nacional elegida recientemente.

Presidió la reunión, el vice-presidente señor Cornelio Saavedra, y asistieron los señores Régulo Valenzuela, J. Andrés Guerra, Emilio Silva Espic, Guillermo Echavarría, Luis Mesa Torres, Alfredo Rojas Sotomayor y Miguel Letelier.

Los demás miembros de la representación parlamentaria excusaron su inasistencia por tener sesión a la misma hora.

Se dió cuenta de varias comunicaciones, entre ellas, de las renuncias del señor don Miguel A. Varas y de los miembros de la Junta, señores Arturo Alemparte, Manuel Hederra y don Tomás Cerda, y de don Arturo Prat, don Oscar Donoso, don José Antonio Bustamante, como miembros del Directorio, y también de las comunicaciones de don Luis Dávila Larraín y Miguel A. Urrutia, que agradecen sus nombramientos como presidentes honorarios del Partido y otra del señor Enrique Doll, en que acepta el cargo de la Junta Ejecutiva.

Se pasó, en seguida, a tratar de diversos asuntos de carácter interno, habiéndose pedido, previamente, por uno de los miembros de ella, se determinara los rumbos de la nueva dirección, quedando pendiente el debate para una sesión próxima, que se acordará después de haber conversado con los miembros renunciantes, sobre los propósitos que ellos perseguían.

Estas renuncias, como las presentadas anteriormente, han quedado pendientes para ser tratadas en la nueva sesión.

La Junta se reunirá próximamente en días fijos para acordar los trabajos políticos que deberá realizar para la constitución de los organismos del Partido en todo el país.

Damos a continuación las cartas de los señores Dávila Larraín y Urrutia, a que nos referimos más arriba:

"Santiago, Junio 11 de 1921.—Señor presidente del Partido Nacional.—Presente.—Distinguido señor: He tenido el honor de recibir la atenta comunicación de usted, por la cual me hace saber que el Directorio del Partido Nacional, en sesión del 6 de los corrientes, tuvo a bien honrarme con el nombramiento de presidente honorario del mismo.

Al agradecer a los señores directores, por el digno órgano de usted una distinción que sólo el benévolo afecto de los compañeros ha podido motivar, hago votos por la estrecha unión de los correligionarios, y por el mantenimiento de las honrosas tradiciones del Partido.

Reciba usted, señor presidente, y haga llegar a sus compañeros del Directorio los votos que hago por la felicidad de ustedes, suscribiéndome su muy Atto. SS.—(Firmado).—**Luis Dávila Larraín**".

"Santiago, 11 de Junio de 1921.—Señores presidente y secretarios del Partido Nacional.—Presente.—Distinguidos señores: Con sincero agrado me he impuesto de la comunicación por la cual se sirven ustedes hacerme saber que el Directorio en sesión del 8 del presente, me ha discernido el alto honor de designarme como uno de sus presidentes honorarios.

Acepto ciertamente la distinción que se me confiere y permítaseme decirles que no pudieron mis amigos manifestarme su estimación en forma que pudiera serme más grata.

Saluda a ustedes atentamente.—**Miguel A. Urrutia**".

EL SEÑOR MIGUEL A. VARAS Y EL PARTIDO NACIONAL

Ampliando nuestra información de ayer, sobre la determinación tomada por el señor Miguel A. Varas, de no aceptar el acuerdo tomado por la Junta Ejecutiva del Partido Nacional, que lo designaba como presidente honorario, y de eliminarse de las filas de dicha colectividad política, damos a continuación el texto de las cartas cambiadas, con este motivo, entre el presidente accidental del Partido, señor Régulo Valenzuela, y el señor Varas:

"Santiago, Junio 19 de 1921.—Señor don Miguel A. Varas. — Presente. — Distinguido señor:

En la sesión de Directorio del 8 del actual, se acordó nombrar a usted, presidente honorario, por aclamación de los señores directores, reunidos, en atención a los esclarecidos servicios prestados por usted durante largo tiempo a la colectividad nacional.

El Directorio, al rogarle acepte ayudar con su valioso concurso a la dirección actual del Partido, hace votos por su felicidad personal.

Saluda a usted con toda atención su afectísimo y S. S. — **R. Valenzuela**, presidente accidental. — **Guillermo Piedrabuena**, secretario".

"Santiago, 20 de Junio de 1921.—Señor don Régulo Valenzuela, presidente accidental del Partido Nacional. — Presente. — Señor:

He recibido la comunicación de usted del día 9 del corriente, que se me ha dirigido para poner en mi conocimiento que en sesión del día 8, el Directorio del Partido Nacional acordó nombrarme presidente honorario.

Agrega usted que el Directorio, "al rogarme acepte ayudar con mi valioso concurso a la dirección actual del partido", hace votos por mi felicidad personal.

Motivos de agradecimiento pueden únicamente inspirar esta respuesta, en cuanto mira al honor que se me discierne y a los votos que por mi felicidad se formulan, y ruego a usted se digne así expresarlo al Directorio en la ocasión que usted estime oportuna.

Nada más tendría que decir si la parte final de la comunicación de usted no contuviera la invitación que he reproducido, y si a ella no se uniera otra a la reunión que la Junta Ejecutiva debe celebrar el Miércoles próximo.

Acerca de ellas debo una contestación franca a quienes una vez más me han honrado con su confianza.

Diversas manifestaciones de opinión y algunos hechos anteriores y posteriores a la reunión del Directorio, muestran con bastante claridad las aspiraciones y propósitos de la nueva dirección.

Me siento inhabilitado, sea por mi apreciación de las tradiciones del Partido Nacional, sea por otras causas, para coadyuvar a los propósitos y aspiraciones, y, debo declararlo, en ningún caso podría compartir la responsabilidad que envuelve.

Deseo, no obstante, no contrariar a los que pretenden, a la sombra de ideas modernas o de nuevos rumbos, un mayor desenvolvimiento del Partido y una actuación más favorable a su engrandecimiento, y no encuentro otro medio de satisfacer ese deseo, que mi eliminación absoluta. Mi silencio no alcanzaría a libertarme de esa responsabilidad a que me he referido.

Me es grato saludar a usted y repetirme de usted muy atento y S. S. —**Miguel A. Varas**".

Por otra parte, el señor Varas envió al secretario de la Junta Ejecutiva, la siguiente carta, solicitando su eliminación de los registros del Partido Nacional:

"Santiago, 20 de Junio de 1921.—Señor Secretario de la Junta Ejecutiva del Partido Nacional.—Muy señor mío

Tenga usted a bien recabar de la Junta Ejecutiva del Partido Nacional, encargada de llevar los registros de Santiago, la eliminación de mi nombre de esos registros, si por acaso figurara en ellos.

Soy de usted atento y S. S. — **Miguel A. Varas**".

EMPRESTITO INTERNO

Como estaba acordado, la Cámara celebró sesión especial ayer, de 6 y cuarto a 8 P. M. para discutir los proyectos sobre empréstito interno.

Se dió cuenta de los informes de mayoría y minoría, presentados por la respectiva Comisión. El primero, como ya lo hemos informado, contiene el contra-proyecto elaborado por el señor Silva Somarriva y está firmado, además, por los señores Hormann, Silva Cortés, Leckie y de Castro. Propone la contratación de un empréstito que produzca hasta la suma de 80 millones de pesos oro o su equivalente en moneda corriente.

El de minoría informa el proyecto del Gobierno, está firmado por los señores Luis Serrano Arrieta, Mujica, Bórquez y Moreno. Eleva el monto del empréstito en papel moneda a la suma de 200 millones y deja subsistente la fracción de 50 millones de pesos para la suma que debe contratarse en oro.

Puestos en discusión general, usó de la palabra el Ministro señor Oyarzún, recomendando el proyecto de minoría, sin perjuicio de que se le introduzcan las modificaciones que la Cámara crea necesarias.

Hizo una rápida exposición financiera, manifestando que el Gobierno tendría que cumplir compromisos, en lo que queda del presente año, por valor de 49 millones de pesos oro y 112 millones de pesos papel, aparte de 40 ó 50 millones de pesos que el Gobierno tendría que facilitar a la Empresa de los Ferrocarriles.

Agregó que el Gobierno había fracasado en las gestiones que había hecho para colocar en el extranjero el empréstito de dos millones de libras esterlinas, autorizados por el Congreso Nacional para reintegrar los fondos tomados del empréstito ferroviario con motivo de la ley de obras públicas, y que sondeado el ambiente entre algunas compañías industriales nacionales, para obtener las reservas de oro, se había llegado a la conclusión de que estas reservas estaban casi agotadas y que a lo más podría esperarse de nuestras industrias 15 millones de pesos oro.

Antes de terminar, manifestó la situación de apremio en que se encuentra el Gobierno para cumplir sus compromisos y los propósitos sinceros que se tenían de hacer efectivas y severas economías en los gastos públicos.

A continuación usó de la palabra el señor Silva Somarriva, refutó las observaciones del señor Oyarzún y sostuvo la conveniencia de aprobar el proyecto de la mayoría de la Comisión.

El señor Silva Somarriva, según se nos informó anoche, terminará en la primera sesión especial de hoy sus observaciones.

A petición del Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, la Cámara acordó, mientras dure la calificación, celebrar sesiones diarias de 6 y cuarto a 8 P. M. y a petición del señor Saavedra, celebrar sesiones nocturnas de 9 tres cuartos a 12 P. M. Estas sesiones comenzarán desde hoy Jueves.

REFORMA CONSTITUCIONAL DE LA CALIFICACION

En la sesión de ayer de la Cámara, se dió cuenta del proyecto de reforma constitucional, presentado por la representación liberal aliancista de la Cámara, sobre el actual sistema de calificación de elecciones y cuyo texto íntegro dimos en nuestra edición anterior.

MONUMENTO A MITRE

La Cámara aprobó por unanimidad, una moción presentada por el diputado señor Rivas Vicuña, en el sentido de autorizar a la Muncipalidad de Santiago para erigir en esta ciudad, un monumento al general Mitre.

Con este motivo la Cámara de Diputados rindió un homenaje a la República argentina, y al general Mitre, en el cual tomaron parte los señores Rivas Vicuña y Celis, por el Partido Radical, Gumucio por el Conservador, Ramírez Frías, por el Liberal; Sánchez, por el Balmacedista; Bulnes, por el Liberal unionista; O'Ryan, por el Demócrata; y Recabarren, por el Socialista.

Se acordó tramitar el proyecto aprobado, sin esperar la aprobación del acta.

EL INCIDENTE CONCHA-DIAZ GARCES

En nuestra edición anterior, dimos cuenta de que, a consecuencia de un artículo aparecido en un diario de la mañana, firmado por el señor Joaquín Díaz Garcés, y en el cual se hacían algunas apreciaciones sobre la persona del diputado por Lontué, señor Luis Ambrosio Concha, éste había pedido a sus amigos los diputados señores Alejandro Rosselot y Víctor Celis M., se acercaran al señor Díaz Garcés, y le pidieran una explicación satisfactoria y amplia sobre aquellas apreciaciones o una reparación por las armas.

Terminábamos aquella información, manifestando que el incidente habría sido solucionado satisfactoriamente, debido a la eficaz intervención de los padrinos del señor Concha.

Al efecto y, en confirmación de nuestra publicación de ayer, damos a continuación las cartas cambiadas con este motivo, entre los señores Concha y Rosselot y Celis y éstos y el señor Díaz Garcés:

"Señores Alejandro Rosselot y Víctor Celis.— Ciudad.—Mis distinguidos amigos:

En "El Diario Ilustrado" de hoy aparece bajo el título de "Hombres y Fantoches Parlamentarios", un artículo de don Joaquín Díaz Garcés, que contiene el siguiente concepto: Copiado. "El señor Concha a quien un amigo mío le dió su examen de francés, porque era refractario tanto a las lenguas vivas como a las muertas, sigue su curso de la vida gracias a suplentaciones ya no infantiles ni ante las comisiones parlamentarias, sino de falso apoderado por actas falsificadas".

No hago caudal del juicio que pueda o no merecer mi modesta persona a este dispensador de honores y calificador de capacidades; pero no acepto bajo ningún concepto, que enlode y deprima mi nombre honrosamente llevado durante toda una vida de improba labor. Tampoco me incumbe replicar sobre el juicio de la alta autoridad de la Cámara, tomado en conciencia en fallo inapelable.

Con estos antecedentes, a ustedes ruego quieran hacerme el servicio de acercarse al señor Díaz Garcés y solicitar una explicación satisfactoria y amplia de sus injurias, o la correspondiente reparación por las armas.

Soy de ustedes su más afectuoso amigo.— **Luis A. Concha.** — Santiago, Junio 21 de 1921".

"Santiago, 21 de Junio de 1921.—Señor don Alejandro Rosselot.—Presente.— Mi respetado señor y amigo:

Ruego dar al señor don Víctor Celis, lectura de estas líneas, como respuesta al encargo que usted y él recibieron de don Luis A. Concha. Debo decir a ustedes que en mi artículo de hoy de "El Diario Ilustrado" me he referido solamente a una incidencia política, calificándola con la pasión y molestia que estos negocios me han causado siempre, pensando al mismo tiempo en la alta figura parlamentaria del señor Opazo Letelier a quien, por otra parte, ni siquiera de vista conozco.

Nada he querido decir en ese artículo que importe lesión de honor para el señor Concha, ni he tenido el propósito de inferírsela, por razones sociales que ustedes como yo conocen.

Pueden ustedes hacer de estas líneas el uso que estimen conveniente.

Lo saluda su Atto. y S. S.—**Joaquín Díaz G.**"

"Santiago, 22 de Junio de 1921.—Señor don Luis Ambrosio Concha.— Presente.— Estimado amigo:

Habiendo aceptado, por nuestra parte, la misión de confianza que nos confirió por su atenta carta de ayer, nos acercamos al domicilio de don Joaquín Díaz Garcés, a quien encontramos en cama.

Le hicimos, no obstante, conocer el objeto de nuestra visita.

Consecuencia de esa visita, es la carta que le acompañamos, carta que ha sido puesta en nuestras manos por don Francisco Vidal Garcés.

A nuestro juicio, las explicacio-

nes en ella contenidas son satisfactorias y nos complacemos en dejar cumplida la honrosa misión que tuvo a bien conferirnos.

Quedamos de usted Attos. y S. S. y amigos.— **Alejandro Rosselot.— Víctor Celis".**

EL DIPUTADO SEÑOR VIDELA

Ayer regresó de Coquimbo, a donde se había dirigido por asuntos particulares, el diputado por Ovalle, señor Ramón Ernesto Videla.

DEBATE INTERNACIONAL

El Senado continuó en la sesión secreta de ayer, el debate sobre los proyectos de carácter internacional del Ejecutivo.

ECONOMIAS FISCALES

El senador, señor Alessandri, hizo en la sesión de ayer, algunas observaciones sobre el plan del Gobierno, de economías fiscales. Estas observaciones fueron contestadas por el Ministro de Hacienda, señor Oyarzún.

INTERPELACION DEL SENADO

En la orden del día de la sesión de ayer, del Honorable Senado, continuó el senador por Concepción, señor Zañartu, desarrollando su interpelación sobre la industria salitrera.

EL MOVIMIENTO OBRERO ANTE EL SENADO

En la sesión de ayer del Honorable Senado, el senador por O'Higgins, señor Juan Enrique Concha, hizo extensas observaciones, juzgando el movimiento obrero que actualmente se desarrolla en el país.

En la versión oficial de esta sesión, que damos en otras columnas, podrá verse el discurso del señor Concha.

CENTRO LIBERAL

Esta noche a las 9 y media P. M. celebrará sesión extraordinaria esta institución política en el Club del Partido.

Se nos pide encarecer la asistencia, pues en ella se tratarán importantes cuestiones relacionadas con la situación económica y social del país y se propondrán acuerdos sobre actualidad política.

Se elegirá también secretario en reemplazo del señor Eleazar Vega, cuya renuncia fué aceptada en la sesión anterior.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL. — De orden del presidente se ha citado al Directorio de esta institución política para hoy, a las 7 P. M., en su local de costumbre, Catedral 1291, esquina de Teatinos.

Se nos pide encarecer la asistencia.

CENTRO LIBERAL ALIANCISTA.— Hoy, a las 9.15, celebrará sesión esta institución política. Se nos informa que hay interés por asistir a esta sesión, por cuanto se considerará la renuncia de la mesa y se preocupará sobre actualidad política.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO. — Esta noche, a la hora reglamentaria, celebrará sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO SAN EUGENIO Y MIRADOR.—Se ha citado a junta general a los miembros de este Centro para el Domingo 26 del presente, a las 10 A. M. Se encarece la asistencia al Directorio porque en esta sesión se resolverá sobre la renuncia de los secretarios.

AGRUPACION DEMOCRATA DE LONCOCHE.— La Agrupación Demócrata de Loncoche ha enviado el siguiente telegrama sobre el discurso del senador señor Bañados:

"Lamentamos estar en profundo desacuerdo forma y fondo discurso correligionario senador Guillermo Bañados. La democracia, en su lucha contra el feudalismo, acepta todas las doctrinas que persiguen realización mismo fines juventud demócrata; ésta rechaza enérgicamente teorías sustentadas por Centro Juventud Demócrata.—**Nolasco Cárdenas.— Juan Deddó**, presidente. — **Oyarzún**, secretario.— **José del T. Medina**, tesorero."

PARTIDO CONSERVADOR

CLUB CONSERVADOR "DOMINGO FERNANDEZ".—Han sido aceptados como socios de esta institución los siguientes señores:

Alcalde A. Ignacio, Ariztía S. Jorge, Arjona Eduardo, Agüero de la V. Raúl, Aguila Silva Manuel, Barros R. Gustavo, Correa A. Alfredo, Cariola Luis Alberto, Castro R. Ramiro, Contreras H. Julio, Correa F. Porfirio, Delpiano G. Enrique, Domínguez L. Eugenio, Duhart C. Miguel, Farías B. Domingo, Eyquén Alberto, Elgueta P. Ernesto, Errázuriz L. Benjamín, Fuentes V. Domingo, Fuenzalida Morandé Agustín, Gálvez Gustavo, Gutiérrez A. Fernando, Herrera L. Gonzalo, Herrera L. Ramón, Herrera U. Zenón, Hurtado C. Alberto, Hurtado S. Javier, Hurtado E. Fernando, Irarrázaval Correa Rafael, Infante T. Jorge, Infante N. Germán, Jordán R. Octavio, James D. Jorge, León B. Ricardo, Lagos F. Julio, López P. Daniel, Latcham Alfaro Ricardo 2.o, Lorza R. Gonzalo, Montero C. Enrique, Morandé C. Ricardo, Molina D. Ramón, Mena L. Pedro, Montero Juan de la C., Neut L. Luis, Nef Armando, Navarro O. Luis, Ovalle N. Gabriel, Ovalle A. Julio, Peragallo Enrique, Rojas A. Ernesto, Rossi B. Alfredo, Reed Reed Arturo, Serrano A. Raúl, Semm Montes Luis, Solar C. Bernardo, Tizoni L. Emilio, Tapia G. Urbano, Undurraga V. Javier, Urrutia G. Mario, Vicuña C. Enrique, Walker M. Gustavo, When Joe Teodoro, Zamora Manuel J.

CAMARA DE DIPUTADOS

LAS SESIONES DE AYER

Se acuerdan sesiones diarias de 6 a 8, y nocturnas para tratar del proyecto financiero

Elecciones de Cautín

El señor RUIZ (Presidente). — Continúa la discusión de las elecciones de Cautín.

El señor CLARO (don Emilio).— Prosigue haciendo la defensa de las elecciones en la parte reclamada por el señor Mena y fundando reclamaciones presentadas por su señoría.

Hace presente que se tacha de falsificadas esas elecciones, sin atender que en esas elecciones fué junto con los miembros de la Alianza Liberal, señores Gutiérrez, Durán y Navarro, a los cuales les alcanzaría también el mote de falsificadores.

El señor MENA.— No ha atacado ni el señor Durán, ni al señor Gutiérrez, ni al señor Navarro; ataca personalmente al señor Claro, a quien califica de falsificador, como lo ha probado en la Comisión y lo probará en la Cámara.

El señor CLARO (don Emilio).— Cuando se avance en un proceso que hay sobre el particular, veremos quién es el falsificador...

Continúa analizando las reclamaciones presentadas por el señor Mena. En cuanto a las reclamaciones presentadas por él, declara que todas están perfectamente fundadas; sin embargo, la Comisión, procediendo parcialmente a favor del señor Mena, las desechó todas, despreciando sus fundamentos.

Si la Cámara desecha estas reclamaciones, quiere decir que debe poner un letrero, avisando a los reclamantes que dejen toda esperanza al llegar aquí, porque querrá decir que esta Cámara hace diputados con abstracción de la voluntad del pueblo!

El señor GUTIERREZ.— Usa de la palabra para relatar la forma en que funcionó la Junta de Contribuyentes en Nueva Imperial.

El señor EWDARDS MATTE. — Defiende la labor de la Comisión informante, rechazando el cargo de parcialidad que le ha hecho el señor Claro.

Elecciones de Angol y Traiguén

El señor RUIZ (Presidente).—Se va a proceder a la votación de las elecciones de Angol y Traiguén.

—Por 52 votos contra 22, se aprobó el artículo primero del proyecto de los señores Correa Ramírez y Silva Campo, que rechaza la reclamación del señor Smitmans.

Por 64 votos contra 24 se aprobó el artículo 2.o, que aprueba definitivamente los poderes de los señores Chanks, como diputado por Angol, y Rojas Mery, como diputado por Traiguén.

Elecciones de Cautín

—Continuó la discusión de las elecciones de Cautín, y usó de la palabra el señor Pedro Mena Larraín, defendiendo su reclamación.

Quedó con la palabra y el debate pendiente.

Se levantó la sesión a las 6.

SESION DE 6.30 A 8 P. M.

Monumento a don Bartolomé Mitre Homenaje a la República Argentina

El señor RIVAS VICUÑA (don Pedro).— Ruega a la Cámara que se sirva despachar sobre tabla, si lo tiene a bien, un proyecto que autoriza la erección de un monumento en Santiago a la memoria del grande hombre argentino señor Bartolomé Mitre. Sería esta una manifestación de correspondencia a la galantería que se gastó allá con la Embajada chilena.

—Por unanimidad se puso en discusión el proyecto que autoriza la erección de un monumento a la memoria de don Bartolomé Mitre.

El señor RAMIREZ (don Tomás) —Manifiesta la aceptación de este proyecto, abundando en consideraciones de solidaridad americana y de especial simpatía para con la República Argentina.

El señor O'RYAN.— Presta gustoso su concurso a este proyecto que corresponde a los sentimientos de cariño y acercamiento a la vecina República que dominan en nuestro pueblo.

El señor CELIS.— A nombre del Partido Radical, acepta este proyecto como un homenaje de amistad y sincera estimación del pueblo hermano.

—Adhirieron al proyecto los señores Gumucio, a nombre del Partido Conservador; Sánchez, a nombre del Partido Liberal Democrático; Irarrázaval don Miguel, a nombre del Partido Nacional; Bulnes don Francisco, a nombre del Partido Liberal Unionista, y Recabarren, a nombre del Partido Socialista.

Cerrado el debate, se dió por aprobado el proyecto y se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta, a petición del señor Rivas Vicuña.

Preferencia

—A petición del señor Celis, la Cámara acordó preferencia al proyecto financiero, entrando a él sin hacer incidentes.

Elecciones de Combarbalá e Illapel

El señor IRARRAZAVAL (don Miguel). — Hace indicación para que se comunique al Presidente de la República la nulidad de las mesas de Salamanca y Rafael, a fin de que fije fecha para repetir la elección.

Quedó para segunda discusión a petición del señor de la Vega.

Autorización para contratar un empréstito. — La situación de la Caja Fiscal

El señor RUIZ (Presidente). —En discusión el proyecto que autoriza al Fisco para contratar un empréstito.

—Se omitió la lectura de los informes.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — Como hay dos informes, uno de mayoría y otro de minoría, el Gobierno debe expresar a la Cámara cuál es el proyecto que patrocina. El Gobierno [illegible] aprobación del proyecto que [illegible] za la contratación de un empréstito por 50 millones de pesos oro y [illegible] millones papel. Al principio [illegible] a la Cámara que este proyecto [illegible] por 100 millones papel y 50 millones oro.

La angustia de la situación ha obligado al Fisco a optar por este camino.

La Cámara tiene el deber de pronunciarse pronto sobre este proyecto a fin de ayudarlo a levantarse para que siga su camino de progreso.

—Usó de la palabra el señor Silva Somarriva y quedó con la palabra.

Sesiones

Se acordaron sesiones diarias de 6.30 a 8, y nocturnas para el proyecto financiero.

—Se levantó la sesión a las 8 P. M.

VIDA SOCIAL

CLUB DE SEÑORAS.—

Una agradable reunión social motivó ayer la conferencia dictada en el Club de Señoras, por el señor Carlos Mondaca, quien fué muy aplaudido por la distinguida concurrencia. La señorita Elba Fuentes tocó algunas piezas clásicas, con verdadero arte.

Biógrafo del Club de Señoras.—

Mañana Viernes de moda, a las 6 P. M., se pasará la cinta "El credo del amor", por la Bertini.

EN LA LIGA DE DAMAS.—

Hoy, a las 5.30 P. M., el señor don Luis Alberto Cariola, dictará una conferencia en el salón de la Liga de Damas, (Santo Domingo 1274).

El punto que tratará el señor Cariola, sobre "los derechos políticos de la mujer en las cuestiones municipales", ha despertado gran interés en nuestra sociedad.

La entrada es libre.

MATRIMONIOS.—

El Sábado próximo será bendecido en la Capilla del Palacio Arzobispal, a las 11.30 A. M., el matrimonio del señor José Ovalle García Huidobro, con la señorita Ana Sánchez Errázuriz.

—El Sábado próximo se efectuará también, el matrimonio del señor Tomás Eduardo Rodríguez B., con la señorita Leonor Larraín Echeverría.

—Ayer se concertó en Valparaíso el matrimonio de la señorita Inés Holm Lund con el señor Luis Cousiño Munizaga.

Ayer quedó concertado el matrimonio de don Ricardo Martínez Rojas con la señorita Norma Moreno García.

Hizo la visita de estilo don Lupercio Martínez.

NACIMIENTOS.—

Ha venido al mundo Margarita María Sara, hija de Mr. Alick Forbes Lackey y de la señora Carmela Montero de Forbes Lackey.

DEL EXTRANJERO.—

Procedentes de Buenos Aires y Europa llegarán hoy a ésta, el señor Alberto Bascuñán Montes, señora Blanca Antúnez de Bascuñán e hijos; el señor Raúl Claro Solar, señora Mercedes Montes de Claro y familia, el señor Guillermo Edwards Matte, señora María Hurtado de Edwards y familia y la señorita Luisa Hurtado Quesney; el señor Arturo Claro Prieto, señora Tránsito Matte de Claro y familia; y el señor Nicolás Morel E.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

El Viernes próximo, a las 5 P. M., esta institución ofrecerá un té al genial artista señor Claudio Arrau. Las adhesiones se reciben en la secretaría, Moneda 629, los días Jueves y Viernes de 10 a 12 A. M.

COLECTIVIDAD ARGENTINA.—

Algunos caballeros argentinos propician la idea de rendir una manifestación, en fecha próxima, de adhesión y simpatía hacia las personas del Excmo. Ministro argentino doctor Carlos Noel y el Adicto Militar, teniente coronel don Justo Diana, por su valiosa cooperación en pro del acercamiento chileno-argentino.

Se ruega a los miembros de la colectividad, dirigirse para este objeto a Huérfanos 627, de 2 a 4 P. M.

CONFERENCIA EN EL HOGAR DE LAS ESTUDIANTES.—

El próximo Sábado, a las 6 P. M., el doctor don Arturo Guzmán dictará una conferencia sobre "Higiene dental", en el Hogar de las Estudiantes, Catedral 1579.

A EUROPA.—

La doctora señora Ernestina Pérez partirá a Europa y Estados Unidos a estudiar los tratamientos últimos conservadores de ginecología.

Representará ad-honorem al Gobierno, en el Congreso Internacional Antialcohólico de Lausanne (Suiza) y también a la Comisión de templanza y estudios sociales, y a la Liga Chilena de Higiene Social de Santiago.

Va acompañada por la señorita Marta y su hermano Emilio Puelma Collons, recién llegado éste último de Norte América.

En la Embajada norteamericana la doctora Pérez ha sido objeto de especiales deferencias, en vista de la misión que lleva; pues, se ha tenido la gentileza de otorgarle un pasaporte preferente y libre de derechos.

—El 25 del presente partirá para Inglaterra, en el vapor "Orita" que saldrá en esa fecha de Valparaíso, el señor Roberto E. Michell acompañado de su esposa, señora Ursula Adrián de Michell.

EN HONOR DE DON AUGUSTO MILLAN I.—

En los salones de Gath y Chaves se efectuó ayer el té ofrecido por el señor don Felipe Silva a don Augusto Millán y señora Carmen Urzúa de Millán y a don Guillermo Bianchi y señora Filomena Droguett de Bianchi.

Asistieron el señor Ministro de España don Manuel Walls y Merino; Secretario de la Legación de España, señor Marqués del Villar; Introductor de Diplomáticos señor Darío Ovalle Castillo; Cónsul de Argentina señor Julio López Quezada; Secretario de la Legación argentina señor Felipe Chiappe; Secretarios de la Legación de Ecuador señores Ricardo Crespo y Eduardo Castillo; Edecán del Presidente, Capitán don Alberto Wiehman; Cónsul de España señor Manuel Lueje; Carlos Silva Vildósola; Manuel J. Ortiz, Director de "Las Ultimas Noticias"; Fernando Lastarria Cavero, Armando Donoso, Fernando Orrego, Víctor Silva Joacham, Claudio Arteaga Infante, Raimundo de la Cruz Silva y señora Julia Echeverría de de la Cruz, señor Silva y señora María Pérez de Silva, Arturo Meza Olva, Leonidas Irarrázaval Barros, Jorge Silva Silva, Jenaro Prieto Letelier y Víctor Barros Lynch.

MANIFESTACIONES.—

Anoche se llevó a efecto en la Rotisserie Parissiense una comida íntima que ofrecían un grupo de periodistas y amigos, al señor Guillermo Bianchi, que durante varios años formó parte de la prensa de esta capital, con motivo de su nombramiento como Cónsul de Chile en Salta, a donde se dirigirá por la combinación transandina del Sábado próximo.

—En la Rotisserie Parissiense se efectuó anoche la comida ofrecida a don Jorge Vigneaux con motivo de su partida al norte.

RECIBOS.—

En la tarde de ayer recibió a sus relaciones, con motivo de su cumpleaños, la señorita Raquel Izquierdo Matte.

Con tal motivo se reunió en su casa un grupo de distinguidas señoritas de nuestra sociedad, dando lugar a una hermosa reunión.

RESIDENCIAS.—

La señora Luisa Morel de Aldunate y familia, ha fijado su residencia en la calle Huérfanos N.o 1848.

"UNION NATIONALE DES COMBATTANTS".—

L'Unión Nationale des Combattants recevra Vendredi 24 Juin, dans son local, calle San Diego 178 a 19 heures precises (7 heures du soir) le capitain Horace Piaggio attache militaire a la Legación de France. Les membres de l'Unión des Cambattants sont priés d'assiter a cette manifestation.

SOIREE DANSANTE.—

L'Unión des Combattants donnera samedi soir, 25 Juin dan son local San Diego 178 une soirée dansante a 22 heures.

Pris des entrees $ 3.00 par personne. Les cartes se vendent au Cercle Francais et au local de l'Unión San Diego 178.

Consejos de la Comtesse Ivon

LA MODA DEL ASTRAKAN

Las madres se desviven por presentar a sus hijitas vestidas con gusto y elegancia, deseosas de verlas admiradas por todas sus compañeras y para tal objeto no omiten sacrificios ni aceptan economía por la situación de crisis. La moda exige el uso de pieles como adorno en los vestidos y parte esencial en los abrigos; pero se obtienen efectos encantadores reemplazando las pieles por astrakán, que luce mucho y cuesta muy poco. **La Casa Delporte, calle Bandera 689-693 esquina de Rosas,** única de dos pisos, tiene el más hermoso surtido de astrakán especial para niñitas, y de los colores más de moda, que son admirables para confeccionar abrigos, bufandas, manchón y gorritas o con simples adornos en cuellos y puños.

TONICO INCOMPARABLE

En la estación fría es clásico el uso de aceite de bacalao, cuyos efectos reconstituyentes son tan conocidos como también la dificultad de usarlo, por su gusto; felizmente la **Botica Italiana, Huérfanos 1020, de los señores Weinstein y Cía.,** ha introducido la **Poliglandine,** que es un extracto de aceite de bacalao, de un gusto exquisito; se ruega pasar a esta botica a solicitar una muestra para probarlo. Lo recomendamos como el mejor tónico para chicos y grandes.

JOYERIA DE LUJO

Así puede calificarse la espléndida y elegante instalación que ha hecho la **Sucesión A. Godart y Cía., en la calle de Estado número 257** (antiguo local del Banco Muñoz de Arce) y que acaba de inaugurarse con una bellísima exhibición de valiosas y artísticas joyas, objetos de arte y bellísimos cojines pintados al óleo, especiales para regalos, que importa directamente de las más afamadas casas y fábricas de Francia, Suiza e Inglaterra.

Le auguramos un lisonjero éxito, pues al mérito indiscutible de sus artículos, une los precios tan convenientes que les ha fijado, a pesar de la extraordinaria baja del cambio. Recomendamos a nuestras lectoras visitar esta casa tan seria y de tanta confianza.

LA ELEGANCIA DE LA MUJER

Muchas personas tienen el errado criterio de considerarse elegantes, porque su vestuario exterior es lujoso desde el sombrero al calzado. Este es un gran error; la verdadera elegancia, la manifestación de más refinada cultura en una mujer se demuestra por el uso de fina ropa interior, realzada con finísimos encajes o bordados artísticos; una mujer verdaderamente aristocrática de tradicionales sentimientos delicados, prestará mayor atención a la íntima satisfacción de tener un interior sencillo y lujoso y muchas veces su exterior llamará la atención por la sencillez con que viste.

La Casa Gath y Chaves en su sección especial, presenta las más variadas, delicadas y hermosas obras de lencerías y encantadores trousseau para novias, en estilos modernos y clásicos que pueden satisfacer el capricho o el gusto más exigente de nuestras elegantes.

LAS TOILETTES

Vestir elegante con poco dinero es un problema difícil de resolver, muchísimo más lo es si se pretende llevar un toilette, modelo importado de París; esto parece reservado para las millonarias, exclusivamente; sin embargo, ahora está al alcance de todas las fortunas vestir con el chic parisiense, gracias a la **Casa Carpentier, calle Huérfanos 782,** que ha traído un inmenso surtido de modelos en sombreros, trajes, abrigos de las mejores casas, escogidos personalmente por su dueño, por cuyo motivo pueden vender a precios verdaderamente excepcionales, más bajos que los de realización.

ANTITOX

Un magnífico remedio para curar la tos o afecciones bronquiales es el **Antitox del doctor Richter;** sus componentes son elementos sanos y completamente inofensivos. **Lo vende la Botica Gamboa, Portal Mac-Clure y Merced** y todas las Droguerías.

TINTORERIA DOMESTICA

Preocupadas siempre de dar buenos y prácticos consejos a nuestras lectoras, les comunicamos ahora el resultado de nuestra experiencia de tintorería. Después de muchos ensayos, poco felices con varios productos, hemos logrado el más completo éxito con un jabón llamado **Dyfoam,** con el cual hemos teñido blusas, vestidos, etc., en forma perfecta, con lindos colores, sin mancharnos las manos y sin descolorarse con el uso. Lo recomendamos como algo espléndido, muy económico y fácil de aplicarlo; lo vende su importador exclusivo, el señor **Enrique Cano Peel, calle Agustinas 1320,** y en todos los buenos almacenes.

REVISTA DE MODA ECONOMICA

Siempre hemos aconsejado a nuestras lectoras que se suscriban a buenas revistas de moda, para estar al corriente de todas las novedades y principalmente para aprender a vestirse con gusto y economía, pero el precio de tales periódicos, hace que la mayor parte de los hogares se vean privados de sus buenas enseñanzas, en el vestir, labores de mano y conocimientos útiles al hogar. Este vacío se ha llenado con la revista mensual **Arte de Vestir,** edición económica del Pictorial Review, que se vende a **20 centavos** número y la suscripción anual vale **$ 2.50.** Pueden pedirla en todas las librerías o al agente señor **Alfredo Sánchez A., calle Santa Mónica 2141,** casilla 3536.

LA FELICIDAD EN EL HOGAR

Si preguntamos en cuánto puede valorizarse la tranquilidad, el orden, la felicidad en un hogar, se nos dirá que no hay dinero bastante para pagarlos, y sin embargo, muchísimas veces vemos que ésta se pierde por no invertir bien unos pocos centavos. Así como los grandes efectos dependen de muy pequeñas causas, la felicidad y hasta la unión en una familia dependen muchas veces de una sirviente. En efecto, las comidas mal preparadas, la alimentación defectuosa de las guaguas, el aseo deficiente, las mil molestias, disgustos, enfermedades producidas por la torpeza de la servidumbre, por su mala voluntad, sus vicios o falta de honradez, contribuyen poderosamente a agriar los caracteres; sin embargo, se las mantiene, temerosas de quedar sin servicio por dificultad de encontrarles reemplazantes. Con unos cuantos centavos, como dijimos antes, puede solucionarse este problema publicando avisos en **"La Nación",** en la sección económica, por ser este diario el más leído y el más popular.

Las dueñas de casa encontrarán también en sus secciones clasificados, avisos de todo lo que pueden necesitar: arriendos de casas, ofertas de mercaderías, de muebles, modistas, profesionales, etc., y su atenta lectura les dará oportunidad para hacer muchas economías y encontrar oportunidades ventajosas.

SUPRESION DEL VELLO

El vello excesivo es la desesperación del bello sexo, que desea lucir un cutis de pureza impecable; muchísimos medicamentos se ofrecen para remediar este defecto, pero el mejor y más sencillo de aplicar es el **Hairgo,** un líquido trasparente, cuya aplicación hace desaparecer instantáneamente todo el vello. Además este específico es completamente inofensivo para la piel y puede usarse con entera confianza. Lo vende la **Botica del Indio, Alameda esquina de Ahumada, las mejores Boticas** y su único agente, calle Serrano 61.

COMTESSE IVON.

INSERCION

Viticultura y Alcoholismo

El Alcoholismo en Francia y la protección del Estado a la Viticultura

LA PROSPERIDAD DE LA INDUSTRIA VITICOLA, NO EXCLUYE LA EXTIRPACION DE LA PLAGA ALCOHOLICA

La ley seca de Estados Unidos no fué dictada por el alcoholismo del vino.—De cómo es burlada allí la ley seca

Solución del problema alcohólico sobre la base de armonizar los respetables intereses de la Viticultura, con la vital necesidad de velar por el porvenir de la raza

I

"Debemos llamar la atención que el alcoholismo hará más fácil presa en los consumidores de bebidas alcohólicas, que en los bebedores de vino.

La estadística demográfica del alcoholismo, viene a demostrar que este flagelo se enseñorea particularmente en los pueblos del norte de Europa, que no beben vino, v. gr. Gran Bretaña, Suecia, Holanda, Rusia, etc., y en mucha menor escala en los países que avecindan al Mediterráneo, donde prospera la viña.

No damos crédito por nuestra parte a la influencia de las sociedades de temperancia, para llegar a poner a raya este mal, no es posible extirpar la propensión que impulsa al hombre a la bebida y aún a la embriaguez; pero, los Gobiernos cuidadosos de la salud pública, deben darse por misión de restringir por todos los medios fiscales de que disponen el consumo de los alcoholes, y de estimular en una amplia medida la buena calidad de la producción vinícola, cuyo abuso es relativamente inofensivo, y cuyo uso moderado, es bajo muchos puntos de vista, útil a la economía humana".

(Le vin et l'art de la vinification par Victor Cambon.—París, 1892)

Con verdadero pesar anotamos los profundos estragos que el vicio alcohólico produce en el organismo de nuestro pueblo, los que sumados a la falta absoluta de hábitos higiénicos y a la insalubridad de las habitaciones en que, por lo general, tienen resignadamente que vivir el obrero de las ciudades, de las faenas salitreras y mineras, y el inquilino y jornalero del campo en muchos puntos de la República, situación anómala y generadora de conflictos para lo futuro, y que, por lo tanto, requiere de inmediato una acción rápida y enérgica de parte de los poderes públicos, unida a la cooperación ilustrada, eficaz y patriótica de las autoridades industriales en el ramo de la viticultura nacional.

En el último tiempo, se ha hecho una campaña de desprestigio y se ha intentado formar un ambiente pesado y odioso en torno de la viticultura del país, con sanos y buenos propósitos, sin duda alguna, pero incurriendo en lamentables errores y paralogizaciones de criterio, con absoluto desconocimiento de la realidad de la situación gravísima e insostenible que se crearía a la viticultura y a la economía general del país, si llegase el Congreso a sancionar como ley, el proyecto elaborado de reforma de alcoholes, proyecto que en muchos de sus capítulos está en pugna con las verdaderas conveniencias económicas y sociales de la República, por cuanto la aniquilación de la viticultura a plazo fijo, como dictatorialmente lo determina el proyecto en referencia,— industria importantísima en que se hallan invertidos cuantiosos capitales que suman más de 500 millones de pesos,— no haría desaparecer el alcoholismo, ni transformaría como por golpe de varilla mágica, a nuestro pueblo de alcohólico en sobrio y temperante, o sea en bebedor convencido de agua potable, de café, té, limonadas, arrope, jugo de uvas u otros brevajes analcohólicos. Tal creencia sería paradojal, infantil o utópica, a la cual se aferra la mente fanatizada con la idea fija y obsesionante de que a la industria vinícola están forzosamente vinculados los horrores y calamidades del alcoholismo.

Examinemos a la luz de las realidades y de la ciencia, cuáles son los efectos fisiológicos del vino, o sea los efectos de los alcoholes y del vino sobre la economía.

De la obra citada en el encabezamiento de este artículo, de un reputado químico y profesor en la ciencia enológica, y que es una autoridad en la materia, traducimos lo que sigue:

"Si el vino ejerce una acción bienhechora sobre la economía, no es por el alcohol que contiene, sino principalmente por otros elementos que son sus componentes.

"Afirmamos que de todas las bebidas alcohólicas, el jugo fermentado de la uva, es la más inofensiva, aun cuando consumida con exceso, y la más saludable cuando de esta bebida se hace un uso moderado.

"Sustancias como el tanino y una pequeña cantidad de hierro, contenidas en el vino, lo hacen a la vez tónico y astringente; el etérico desprende efectos seguros aunque poco conocidos en la acción del vino sobre la economía; el ácido carbónico del vino espumoso se absorbe fácilmente en la sangre, obra directamente sobre el sistema nervioso a la manera de las aguas gaseosas; los vinos dulces, son de una digestión algo más pesada, con motivo de la presencia de materias azucaradas. Todos conocen las propiedades diuréticas de los vinos blancos secos y livianos. Añejándose estos vinos se despojan del ácido acético que habían retenido a consecuencia de la fermentación; se vuelven más mullidos, ganan en digestibilidad; levantan las fuerzas, restauran el estómago, y la embriaguez que procuran, bebidos con exceso, es menos frecuentemente seguida de indigestión. En Francia, los vinos más tónicos son los vinos de Burdeos, luego los vinos de Borgoña y los vinos de Bojolais. Finalmente, los vinos del mediodía, son más pesados y capitosos.

"Por su alcohol, el vino no tiene propiedad nutritiva alguna; además de sus elementos tónicos enumerados que posee, el vino contiene materias azoadas, grasas, salinas y colorantes que son parte de sus componentes.

"Debe llamarse la atención sobre el empleo que de esos agentes químicos hacen los comerciantes en vinos, y que a menudo tienen por objeto dar al vino cualidades de color y de resistencia a las malas fermentaciones que esos vinos no poseen naturalmente.

"Se puede aseverar que una buena vinificación, con cuidados constantes e inteligentes aportados a los vinos en bodega, disminuiría los riesgos en la manipulación de los caldos y su conservación.

"Las leyes protectoras de la salud pública deben impedir en lo posible con severas sanciones, las falsificaciones tan numerosas como variadas de los vinos, que comerciantes inescrupulosos hacen clandestinamente y a mansalva.

"Por lo demás, los incesantes progresos en la reconstitución de los viñedos de Francia, y la tarifa aduanera adoptada por la nueva legislación, no tardarán en aumentar la producción vinícola y a disminuir en la misma proporción la importación extranjera".

Ahora bien, del estudio de la legislación francesa sobre la producción vinícola se desprende que a la vez que se rodea de serias garantías a esa industria, una de las más poderosas y genuinas de esa poderosa República europea, que suma en valores más de tres mil millones de francos, y se la protege por los poderes públicos en forma práctica y eficiente; por otra parte, se ve que el Estado francés combate y castiga con energía ejemplar y sin contemplaciones, al comerciante fraudulento y de mala fe, a la cantina desvergonzada y clandestina, que atisba, acecha y atrae a la víctima, que es el pueblo, envenenando su salud, destruyendo su bienestar y atrofiando su cerebro, y al lupanar que, además de fomentar el odio al trabajo, a la moralidad, las leyes y el orden social, hace del hombre un elemento peligroso y dañino para la sociedad y, la humanidad, su legislación cautelosa, sabia y previsora—digna por cierto de imitarse en países de raza latina—que procura la elaboración, expendio y consumo de bebidas fermentadas puras e higiénicas, ha dado al mundo civilizado en la última gran guerra europea, el ejemplo de una raza brillante e indiscutible exponente de una raza viril, fuerte, resistente y de poderosa vitalidad y que ha sabido corresponder con creces a lo que de ella esperaban sus gobernantes.

JULIO MANSOULET.

(Continuará)

AVISO

Las propuestas para la compra de los veleros "Potosí", "Isebek", "Claus", "Albertus Vinnen" y "Oliva", se recibirán en el Consulado de Francia en Valparaíso, desde esta fecha.

Valparaíso, Junio 17 de 1921.

El Cónsul de Francia, **F. CHAUSSON**

Avisos de Vapores

CONCURSO

Llámase a concurso, a fin de proveer en propiedad una plaza de profesor auxiliar de la Escuela diurna de Aplicación, anexa a la Normal de Preceptores de Victoria (Marilnán), con un sueldo base de $ 4,200 anuales.

Los interesados deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 23 de Julio próximo.

El Director General de Educación Primaria.

J-29

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente mobiliario escolar para el uso de las escuelas fiscales:

400 bancos tipo número 1.
600 bancos tipo número 2.
200 bancos tipo número 3.
70 estantes de madera con puerta de vidrio.
100 pizarrones.
90 mesas escritorios.
150 sillas, y
103 tableros contadores.

Las propuestas se abrirán el 28 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria

J-24

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **J. P. LIPPERT**, para "Un nuevo procedimiento para tratar los caliches por medio de mezclas gaseosas que accionan por ionización, mejorando los resultados de los sistemas actuales en uso."

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

CONCURSO

Llámase a concurso, a fin de proveer en propiedad una plaza de profesora en la Escuela Nocturna anexa a la Normal de Preceptoras N.o 2 de Santiago, con sueldo base de $ 2,100 anuales.

Las interesadas deberán enviar su títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 23 de Julio próximo.

El Director General de Educación Primaria.

Sociedades Anónimas

CONPAÑIA MINERA DEMASIAS LAS CONDES

La Junta Liquidadora pone en conocimiento de los señores Accionistas que desde el 8 de Julio próximo se canjearán los títulos de las acciones de esta Compañía, por títulos de la Compañía Minera Disputada de Las Condes, en conformidad al acuerdo tomado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 7 de Enero de 1921.

El libro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 2 hasta el 8 de Julio.

El canje de los títulos se efectuará en las oficinas de la Sociedad, Compañía N.o 1259.

LA JUNTA LIQUIDADORA.

LA PODEROSA

S. A. C.

(SEGUNDA CITACION)

No habiéndose efectuado, por falta de número, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocada por el Directorio para el 18 de Mayo ppdo., cítase nuevamente a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Jueves 30 de Junio próximo, a las 4 P. M., en el local de la Sociedad, Galería Alessandri N.o 24, con el objeto de tratar de lo siguiente:

1.o Ratificar el nombramiento de los Directores designados provisoriamente como tales, de acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos.

2.o Ratificar lo obrado por el Directorio, de acuerdo con el inciso 16 del Art. 22 de los mismos; y

3.o Reforma de los Estatutos.

Desde esta fecha, hasta el 30 de Junio inclusive, queda cerrado el Registro de Transferencia de Acciones.

Santiago, 20 de Junio de 1921.

30-J. **EL PRESIDENTE.**

Sindicato Trasandino de Petróleos y Minas

Se previene a los accionistas que para los efectos de suscribir la cuota de preferencia que les corresponde en la "Compañía Petrolífera de Cacheuta", ya constituída, deben registrar sus títulos en la oficina del "Sindicato", Bandera 236, altos, antes del 25 del presente, en cuya fecha caducará el derecho a suscribir tal cuota. La hora de oficina es de 9 a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

EL GERENTE.

FERROCARRILES DEL ESTADO

SUMINISTRO DE ENERGIA PARA LA ELECTRIFICACION DE LA PRIMERA ZONA

La apertura de las propuestas para el suministro de la energía eléctrica necesaria para la tracción de la 1.a Zona y para los servicios accesorios se ha prorrogado hasta el 30 de Junio, a las 11 horas.

Las propuestas se abrirán en la sala del Director General, Estación Mapocho.

Bases y antecedentes en el Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas 1260.

ELECTRIFICACION DE LA PRIMERA ZONA

La apertura de las propuestas para la electrificación de las líneas de trocha ancha de la 1.a Zona se ha prorrogado hasta el 30 de Junio, a las 14 horas. Las propuestas se abrirán en la sala del Director General, Estación Mapocho.

Bases y antecedentes en el Departamento de Tracción y Maestranza, Agustinas 1260.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la ejecución y suministro de 38 tramos de concreto armado para el puente del ramal a Talcahuano, según el detalle siguiente:

6 tramos de 9.00 m. de luz total.
25 tramos de 6.00 m. de luz total.
1 tramo de 5.50 m. de luz total.
6 tramos de 5.00 m. de luz total.

Datos y antecedentes se pueden consultar en la Administración de la III Zona (Concepción), y en el Departamento de Vía y Obras (Estación Mapocho), de las 14 a las 16 horas, todos los días hábiles, menos el Sábado.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de Vía y Obras y en la Administración de la III zona, el [illegible] de Julio próximo, a las 15 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA.

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Julio próximo por calderos de locomotoras "ROGERS", que deberán ser construídos dentro del país; máquina de coser para imprenta, petróleo crudo, pintura amarillo cromo en pasta, correones para coser correas, machos para terrajar, clavos y puntas de alambre, tiza molida, jabón sapolio o similar, lavatorios de loza con llave y desagüe, sillas giratorias para escritorio, fuelles para fragua, acero liso para resortes, esmeriles, carbonato de cal, pulverizadores, escobas y escobillones, madera de raulí machihembrado, pino oregón, pernos y clavos rieleros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 14 de Junio de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 1.o de Julio próximo por un motor eléctrico, resortes para topes, cañería de cobre, brocas salomónicas para taladros y prensas para marchamar.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 30 de Marzo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 31 de Agosto próximo por: esmeril en hojas y en polvo, molejones, pernos con tuercas, pasadores, tuercas, chavetas, remaches, clavos de fierro cortado, id. de alambre, clavos gemales, clavijotes, clavitos de bronce, tachuelas, puntas de alambre, id. de fierro, tornillos, vasos de vidrio para pilas Leclanché, sal amoníaco, manganeso, teléfonos, receptores [illegible] se y diversos otros artículos para telégrafo, teléfonos y timbres eléctricos, ácido bórico, borax, cianuro de potasio, nitrato de potasa, sulfato de cobre, ácido nítrico y muriático, cera común, soda cáustica, sal común, alcohol, pez de castilla, escobillas de crin y de alambre, aparatos "Tausing", desinfectantes para equipo de pasajeros, idem para carros de ganado, eucaliptol u otro desinfectante similar, fluídos de "Sprayene" u otro similar, formalina, naftalina, parafina sólida y diversos otros materiales para galvanoplastia y química, todo según se detalla en los grupos números 10, 12, 24 y 27 que los interesados pueden obtener conjuntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 26 de Mayo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 19 de Agosto próximo por: rieles, accesorios y cambios, destinados al servicio de la red sur.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, Mayo 18 de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Julio próximo por cobre y bronce en barras, planchas y cañerías, plomo y zinc en planchas, fierro galvanizado acanalado y liso, caballetes de id., hojalata, alambres diversos, esterillas de id., cedazos de malla de fierro, aceite para dinamos, grasa consistente, vaselina amarilla, hilachas de lana y de algodón, lana merino para mechas, pabilo, asbesto en planchas y en trenzas, empaquetaduras diversas, goma en planchas, mangueras diversas, vidrios y espejos, materiales para alumbrado eléctrico, ácido sulfúrico especial para acumuladores, minio y litargirio químicamente puro para acumuladores, plomo puro en lingotes para id. y correa especial para dinamos, todos según se detalla en los grupos Nos. 4, 6, 7, 16, [illegible] y 25, que los interesados pueden obtener conjuntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Abril de 1921

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Julio próximo por lámparas para coches y para locomotoras, reflectores para id., faroles para niveles de agua y para manómetros, mechas, quemadores y tubos para lámparas, depósitos para id. y para reverberos, faroles de señales, materiales para alumbrado acetileno y soldadura autógena, tales como lámparas, linternas, sopletes "Vulcan", guantes de amianto, manómetros para oxígeno, quemadores, sopletes para soldar y diversos otros materiales; artículos de mercería, tales como bisagras, brochas, candados, clavijotes de fierro, cola-cemento para correas, cola del país, chapas, excusados de patente, grapas de alambre, goma en planchas rayada para pisos, lavatorios niquelados para coches, máscaras protectoras para esmeril, mangos para herramientas, orinales de loza, papel mural y papel guarda, poleas de madera, recipientes de fierro enlozado, tijeras para cortar planchas e id. para cortar lata, taladros para carpinteros, válvulas para cañerías, etc.; boleteras grandes, escobillas para ropa, fulminantes, dinamita, bolsones y cinturones de cuero para celadores, botas de cuero para lavadores de caldero, anteojos para mecánicos, cemento, cera especial para pisos, cajas de fondos, carabinas Winchester, cápsulas para rifles Grass, carros de mano, carros Decauville, hilo cáñamo para lapazos, plataformas para embarcar animales, id. para embarque de maquinarias, piñones para escavadoras "Bueyronds", cañerías, codos tees y curvas de cemento comprimido, descansos de fierro fundido, tornillos para aparatos "Taussing", trenzas, timbres foliadores de repetición, sifones de plomo, aceite para máquinas de coser, avena forrajera, paja en fardos, plumeros de pluma, papel toilette, basinicas, pasta para correajes, líquido para limpiar metales, felpudos para pisos, fundas para almohadas y almohadones, paños de aseo, sábanas de crea de algodón, uña de vaca, sobrecamas, toallas de mano, velas de composición, tintas, lacre en barras, goma líquida, aceite para máquinas de escribir, cambrai y diversos otros artículos para escritorio, dibujo e imprenta.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 7 de Junio de 1921.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 15.a ordinaria en 22 de Junio de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Alessandri, Arancibia Laso, Bañados, Barrios, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz don Jorge, Errázuriz don Ladislao, Freire, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Urrejola, Valenzuela, Valdés, Zañartu don Enrique y don Héctor y el señor Ministro de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o Del siguiente oficio del Ministerio de Guerra:

"Santiago, 21 de Junio de 1921.—En contestación al oficio de esa Honorable Cámara, número 9, de fecha 14 del actual, tengo el honor de remitir a V. E. los decretos originales con sus antecedentes, que ya se encuentran tramitados, expedidos durante la actual Administración, con cargo a las leyes de movilización números 3,637, 3,653 y 3,672, solicitados por el honorable senador, señor Ladislao Errázuriz.

Los decretos que se acompañan son los siguientes:

Decretos reservados

Tomo A.—Año 1920: Número 337.

Año 1921: Números 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 23, 24 y 25.

Tomo B.—Año 1921: Números 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 43, 46, 47, 48, 50, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 63, 64, 66, 68, 69, 70, 71, 73, 74 y 75.

Tomo C.—Año 1921: Números 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 103, 107, 108, 110, 111, 115 y 117.

Decretos no reservados

Tomo C.—1920: Números 3,638 y 3,652.

Año 1921: Números 12, 13,, 36, 74, 118, 119, 137, 285, 448 y 522.

Dios guarde a V. E.—Enrique Balmaceda.

El anterior oficio se mandó poner a disposición de los señores senadores.

2.o De dos solicitudes.

La primera, de algunos empleados de la Dirección de Contabilidad, en que piden el despacho del proyecto de ley presentado por el señor senador don Eliodoro Yáñez, sobre Caja de Retiro de los Empleados Públicos. Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto.

Y la segunda, de doña Rosa Lazo, viuda de Rojas, en que pide la devolución de los antecedentes de otra anteriormente presentada sobre pensión y que fué desechada. Se accedió a ella.

Al archivo

El señor SECRETARIO. — El señor Presidente propone enviar al archivo los siguientes proyectos, pendientes de la consideración del Senado, por estimar que han perdido su oportunidad:

Mensaje de S. E. el Presidente de la República por el cual se le autoriza para acreditar una misión diplomática ante el Gobierno del Perú. 11 de Noviembre de 1912.

Mensaje por el cual se concede por una sola vez, al capitán de navío, don Guillermo Soublette, una gratificación de, $ 25,000 moneda corriente por sus servicios prestados como delegado del Gobierno, en el fletamento de los transportes nacionales. 9 de Julio de 1917.

Mensaje por el cual se fija en ciento ochenta pesos anuales, durante todo el año 1918, el sueldo de los conscriptos del Ejército y de la Armada. 4 de Diciembre de 1917.

Mensaje por el cual se concede una gratificación al oficial 1.o de la Subsecretaría del Ministerio de Guerra que tiene a su cargo la Sección Confidencial de dicho Ministerio. 13 de Noviembre de 1917.

Mensaje destinado a establecer que la Corte de Apelaciones de Talca funcionará en adelante en una sola Sala.

Mensaje por el cual se declara que de la cantidad de diez mil pesos otorgada por ley número 3,339 de 28 de Diciembre de 1918 a la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Copiapó, como auxilio extraordinario, deben destinarse siete mil pesos al sostenimiento del Hospital de Caridad de Copiapó. 9 de Diciembre de 1919.

Mensaje en que se aumenta la dotación de oficiales del Cuerpo de Carabineros y se introducen algunas modificaciones a la ley número 3,547 de 10 de Setiembre del año en curso que fijó la planta correspondiente. 4 de Noviembre de 1919.

Mensaje por el cual se aumentan en las plazas que se indica la dotación del Cuerpo de Carabineros. 9 de Diciembre de 1919.

Mensaje sobre autorización al Presidente de la República para invertir hasta la suma de trescientos mil pesos en los estudios y construcción de un ferrocarril que una la estación de Pitrufquén con Villarrica. 1.o de Agosto de 1913.

Mensaje sobre autorización al Presidente de la República para contratar por una suma alzada el estudio y la construcción de un ramal que una el puerto de Mejillones con un punto del ferrocarril longitudinal. 15 de Enero de 1907.

Mensaje destinado a segregar del Ministerio de Relaciones Exteriores las secciones del Culto y Colonización. 22 de Diciembre de 1909.

Mensaje sobre aprobación de un contrato ad referéndum suscrito en Valparaíso el 23 de Julio de 1910, para la instalación en el país de una fábrica de explosivos. 3 de Agosto de 1910.

Mensaje sobre autorización al Presidente de la República para renovar los vales de Tesorería, cuya emisión se efectuó en conformidad a lo dispuesto en el artículo 5.o de la ley número 2,845, de 29 de Enero de 1914. 15 de Junio de 1915.

Mensaje sobre autorización al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 10,000 pesos en el pago de sueldos al delegado del Gobierno en los Ferrocarriles de Coquimbo al norte e interventor en el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia. 18 de Mayo de 1914.

Mensaje en que se propone algunas modificaciones a la ley número 3,094 de 29 de Abril de 1916 que autorizó la contratación de un empréstito en oro, 25 de Julio de 1916.

Mensaje en que se propone la aprobación del contrato ad-referendum celebrado entre el Fisco y la Sociedad del Ferrocarril del Llano de Maipo, según el cual el Estado adquiere el Ferrocarril de Providencia a Barrancas, etc. 4 de Julio 1917.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente por parte del Senado, se archivarán estos proyectos.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Me llama la atención el que tiene por objeto segregar del Ministerio de Relaciones Exteriores las secciones del Culto y de Colonización.

Como están pendientes de la consideración del Senado varios proyectos relativos a esta materia, convendría enviar éste a la comisión respectiva.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El proyecto es muy antiguo, y me parece que ninguna de las ideas que contiene podrá ser aprovechada por la comisión.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Entonces no he dicho nada, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sin embargo, podrá enviarse a la comisión respectiva. En cuanto a los demás que figuran en la nómina que se ha leído, si no hay inconveniente, se archivarán.

Acordado.

Agitación obrera.— El paro general

El señor CONCHA (don Juan Enrique).— El Senado oyó en una sesión pasada, con vivo y marcado interés, las interesantes observaciones formuladas por el honorable senador por Santiago, señor Bañados.

En su discurso dejó claramente establecida la diferencia que existe entre el programa del Partido a que el señor senador pertenece, y la acción que están ejercitando en el país los elementos extremistas, llámense la I. W. W., llámense la Federación Obrera, llámense Salones de Panaderos, o cualquiera otra institución.

He pedido la palabra para manifestar que, después del discurso tranquilizador pronunciado por el señor senador, en el cual hacía notar que los elementos demócratas son elementos de orden, estamos viviendo sin embargo, en un estado muy próximo a la anarquía con motivo de las dificultades sobrevenidas entre los obreros de las panaderías y los dueños o patrones de éstas, que han declarado el lock out.

Este gremio todavía no forma parte, según entiendo, de la Federación Obrera, sino que forma una asociación comunista, y como digo, en vista de las dificultades habidas, se ha producido el lock-out, lo que ha traído por consecuencia la falta de pan en la población.

Naturalmente, los que más sufren con esta crisis de pan son las clases trabajadoras, el pobre, porque este artículo es la base de su alimentación. Las clases pudientes pueden proporcionarse este artículo de diversas maneras, como ha sucedido en el presente caso.

Pero lo más grave de todo esto es la forma en que se ha ido desarrollando esta huelga que ha llegado hasta producir el paro general en toda la ciudad, pretendiéndose todavía, según la versión de los diarios de hoy, hacer extensivo el paro general a todo el país si en un plazo perentorio, de seis u ocho días, las dificultades del gremio de panaderos no se arreglan.

Mis honorables colegas saben que esta idea del paro general es considerada en todas partes del mundo como netamente revolucionaria.

Pero mis observaciones no van encaminadas a manifestar el peligro que puede significar una posible huelga general, sino a hacer presente que con motivo de este paro se está infringiendo el precepto constitucional que asegura la libertad de trabajo, pues no se ampara por la autoridad a los individuos que quieren trabajar.

Yo no acostumbro hablar sin tener en mi apoyo hechos que comprueben lo que estoy manifestando.

En la mañana de ayer, en compañía de algunos caballeros, tuve ocasión de ver como algunos grupos de obreros subversivos o que solidarizan con ellos, impedían que entraran a trabajar a los obreros de las construcciones que se están haciendo para el Club de la Unión, para el Banco Anglo-Americano y para la Compañía de Seguros La Mundial. Hoy he vuelto a verificar personalmente estos hechos, y he constatado que a dichos edificios en construcción llegaron como ochenta o cien obreros a impedir que otros entraran a las faenas o, cuando ya estaban trabajando, a obligarlos a suspender sus trabajos. Me consta que los obreros de esas tres grandes construcciones, que ocupan cada una de ellas cien o ciento cincuenta operarios, tienen deseos de trabajar, pero debido a que la policía no les presta el debido amparo al entrar o al salir de sus faenas y, mucho menos, en los conventillos en que viven, se ven obligados forzosamente a abandonar sus trabajos por temor a las amenazas de los extremistas; aun cuando tengan que dejar sumidas en la mayor miseria a sus respectivas familias, por falta del jornal diario que ganan.

La prueba más evidente de que no existe la decantada solidaridad de que tanto se habla, está en este hecho: ayer se les impidió trabajar en un edificio a todos los operarios; pues bien, hoy volvieron todos al trabajo, aun cuando subsiste el paro. ¿Qué está probando esto? Que no existe, evidentemente, la solidaridad de los trabajadores para abandonar los trabajos, y que sólo es el temor a los excesos de los exaltados lo que hace que algunos obreros dejen sus tareas, llevando, como he dicho, el hambre a sus hogares.

El Gobierno debe tener presente algo que se está manifestando a diario: la falta de trabajo en el país. Prueba de ello es el número enorme de obreros cesantes que hay. Se dice que en Santiago, y ello es efectivo, hay trece mil desocupados. Pues bien, encontrándonos en esta situación, la autoridad no ampara ni proteje a las pocas industrias o faenas que están funcionando, y se deja el campo libre a los exaltados que quieren exigir que se plieguen al movimiento actual todos los obreros que desean ganarse honradamente la vida y no estar viviendo a expensas del Fisco. ¿Se quiere, acaso, aumentar el número de desocupados que hay en el país?

Por falta de protección o amparo eficaz de la autoridad a los que desean trabajar ha estado paralizado también ayer el servicio de tranvías.

Mis honorables colegas comprenden la pérdida enorme que esto significa para el pueblo.

¿Qué perjuicio no significa esto para los que viven en los barrios apartados y se ven obligados a hacer sus provisiones en los mercados centrales? ¿Qué situación se les crea a los empleados y empleadas del centro, que a causa de la carestía de las casas centrales, tienen que vivir en los barrios apartados y se ven obligados a hacer el camino a pie cuatro veces al día a fin de cumplir con sus obligaciones? ¿Y cómo pueden movilizarse las personas que viven en los barrios sub-urbanos?

El Gerente de la Tracción Eléctrica ha hecho una publicación en los diarios en la cual afirma que los motoristas quisieron salir a trabajar el día de ayer, pero que tuvieron que regresar porque fueron apedreados y no se contaba con fuerza armada para protejerlos.

Están ocurriendo entre nosotros hechos verdaderamente salvajes, como es el que pasó a relatar a la Cámara y que me ha sido referido por una persona de todo respeto, que seguramente tiene relaciones de amistad con la mayor parte de los honorables colegas que me escuchan.

La persona aludida me refirió que, habiendo tenido interés en visitar cierta fábrica, se dirigió al sitio en que ésta se encuentra en un automóvil de arriendo, el cual hubo de quedar a la puerta.

En esos mismos momentos llegaba por allá un grupo de unos treinta o cuarenta de estos que se llaman federados, pero que son elementos revolucionarios, y se acercaron al chauffeur, ordenándole retirarse. El chauffeur les contestó que por favor lo dejaran en paz, porque era casado y necesitaba llevar a su casa el pan para sus hijos; pero aquéllos, sin hacer caso de estas razones, se le fueron encima y le rompieron los cuatro neumáticos del automóvil a fin de que no pudiera moverse.

Otro caso se refiere a un señor que vive en Ñuñoa y que regresaba a su casa en automóvil, acompañado de su familia. Este caballero fué obligado a descender del coche en la plaza Italia, delante de la policía, que con sus rifles al hombro, contemplaba impasible lo que estaba ocurriendo.

Se nos ha dicho muchas veces que el Gobierno está resuelto a amparar la libertad de trabajo. ¿Pero qué entiende el Gobierno por libertad de trabajo?

Yo entiendo que esto significa que se debe amparar a toda persona que quiera trabajar, impidiéndose que se les moleste y que se haga presión sobre ellos para que desistan de trabajar; pero, por desgracia, no es esto lo que se hace en la actualidad.

La autoridad, la fuerza pública observa, acompaña a los manifestantes, pero no les impide llegar hasta las faenas que están en trabajo, para que dejen tranquilos a los que quieren trabajar y ganarse su vida.

La amenaza triunfa; el agitador, el ocioso, dominan por imposición porque se les deja imponer.

El hombre tranquilo, el trabajador y el industrial, que están en armónico consorcio trabajando, son tiranizados por los exaltados, a quienes no frena, ni sujeta la autoridad.

Yo sé que los motoristas y demás empleados de la tracción eléctrica están resueltos a trabajar, declarando que lo harán si tienen la garantía de que serán protejidos por la fuerza pública; pero según he sabido, se les ha negado ese auxilio, o se ha dicho que es insuficiente.

Los desmanes no van solamente contra la industria o las pequeñas faenas del trabajo, sino que también contra el comercio grande y pequeño.

Todos mis honorables colegas saben lo que es el Sábado inglés; pues bien yo he visto cómo una masa de sesenta o cien personas han querido obligar a la Casa Francesa, que está en el centro de la ciudad, a que cierre sus puertas. Mis honorables colegas habrán leído también en los diarios una presentación de protesta del comercio, en la que reclama por la falta de amparo para mantener abiertos sus negocios el día Sábado en la tarde.

El Sábado es el día en que los trabajadores reciben sus jornales; es el día en que los trabajadores y empleados de las fábricas salen a hacer sus compras para la semana y si el comercio cierra también ese día, cuándo van a poder proveerse aquellos trabajadores y empleados, puesto que el Domingo es día de descanso por ley.

Todo esto demuestra que nos estamos dejando conducir por esas masas que desean imponer sus deseos sin que la autoridad haga respetar, como es su deber, la libertad de trabajo, debilitando así la fuerza productora del país.

Y a este respecto, voy a revelar a mis honorables colegas un hecho gravísimo: me consta que tres ministros diplomáticos han presentado reclamaciones ante nuestro Gobierno por la falta de amparo que encuentran sus connacionales en el ejercicio de sus industrias o comercio. De manera, señor Presidente, que nuestra República, que tuvo siempre un gran prestigio en el extranjero por el respeto que siempre ha guardado a todos los derechos individuales, y sobre todo, a la libertad de trabajo, ha llegado hoy a la categoría de aquellas Repúblicas que no respetan los derechos naturales del individuo, sea éste nacional o extranjero.

Estos hechos que vengo denunciando ante el Senado son muy graves, señor Presidente. Lo que pasa hoy día, es que tenemos un temor enorme a eso que se llama Federación Obrera.

Yo tengo cierto derecho a hablar de estas cosas, porque se me ha tildado, por mis propios honorables colegas, de extremista y de exagerado, en mis ideas sociales en favor del trabajador; y de manera que cuando hablo sobre estas cuestiones, lo hago con profunda conciencia y con la convicción de que realizo una obra patriótica, sin temer ni a las federaciones ni a nada, porque cumplo con mi deber de chileno, que quiere justicia para todos y respeto a todos los derechos; pero que no acepto la tiranía de nadie.

En la actualidad, estamos entrando de hecho al régimen del Soviet, y no sólo por obra de imposición de las masas, sino por obra de las alturas que están pactando con las federaciones, reconociéndoles una personalidad que ellas no tienen e imponiéndolas a la dirección de las empresas o industrias, atacando así al principio fundamental de que la dirección de las faenas por parte de los patrones, es la base del orden y de la marcha de las industrias.

El Gobierno promete la libertad de trabajo. Tenemos una crisis formidable; se encuentra estagnada la industria del salitre casi paralizada la del cobre; la industria del carbón vive en un estado de perpetua anarquía con motivo de las constantes huelgas, y, todavía, respecto de las industrias que aún subsisten, las federaciones están preparando la solidarización de todas las fuerzas populares, a fin de constituir, frente al Estado, otro Estado más poderoso, y llegar por este medio a dominar e imperar en todas las industrias.

Esto es grave, y yo apelo al señor Ministro de Hacienda, aquí presente, para encarecer a su señoría la necesidad de que el Gobierno tome medidas enérgicas para remediar esta situación que puede ser de funestas consecuencias para el país.

No quiero dar a mis observaciones el carácter de interpelación; pero el Gobierno debe en todo caso hacer respetar la libertad de trabajo. Y si las federaciones han desnaturalizado el objeto para que fueron constituídas, debe el Gobierno, de acuerdo con el Consejo de Estado, cancelarles la personería jurídica. Así procedió la Francia con Ministros socialistas, como Viviani, Briand y otros de ideas avanzadas; y, gracias a esta medida, la Francia, en medio del gran transtorno mundial, ha logrado mantener la tranquilidad pública y hacer que sus industrias marchen y prosperen.

El país no puede seguir viviendo en este estado de intranquilidad industrial en que estamos. A la crisis del salitre, del cobre, acumularemos las de otras industrias, porque nadie querrá trabajar, si no ve protegidos sus derechos.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — Ocasionalmente me encontré ayer, a las doce del día, en la sala de despacho del Presidente de la República, cuando tenía lugar una conferencia entre S. E., el señor Ministro del Interior, el señor Intendente de la provincia y los jefes de la policía y del Cuerpo de Carabineros.

Allí se trató, precisamente, de acordar las medidas que podrían servir para resguardar el orden en presencia de la huelga empezada ayer, y que siguió durante todo el día. Yo puedo atestiguar que las medidas adoptadas en esa reunión estaban todas encaminadas, precisamente, a garantir la libertad de trabajo. No sé si haya habido, con posterioridad, ineficacia en las medidas adoptadas; pero todas ellas, repito, estaban destinadas a resguardar el orden público y a asegurar el derecho al trabajo.

Por lo demás, trasmitiré con todo agrado al señor Ministro del Interior las interesantes observaciones del señor senador por O'Higgins, y estoy seguro de que vendrá aquí a dar todas las explicaciones del caso.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Yo acojo con mucho gusto las palabras de su señoría; pero debo advertir que esto mismo se nos ha repetido numerosísimas veces, y que cuando llega el momento de amparar efectivamente, la libertad de trabajo, no se hace nada por parte del Gobierno.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — Yo me he limitado a repetir lo que presencié en la reunión que tuvo lugar ayer en la Moneda.

En cuanto a la eficacia o ineficacia de las medidas adoptadas por los jefes de la fuerza pública, comprenderá el Senado que yo no puedo responder de ello.

Exportación de Oro

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — Ya que estoy con la palabra, quiero decir dos, en contestación a las observaciones que hizo en sesiones pasadas el honorable senador por Valparaíso, señor Rivera, con relación a un mensaje que se va a mandar al Congreso, relativo a la libre exportación del oro.

No tiene dicho mensaje, el alcance que se le ha dado por la prensa, pues, sólo es una medida que el Gobierno ha creído prudente presentar al Congreso para que tenga efecto seis meses después de su vigencia, y se limita a autorizar al Presidente de la República para que haga exportaciones parciales de oro, en las circunstancias que él califique, cuando haya un interés público que así lo aconseje. No es, pues, una exportación amplia.

Cuando se presentó el proyecto al Consejo de Estado, algunos señores Consejeros, como el señor Bulnes y el señor Aldunate, hicieron observaciones que el Ministro de Hacienda acogió con todo agrado, y de ahí vienen las modificaciones al proyecto en la forma que he indicado.

Creo que estas pocas palabras pueden tranquilizar al señor senador por Valparaíso y a la opinión pública que pudiera haberse sentido alarmada por el alcance que se le daba a este proyecto.

El proyecto no tiene más alcance que el que acabo de manifestar.

El señor RIVERA. — Agradezco al señor Ministro de Hacienda las explicaciones que acaba de dar.

En realidad lo expuesto por su señoría es relativamente tranquilizador. Si esa medida no tiene el carácter general que se le había atribuído en el primer momento, si está sólo limitada a casos determinados y la ley que se dicte ha de empezar a regir en una fecha muy posterior a su promulgación, habrá tiempo para que el Congreso pueda discutir razonadamente el proyecto.

Celebro, pues, las palabras pronunciadas por el señor Ministro, porque ellas llevarán al comercio, a los industriales, y, en general, al pueblo todo, cierta calma, poniendo término a la ansiedad que se había producido al sólo anuncio del propósito del Gobierno de autorizar la libre exportación del oro.

Las palabras del señor Ministro, nos traen desahogo, puesto que la sinceridad de su señoría es invariable y yo me complazco en reconocerlo.

Espero, pues, que venga el proyecto que se nos anuncia y ojalá que no entrañe los peligros que tememos.

La viruela en Iquique

El señor BRIONES LUCO. — Hace algún tiempo el Congreso despachó un proyecto que concedía la suma de ciento cincuenta mil pesos para combatir la epidemia de viruela, que se estaba extendiendo a todo el país.

En Iquique esta enfermedad continúa haciendo estragos. Acabo de saber que el hospital de aquella ciudad ha tenido que cerrar dos de sus salas a fin de poder atender, con los pocos fondos que le quedan, el lazareto; pero al paso que vamos tendrá también que cerrar el lazareto.

Me permito, pues, solicitar del señor Ministro de Hacienda que vea modo de arbitrar recursos a fin de enviar fondos a Iquique para que pueda continuarse el servicio a que me refiero.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — La razón expuesta por el honorable senador por Tarapacá, en apoyo de su petición, no puede ser más justificada.

Ya han sido consideradas por el Ministro que habla, necesidades de carácter análogo para otros pueblos.

Pero hoy nos encontramos en una situación muy apremiante, porque hay absoluta carencia de fondos en las arcas fiscales.

He refrendado varios decretos del Ministerio del Interior que se refieren a gastos del servicio sanitario, pero los tesoreros me han manifestado que no conviene que se expidan más decretos de pagos, porque no tienen fondos con qué cumplirlos.

Creo que estas razones serán suficientes para que el Senado se apresure a despachar los proyectos pendientes sobre recursos, porque hay una verdadera penuría fiscal, que deja al Gobierno en la imposibilidad de gobernar.

Economías fiscales

El señor ALESSANDRI. — He pedido la palabra, para felicitar al señor Ministro de Hacienda por una nota de su señoría, publicada en el "Diario Oficial". Aun cuando se refiera a un asunto al parecer baladí, un grano y otro grano llena el granero, como comunmente se dice.

El señor Ministro ha pasado una circular a sus honorables colegas de Gabinete en que les pide que se preocupen de remediar los dispendiosos gastos que significa el mantenimiento en servicio de innumerables automóviles fiscales.

Me he preocupado un poco de esta cuestión; y, con gran asombro,— y aunque ignoro si los datos que he recogido son perfectamente exactos,— he llegado a la conclusión de que con el mantenimiento de tales automóviles, costo de bencina, neumáticos, repuestos, etc., etc., gasta el Fisco de quinientos a seiscientos mil pesos anuales.

El señor ECHENIQUE.— Mucho más, señor senador; el valor de los automóviles tan sólo asciende a mayor suma...

El señor ALESSANDRI.—Quiere decir que me he quedado corto.

Anoche he leído también una nota del señor Ministro de Guerra, que merece ser aplaudida.

Pero antes de proseguir, debo observar al señor Ministro de Hacienda y a sus demás colegas, que con las recomendaciones contenidas en esa circular, y con esa nota y con las demás medidas a que aludiré más adelante, no obtendrán economía alguna.

Desde luego, y refiriéndome a los automóviles, creo que lo que debe hacerse es mandarlos recoger, colocarlos bajo llave, o venderlos, como hizo el ex-Ministro de Industria, señor Dávila, todos aquellos que no correspondan a una necesidad efectiva.

No es posible que mientras hay gente que muere de miseria porque, como lo ha dicho el señor Ministro, no hay con qué atender ni siquiera a los gastos necesarios para combatir la epidemia de viruelas, esté gastando el Fisco centenares de miles de pesos en el mantenimiento de automóviles que sirven con demasiada frecuencia para los paseos y excursiones de algunos funcionarios administrativos. Porque puede estar cierto el señor Ministro que no es aventurado asegurar que los automóviles fiscales hacen viajes dispendiosos y excursiones de placer que en manera alguna se justifican.

Aun cuando éste sea un asunto antipático, ruego al señor Ministro que ponga mano firme para suprimir los abusos.

Se me dice que uno de los miembros del Gobierno, que tenía a su servicio personal un automóvil de propiedad fiscal bastante bueno, ha adquirido otro de lujo por doble o triple valor. No creo que sea aceptable ni siquiera disculpable hacer esta suerte de adquisiciones en los momentos actuales, en que la Nación está muy lejos de poderse permitir hacer gastos suntuarios.

Vuelvo a repetir que el señor Ministro haría buena obra recogiendo los automóviles fiscales y excepto, naturalmente, aquellos cuyo mantenimiento sea indispensable, como el del Prefecto de Policía y otros empleados que necesitan contar, para el desempeño de sus funciones, con medios fáciles de locomoción.

El señor CONCHA (don Malaquías).— ¿Aún los de la Presidencia, señor senador?

El señor ALESSANDRI. — Sí, señor senador. Bien comprendo que su señoría me devuelve la mano por lo que acabo de decir respecto a la adquisición de un nuevo automóvil por uno de los señores Ministros de Estado; pero yo creo que hasta los de la Presidencia de la República deben ser suprimidos, si la situación del país así lo exige; y que los funcionarios que deseen darse esa comodidad deben costeársela de su peculio particular.

Deseo, además, pedir al señor Ministro de Hacienda que haga lo posible porque cesen los derroches en trenes y carros especiales por cuenta del Estado. No quiero citar casos concretos. Sólo deseo manifestar que, en mi concepto, quien necesite o quiera servirse de un tren especial, debe pagarlo, como lo pagó el que habla—y por cierto bastante caro— cuando fué a Ñuble a dirigir sus trabajos electorales.

Servicios judiciales

Paso a referirme, señor Presidente, a otro asunto.

La Corte Suprema ha enviado al Gobierno una nota muy honrosa para ella, que todos conocen y que se relaciona con las economías fiscales.

Pues bien, yo creo que es urgente afrontar y resolver de una vez por todas la situación tan precaria en que la escasez de sus emolumentos, ha colocado a la judicatura. Sabe el Senado que esos emolumentos distan mucho de estar en relación con el rango y la importancia de los cargos que desempeñan.

¿Quién no sabe, por ejemplo, que el puesto de Conservador de Bienes Raíces es una de las mayores canonjías del país, y cuya renta es varias veces superior a la de Ministro de la Excma. Corte Suprema? ¿Quién no sabe que un secretario de Juzgado gana cinco o seis veces más que un juez letrado de asiento de Corte, cuando la labor y responsabilidad de este último son mucho más importantes que las del primero?

Hago presentes estas circunstancias porque ocurre que mientras a algunos funcionarios se han fijado emolumentos que por lo escasos no están de acuerdo con la importancia del cargo que desempeñan, hay otros que llevados a los puestos que ocupan no en razón de su competencia, muchas veces sino por el favor de los partidos, tienen una renta verdaderamente pingüe.

Hay que ir, pues, resueltamente a una reforma en este punto, a fin de distribuir con mayor justicia y equidad los emolumentos con que se retribuye sus servicios a los funcionarios del Poder Judicial.

Economías fiscales.— Servicio judicial

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).— Mucho me complace, señor Presidente, que las medidas que he adoptado merezcan la aceptación del honorable senador por Ñuble. Y me complace también poder decir a su señoría que ya me había adelantado a averiguar lo relativo a los automóviles fiscales.

En Santiago, según los datos recogidos, hay 54 automóviles del Estado, de los cuales 24 pertenecen al Ejército.

Estos datos, sin comentarios, los he puesto en conocimiento de mis honorables colegas de Gabinete. Ellos verán las medidas que en sus Departamentos convenga adoptar. Pero puedo decir que en mi concepto no estamos lejos de terminar con el fuerte desembolso— que yo calculo en diez o doce mil pesos anuales por cada automóvil —que significa el sólo mantenimiento de ellos.

En cuanto a la segunda insinuación que ha hecho el honorable senador, me complazco en manifestar a su señoría que ya tengo en estudio un proyecto elaborado por un distinguido funcionario y que consiste en un plan de reformas en el ramo de Justicia, según el cual se anexan a ciertos cargos algunas funciones que ahora son desempeñadas por determinados empleados y se contempla la revisión de los sueldos.

Hay que hacer previamente sobre esta materia detenidos estudios para no herir un servicio tan fundamental como la administración de Justicia y tomar en cuenta las remuneraciones escasas que le están asignadas.

En esto estoy de acuerdo con todos mis honorables colegas de Gabinete.

El señor ECHENIQUE.— Desearía que el señor Ministro de Justicia tuviera a bien decirnos su opinión sobre la nota de la Corte Suprema sobre reducción del número de Ministros de ese tribunal.

También desearía saber qué se ha resuelto sobre la vigencia de la ley que aumenta los sueldos del profesorado secundario.

El señor ALESSANDRI. — Permítame el honorable Presidente dar las gracias al señor Ministro de Hacienda por las declaraciones que acaba de hacer. En medio de las penurias económicas porque atravesamos, es consolador oír a un Ministro que se expresa en la forma en que lo ha hecho Su Señoría.

El señor BULNES. — Sin perjuicio de lo que pueda resolver el señor Ministro de Justicia, es conveniente, a mi juicio, que el Gobierno tome nota de que la Corte Suprema estima inútil proveer los tres puestos que se encuentran vacantes en dicho Tribunal, por jubilación con sueldo íntegro de los magistrados que los servían.

Si se proveyeran estos tres puestos tendríamos el gasto del sueldo de seis Ministros; y desde el momento en que según se sabe, la última ley ha producido todos sus efectos, y en realidad no hay trabajo para dos salas, se podrían reunir éstas en una sola, sin dañar el servicio.

Yo abundo en las ideas que acaba de manifestar el honorable senador por Ñuble y aplaudo los propósitos del señor Ministro de Hacienda; y me permito pedir a Su Señoría que, sin perjuicio de la reorganización general del servicio judicial, el Gobierno tome en cuenta esta nota para no proveer estos cargos que la Corte Suprema declara inútiles.

Ya que estoy con la palabra, desearía ampliar las justas observaciones del honorable senador por Ñuble en cuanto a los automóviles fiscales. Puede decirse que el derroche que importa el uso de estos automóviles ha tomado enormes proporciones. Casi no hay empleado público de cierta situación que no disponga de un automóvil fiscal. Y si se toma en cuenta que un automóvil particular impone un gasto considerable, es fácil comprender que un automóvil fiscal impondrá un gasto mucho mayor.

Debo también referirme a los servicios de teléfono y alumbrado en las oficinas públicas.

Me imagino que las cuentas de gas, deben sumar una cantidad considerable, porque se derrocha no sólo en el alumbrado, sino también en la calefacción.

Yo desearía también saber a cuánto asciende el gasto que importe el servicio de teléfonos en las oficinas fiscales. Los teléfonos son en ellas inútiles, en su mayor parte, y si no son del todo inútiles, al menos no corresponden a una necesidad ampliamente justificada. En estos momentos de penuria fiscal no es posible hacer estos gastos en oficinas que pueden prescindir de tal servicio.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda). — También hemos considerado este punto, honorable senador. El señor Ministro del Interior ha pasado una circular a todos los Ministerios, acerca de la necesidad de restringir el servicio telefónico en las oficinas fiscales.

El señor BULNES. — No se saca nada con las circulares. Lo que procede en estos casos es tomar una medida concreta, y decir qué las oficinas tales y cuales no tendrán servicio de teléfono en lo sucesivo, y que el gasto de gas se reducirá a tanto.

El señor ALESSANDRI. — En el Diario Oficial se dice que se gastan mensualmente, diez mil pesos oro en el consumo de energía eléctrica para las oficinas públicas.

En una de las próximas sesiones traeré datos a este respecto, y por ellos se verá que el consumo es enorme. No hay más que ver el Diario Oficial para convencerse.

El señor BULNES — ¿Y en el gas?

El señor ALESSANDRI. — El gasto será, seguramente, mucho mayor.

Policía de Antofagasta

El señor CONCHA (Don Malaquías). — Quiero decir dos palabras acerca de lo que sucede en Antofagasta con el funcionamiento de la policía.

Recibo a diario la prensa de aquella localidad, que trae acusaciones muy graves contra esta repartición pública. En algunos periódicos que he recibido vienen los retratos de personas que han sido maltratadas a punta de espada, con siete u ocho heridas en el cuerpo, causadas por oficiales o tropa de esa policía.

Se hacen también acusaciones de otro orden, relativas a su moralidad, a tal punto que no se la puede comparar ni con la del último villorrio de la República.

Deseo que el señor Ministro del Interior haga algunas investigaciones sobre la verdad de estos denuncios. Yo no me hago solidario de ellos, porque no conozco los hechos concretos y sólo me limito a repetir lo que he oído en numerosísimas ocasiones.

Ruego al señor Ministro de Hacienda que trasmita estas observaciones a su colega del Interior, para que corrija el mal, si realmente existe.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).—Con el mayor agrado, señor senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

El señor BRIONES LUCO.— ¿Por qué no tratamos, en el tiempo sobrante de la primera hora, del proyecto relativo al peso de los sacos?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Porque no se ha hecho indicación señor senador, y terminados los incidentes, corresponde continuar con la interpelación pendiente.

ORDEN DEL DIA

Interpelación.—Cuestión salitrera

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Entrando a la orden del día, continúa la interpelación sobre la cuestión salitrera.

Puede continuar usando de la palabra el honorable senador por Concepción, señor Zañartu.

El señor ZAÑARTU P. (don Enrique).—Como estoy en posesión de los antecedentes de la cuestión salitrera, como conozco la influencia y las vinculaciones que las casas vendedoras tienen en el país, siempre creí que la tarea de evitar que continuara su comercio inconveniente para los intereses nacionales, no era obra fácil.

Somos, señor Presidente, dígase lo que se quiera, el país más tradicionalista de la tierra y si bien es cierto estamos siempre dispuestos a modificar los signos exteriores de las cosas, no es menos cierto que es muy difícil entre nosotros romper la rutina, por más que ella sea muy perjudicial a los intereses nacionales.

En la cuestión salitrera, 40 años de existencia defienden el régimen de los intermediarios, y sobre todo, señor Presidente, lo defiende el ambiente formado por todas las influencias de casas comerciales que, en conjunto, girarán letras mensualmente por algunos cientos de millones de pesos.

¡Eso significa muchos empleados de menor cuantía; muchos distinguidos caballeros que en el Club y en los salones hacen propaganda; muchos abogados de alta reputación; muchos gestores; muchas columnas de prensa, influenciadas por el ambiente mismo que se forma a su alrededor!

Este es el principal daño: la rotativa parece tener el diablo en el cuerpo, da centenares de ejemplares por minuto, cada diario tiene muchas columnas que hay que llenar y se llenan de ligero, muchas veces sin que los escritores se den cuenta de que ellos son los que forman la opinión pública del país y que, en último término, son los que legislan, son, como ha dicho el Conde de Carmenin, el primer poder del Estado.

Al espíritu tradicionalista, al ambiente formado por los intereses empeñados que, en este caso no son sólo los de las firmas extranjeras, sino también los de algunos compatriotas que se han aventurado a imitarla—vana ilusión—llevando salitre a Europa, se agrega

la forma poco cuidadosa con que los escritores de la prensa tratan los problemas fundamentales del Estado.

Solamente así se explica que editorialmente "El Mercurio" y "La Nación" de hoy, hayan manifestado su complacencia por la contestación del señor Ministro de Hacienda, en la que S. S. quiso defender al Gobierno, nos contó que el Gobierno no le había dado instrucciones previas para la sesión del 26 de Enero porque el Gobierno no tenía criterio formado en la cuestión salitrera.

¡El Gobierno de Chile, sin criterio formado en la cuestión salitrera! Esto le parece, sin embargo, el sumum de la sabiduría, el sumum de la discresión, el sumum de la previsión a los escritores de "La Nación" y "El Mercurio".

Hay algo mucho más grave, todavía. El señor Ministro no ha dicho cuál es el proyecto del Gobierno, qué piensa hacer en esta situación, sin precedente en el país.

¿Continuará el Gobierno con su indolencia, amparando los intereses de unas pocas firmas extranjeras que por hacer buena una especulación fracasada, han precipitado la crisis salitrera?

Repito, señor Presidente, que sé que es ardua la tarea de quienes, como yo, trabajamos porque se ponga término a esta situación irregular e inconveniente; pero es bueno que se sepa que no cejaremos en nuestros propósitos, cualquiera que sean los obstáculos.

Espero, pues, que el señor Ministro habrá de tener la amabilidad de contestarme en una forma categórica las observaciones que formulé ayer y sobre todo, señor Presidente, habrá de decirme el pensamiento del Gobierno respecto a la cuestión salitrera. Según sea la contestación del señor Ministro, propondré voto a la Cámara.

¿Cómo explicarse el acuerdo del 26 de Enero, cuando a la luz de los antecedentes dados, aparece como un verdadero atentado en contra de los intereses nacionales?

La explicación es sencilla; la ha dado el propio señor Ministro. El Gobierno no tenía rumbos, no tenía opinión fija a este respecto, y en vez de pedirle a sus cuatro delegados que fueran al Directorio a oponerse enérgicamente a que se tomara ese acuerdo, no les dió instrucciones.

Por otra parte, señor Presidente, hay tres o más casas vendedoras que son al mismo tiempo directores de la Asociación y, todavía, alguna de las casas vendedoras tienen influencia considerable entre los demás salitreros que son sus deudores.

Digo, señor Presidente, ¿vamos a dejar que todo el porvenir económico de este país dependa de la voluntad o de los intereses de cuatro o cinco casas extranjeras? ¿Cree posible, el señor Ministro de Hacienda que continúe la Asociación Salitrera en la forma que ha sido constituída? Por mi parte, estimo que le debe ser cancelada la personería jurídica.

Además, la forma en que fué tomado el acuerdo del 26 de Enero, justifica sobradamente la medida a que me vengo refiriendo. Ya dije la primera vez que formulé mi interpelación, que ese acuerdo había sido tomado contraviniendo los estatutos; en nada aminora el valor de mis razonamientos el hecho de que con posterioridad a ese acuerdo haya sido aprobada, por el Ejecutivo, una modificación del artículo 22 de ellos.

El señor Ministro para justificar ese acuerdo, nos decía que había sido un compromiso tomado privadamente entre los asociados.

No hay tal, señor Ministro; a ese compromiso, contrario a los estatutos, se le ha dado por los salitreros el carácter de acuerdo, y para ser modificado necesita reunir el 80 por ciento del voto de los asociados.

Se impone, pues, la cancelación de la personería jurídica de la Asociación; mantenerla es defender el interés de cuatro o cinco casas de comercio que predominan dentro de su Directorio. Es muy grave, señor Ministro, instituir árbitros de nuestro porvenir, a un grupo de casas fuertes extranjeras. Es triste y es bochornoso la historia de algunas naciones que han sido presa de firmas extranjeras, haciéndolas sus factorías y sólo devolviéndoles su libertad una vez que han concluído en ellas las riquezas y que el desorden o la tiranía las hace inadecuadas para la vida de los negocios.

Entretanto, señor Ministro, no basta la cancelación de la personería jurídica, porque aún disuelta la Asociación, sus miembros respetarían, tal vez, el acuerdo, y si dejamos pasar los meses va a suceder que perderemos la temporada de consumo de la próxima primavera europea, cuyas adquisiciones comienzan en Julio.

No podemos, pues, cruzarnos de brazos, mirando tranquilamente que el país pierde un año más sin colocar el salitre en Europa, prolongando en esta forma, una crisis que abarca todas las actividades nacionales, y que tiene de grave sobre otras crisis que el país ha sufrido, que puede ser causa de serios trastornos del orden público.

Es indispensable que los Poderes Públicos sacudan su pereza habitual, abandonen su tradicional indiferencia, para adoptar medidas que le permitan, a los salitreros, encender de nuevo los fogones de las oficinas.

Como al precio de 14 s. nadie va a comprar salitre, es indispensable que a ese precio lo adquiera el Estado en cantidad apreciable, digamos 1.000.000 de toneladas. Ese salitre debe ser llevado por el Gobierno para formar depósitos en los lugares de consumo y venderlo cuando empiece la demanda de la próxima temporada. En la tramitación que se ha seguido para obtener la rebaja del "Pool", los salitreros han llegado a ofrecer salitre alrededor de 9 s.; pagado a 14 s., ese salitre, les dejaría una utilidad considerable; por consiguiente, el Estado debería elevar el derecho de exportación, mientras estuviera vigente el acuerdo del 26 de Enero, a 5 s. o aún a más. Con esta medida obtendría renta y podría entregar a los consumidores el salitre a un precio bajo.

El auxilio salitrero, en vez de ser otorgado en lo sucesivo por el salitre que se produjera, le sería dado a los salitreros por el salitre que entregaran al Estado. El resto del precio les podría ser dado una vez que el salitre se vendiera en Europa o en el caso de que el Gobierno obtuviera anticipos con la garantía del salitre depositado.

A este respecto, debo recordar que hay importantes firmas bancarias que han ofrecido hacerse cargo de la venta del salitre, en condiciones que a primera vista parecen muy ventajosas para nosotros, y, al mismo tiempo, han ofrecido hacer gruesos anticipos.

El proyecto de ley podría ser, señor Ministro: Se autoriza al Presidente de la República para adquirir hasta la cantidad de un millón de toneladas de salitre, que deberá enviar a Europa y demás lugares de consumo para su venta.

Se le autoriza para contratar fletes, seguros, bodegajes y demás gastos indispensables para la venta de ese salitre.

Los préstamos y auxilios salitreros se harán, en lo sucesivo, con relación al salitre entregado por las Compañías al Supremo Gobierno para su exportación, y la cancelación total del precio del salitre se llevará a cabo cuando se termine la negociación.

Los derechos de exportación del salitre se elevarán a cinco chelines durante todo el tiempo en que el precio fijado por la Asociación Salitrera para las ventas del salitre sea superior a 10 s.

Este podría ser, señor Ministro, más o menos, el proyecto de ley que su señoría debiera patrocinar ante una comisión de ambas Cámaras, para salvar al país de la situación en que se encuentra.

Su señoría tiene la responsabilidad de la hora actual. Es, pues, a su señoría a quien corresponde decir en estos momentos si las influencias del Gobierno, en ésta y en la otra Cámara, su acción decisiva e indispensable para la aprobación de leyes trascendentales, se pone al servicio de los altos intereses nacionales o ampara la especulación fracasada de algunas firmas extranjeras que comercian en salitre.

Su señoría ha presentado un proyecto de auxilios salitreros que tiene la única ventaja de permitir dar trabajo a unos 3 o 4 mil obreros en el Norte, pero que, en cambio, tiene el inconveniente de provocar un mayor descenso en el cambio internacional; de empapelar al país y de distraer la opinión pública del problema de fondo, en la cuestión salitrera. Es un narcótico, señor Ministro, que pue' de producir la muerte del país.

Yo espero que su señoría habrá de acoger la idea que le propongo y como una manifestación de la sinceridad de mis propósitos, me abstengo a este respecto, de proponer un voto que pudiera molestar a su señoría o que pudiera provocar un trastorno político.

Entro, señor Presidente, como dije ayer, a otra faz del problema salitrero.

La gravedad de la situación porque atraviesa la industria salitrera exigirá, como lo demostraré, entre muchas medidas de carácter trascendental, la organización definitiva de las ventas del salitre, entregándolas a una Asociación de productores y del Estado.

Mucho temo que sean estériles los esfuerzos que se hagan para conseguir arrancar de los debates de la Cámara, un proyecto en este sentido, sobre todo si el Ejecutivo sigue manifestando la indiferencia que ha demostrado tener por la cuestión salitrera.

Sé también, señor Presidente, que a muchos espanta la intervención del Estado en todo negocio de carácter industrial o comercial. Sin embargo, en la cuestión salitrera es indispensable, entre otras razones, para explorar y mensurar la pampa salitrera, para hacer bajar el costo de producción y, principalmente, para arrancar de manos de los especuladores, el comercio del salitre. La intervención del Estado en dicho comercio, es un problema ya viejo, cuya solución se viene retardando indefinidamente, por la obra interesada de los que se benefician con el orden de cosas establecido; los representantes de éstos en la prensa y en todas las esferas de la clase dirigente, han conseguido impedir la formación de una Asociación de vendedores que tome en cuenta, antes que todo, el porvenir de la industria y el interés de los productores, formando depósitos en los distintos mercados de Europa, Asia y Africa; estableciendo precio fijo a plazo largo para el salitre y confundiendo en una sola entidad la propaganda con la venta.

La carencia de un organismo, cuya finalidad tienda a los objetos señalados, es la causa porque nuestro salitre sufre frecuentes crisis y es la razón del por qué va siendo derrotado en la competencia que han emprendido en su contra otras substancias azoadas.

En realidad, si la corporación encargada de vender el nitrato chileno tuviese en distintos puntos del mundo consumidor depósitos de nuestro abono, a más de ensancharse el consumo por tenerlo a la mano, la agricultura y las industrias, se evitarían las aglomeraciones en cancha, al pie de las oficinas, que muchas veces obligan a paralizar el trabajo de éstas; además, los depósitos convenientemente ubicados, evitando al salitre recorridos inútiles, permitirían bajar su precio, con ventajas para afrontar la competencia y sin perjuicio para nadie.

La falta de permanencia en los precios de venta—hay que recordar que los demás abonos azoados tienen precios fijos o casi fijos en los mercados europeos—hace que el comercio se retraiga de adquirir el salitre por temor a que una baja violenta les ocasione pérdidas de consideración. Así es que ni las sociedades cooperativas agrícolas, ni las casas mayoristas, ni las casas de segunda mano, ni los pequeños almacenes, se interesan por el comercio del salitre. Piénsese, para comprender la importancia de este defecto del comercio salitrero, que en la venta de todos los artículos, la propaganda es hecha por el vendedor y que, en consecuencia, nuestro abono carece de ésta, que es la única propaganda comercial y verdaderamente práctica.

Finalmente, si la entidad encargada de hacer la propaganda, no dispone del artículo, sus esfuerzos se malgastan como sucede con la actual Asociación de Propaganda, cuando llega a convencerse de las excelencias del salitre y el abono es pedido por la China, por ejemplo, el Japón y otros países, que podían ser mercados inmensos, resulta que no puede entregárseles salitre.

Frente a frente a todos estos defectos, y a toda esta desorganización del comercio del salitre chileno, se encuentran sus competidores que han conseguido perfeccionar sus métodos de venta, lo que les asegura un éxito evidente en la competencia.

El defectuoso régimen actual de ventas del salitre se inició cuando nuestro fertilizante tenía el monopolio del ázoe comerciable en el mundo. En esas condiciones, ni el alza de los precios ni los demás defectos enumerados del comercio del salitre, ofrecían un peligro para la industria, pues, se trataba de un artículo que los países estaban obligados a comprar, cualquiera que fueran los sacrificios que se les exigiesen.

Pero, como dijimos ayer, la decidia del Gobierno, los abusos de los comerciantes intermediarios que organizaban las combinaciones salitreras para alzar los precios y muchas otras razones, trajeron el nacimiento del salitre artificial y hoy las circunstancias han cambiado radicalmente para nuestro abono, en el mundo.

Me apresuro a decir que estoy muy lejos de creer perdido el salitre para Chile. El mundo necesita mucho más ázoe del que consume, pero, es necesario saber hallar los mercados.

En esta Cámara y fuera de ella, se han manifestado voces que demuestran que aun hay mucha gente que piensa que eso del salitre artificial es algo así como la historia de Aladino y la lámpara maravillosa o la de Juanito y la mata de haba con su gallina que ponía los huevos de oro.

Nada hay más perjudicial que esta confianza absolutamente infundada en el monopolio del salitre chileno en el mundo.

El señor Ministro de Hacienda leyó en esta Cámara, en el informe del Ministro de Chile en Berlín, señor Alfredo Irarrázaval, antecedentes que demuestran la capacidad productora de las fábricas alemanas. Deseo yo, señor Presidente, agregar a esos datos algunos dados por un distinguido químico, el doctor Curt Reisenegger, que ha sido contratado por el Gobierno de Chile, en un luminoso informe que sobre la situación salitrera entregó al Ministro de Chile en Alemania. En la página 10 de ese informe dice lo siguiente:

"1) Concluída la guerra, Alemania ha dejado de importar salitre de Chile, salitre de Noruega y nitrógeno de cal.

"2) A causa de la desvalorización extraordinaria del marco, Alemania no se encuentra tampoco en situación de importar del extranjero cantidades apreciables de forrajes vigorizantes, como antes lo hacía.

"Una estadística sobre las cantidades importadas de esas materias, después de la guerra, sólo puede considerarse en uno o dos años más, pero se puede adelantar que las cantidades importadas son en proporción muy inferiores a las introducidas a los períodos correspondientes antes de la guerra.

"3) En el año económico de los abonos azoados (1919-1920) la agricultura alemana pudo disponer de un stock de 165,000 toneladas de abonos; 48,000 toneladas de éstos en forma de nitrógeno de cal. En esta cifra no está comprendida la producción de la fábrica de nitrógeno de cal en Knapsack.

"117,000 toneladas de abonos azoados, fueron puestas a disposición de la agricultura en forma de sulfato de amoníaco, provenientes de las fábricas de gas y coke, y también producidos por el procedimiento Haber. Una estadística exacta, no ha sido posible obtener.

"4) Fuera del nitrógeno de cal y del sulfato de amoníaco, se produjeron: salitre de potasa amoniacal; salitre de sulfato de amonio; sulfato de amoníaco proveniente de la combinación de sulfato de cal (yeso) y el carbonato de amoníaco (sistema adoptado por la Badische) y, por último, salitre amoniacal de harina de huesos. Tampoco se han podido obtener datos exactos sobre las cantidades producidas de estos abonos.

"En dos o tres años más, la industria de abonos azoados de Alemania, estará en situación, en caso de que factores inesperados no vengan a perturbarla, de producir más a menos 520,000 toneladas de abonos azoados, ya sea en forma de sulfato de amoníaco, salitre de soda, nitrógeno de cal, u otras clases de combinaciones azoadas.

"Esta cantidad representa más de dos veces y media de lo que la agricultura alemana tenía a su disposición anualmente, antes de la guerra, es decir, para el territorio que antes formaba el Imperio Alemán.

"Las necesidades totales de la agricultura, se aprecian en más o menos 300,000 toneladas de abonos azoados, de manera que quedarían disponibles para la exportación, más o menos 200,000 toneladas".

De la comunicación enviada por el doctor Bertram a la Asociación Salitrera, el día 5 de Noviembre de 1920, tomo los siguientes datos:

"**Memorándum relativo al ázoe sintético alemán.** — Me permito comunicar a usted que una de las firmas más fidedignas de Hamburgo me informa sobre el particular en la forma siguiente:

"Después de estar **terminadas todas las fábricas** y reconstruídos los hornos de coke a su capacidad anterior, las fábricas alemanas **pueden** producir anualmente las siguientes cantidades de ázoe:

	Toneladas
Hornos de coke, fábricas de gas, etc.	100,000
Nitrato de cal	120,000
Procedimiento Haber-Bosch.	300,000
Total de ázoe . . .	520,000

Antes de la guerra teníamos a nuestra disposición 750,000 toneladas de salitre chileno y 550,000 toneladas de sulfato de amoníaco, o sea un total de 230,000 toneladas de ázoe por año, de manera que hoy día se podría hablar de una considerable sobre-producción de productos azoados tan pronto puedan las fábricas alemanas producir toda su capacidad..."

Demostrada la existencia de fábricas que pueden producir ázoe artificial en gran abundancia, hay conveniencia en que nos demos cuenta del precio del artículo, ya que sería para nosotros un peligro si los abonos rivales del salitre fuesen producidos a precios exorbitantes.

Del informe citado por el señor Ministro, de don Alfredo Irarrázaval, copio, a este respecto, los siguientes datos:

"...Un diputado interpeló al Gobierno sobre la posibilidad de una importación de salitre chileno, que pudiera poner en dificultades al Sindicato.

"En esta oportunidad el Gobierno trazó el siguiente programa:

"1). No se puede decir nada sobre la importación de salitre mientras no se sepa la flota con que puede contar Alemania después de la paz. Puede importarse salitre, pero no es posible determinar desde ahora la cantidad, como es posible también que no se importe en absoluto.

"2). El Gobierno es de opinión que una vez normalizadas las condiciones del trabajo, esto es, con abundancia de trabajadores y abundancia de carbón, Alemania puede producir el salitre artificial en cantidad suficiente para cubrir las necesidades de la agricultura, dejando un gran excedente para la exportación. Se parte de la base de que el salitre artificial puede ser tan barato que la competencia extranjera no ha de significar una amenaza. Por esta razón es posible prescindir, por ahora, de tarifas aduaneras tendientes a dificultar la importación de abonos azoados".

"Desde el primer instante, se hizo público el programa del Gobierno Alemán, de obtener productos que se pudieran vender a un precio reducido, a fin de proteger a la agricultura alemana, que hasta 1914 se había visto obligada a restringir el empleo de los abonos a causa de los altos precios impuestos por la Asociación chilena. Desde el principio, el Gobierno fijó el precio de setenta phenning por el kilo de ázoe contenido en la cianámida, o sea, más o menos, la mitad del precio que hasta el año 1914 había mantenido en los mercados del mundo, la unidad de ázoe contenida en el salitre chileno. (Carta ya citada del Doctor Caro).

"La cianámida de calcio deberá ser el abono azoado más barato del mundo, para los usos agrícolas", declaró el Ministro del Tesoro, doctor Hefferich..."

En el informe antes citado del doctor Curt Reisenegger, en la página 12, encuentro, a este respecto, los siguientes datos:

..."El Gobierno, por estas circunstancias, ha permitido a los productores, exportar una parte de sus stocks (10 a 15 por ciento), a fin de que se encuentren en situación de cubrir sus gastos con el sobrante del precio que puedan obtener en el extranjero, y también, con el objeto de proteger a la agricultura, impidiendo la necesidad de aumentar los precios en el futuro.

"El Gobierno estaría aún dispuesto, si se presentara la necesidad, de costear en parte los gastos de producción, pues, se considera que este procedimiento sería para Alemania mucho más favorable que si se viera en la necesidad de importar víveres del extranjero.

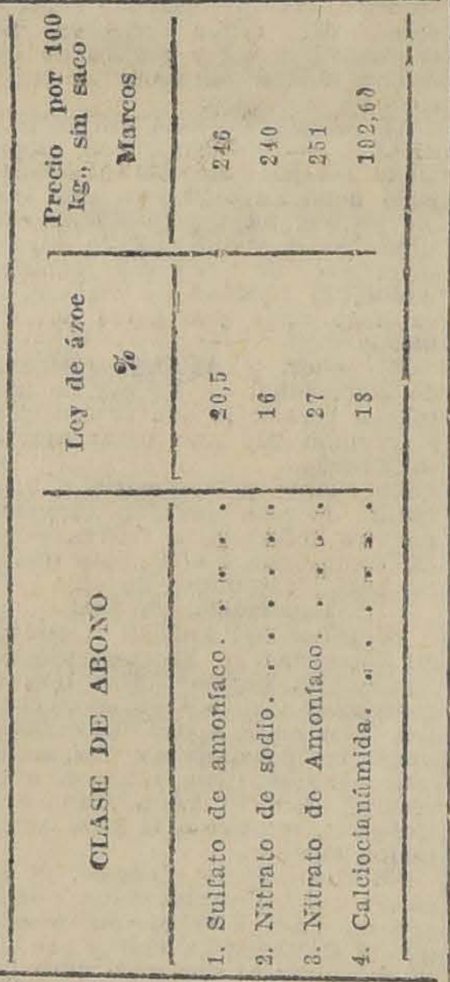
El precio del kilo de ázoe del salitre de Chile, sería actualmente, libre, en el puerto de Hamburgo, más o menos de 30 marcos, o sea, por lo menos, doble más caro que el ázoe que se produce en Alemania".

El señor Bertram, empleado, como ya he dicho, de la Asociación Salitrera, miembro del Comité de Salitre Chileno en Berlín, dice a este respecto:

"... Aún calculándose el precio de costo por kilo de ázoe en el nitrato de sosa sintético en cerca de marcos 12.50 (marcos 15, menos la cuota de dos marcos cincuenta para la caja de compensación) correspondería tal precio, al cambio de marcos 250 por 1 libra esterlina, a **1 chelín por kilo de ázoe.** En cambio cuesta **1 kilo de ázoe en el salitre chileno,** al precio de 23 chelines por quintal español f. o. b. Amberes, cerca de **3 chelines.**

"De lo dicho se infiere que en las condiciones actuales se hace imposible para el comercio libre, la importación de salitre de Chile a Alemania, aún sin sindicato de ázoe ni trabas de ninguna clase, pero que en cambio resulta ser un magnífico negocio para Alemania la exportación de abonos azoados artificiales, y, por consiguiente, un grave peligro para el salitre chileno. No tiene, pues, el Sindicato de ázoe motivo ninguno para temer la competencia del salitre de Chile en el mercado mundial, ni siquiera en el caso de renunciar Chile por completo a los derechos de exportación..."

El mismo señor Bertram, dá los precios de venta de los abonos azoados, que son los siguientes:



CLASE DE ABONO	Ley de ázoe %	Precio por 100 kg., sin saco Marcos
1. Sulfato de amoníaco.	20,5	246
2. Nitrato de sodio.	16	240
3. Nitrato de Amoníaco.	27	251
4. Calciocianámida.	18	102,60

Retengamos bien esos precios para compararlos después con los del salitre de Chile.

En la misma comunicación, dice: "El Gobierno—se refiere al Gobierno alemán— compró el cargamento del ex-vapor "Almedos" de 9 mil toneladas, al precio alrededor de 500 marcos los 100 kilógramos, entregándolo por completo a la agricultura, al precio de nitrato de sodio sintético (240 marcos los 100 kg.)

Es decir, señor Presidente, para que los agricultores compraran salitre chileno, debió, el Gobierno alemán venderlo a la mitad del precio que le fué vendido a él.

Para concluir este capítulo voy a hacer, todavía, una última cita:

"...El precio del salitre chileno en estos países fué de coronas 530 a 550, incluyendo los gastos de entregas, etc. Al mercado libre no llegó el salitre. Los otros abonos artificiales como superfosfatos, sulfato de amoníaco, harina de Thomas, etc., están bajo el control gubernativo. Los precios actuales de estos abonos son en Checo-Eslovaquia para el superfosfato de 240 coronas los 100 kilógramos, para el sulfato de amoníaco de 380 coronas, y para la harina Thomas de 80 coronas, los 100 kilógramos. Hemos dado instrucciones a nuestro representante que compre un lote de salitre chileno para experimentos..."

Nos resta únicamente, señor Presidente, demostrar que la calidad del salitre artificial es tan buena como el salitre de Chile.

Del documento del Ministro de Chile en Berlín, copio los siguientes párrafos:

"...En la reunión que tuvo lugar en la Legación de Chile, el 26 de Octubre último, y de la cual dí a US. cuenta, en alguno de mis telegramas, planteé ante el Comité del Salitre de Chile, la cuestión relativa a la calidad de los fertilizantes alemanes de ázoe sintético, y se me dió, por escrito, la respuesta que textualmente copio: "La calidad fertilizante de los abonos azoados sintéticos, varía según las distintas combinaciones químicas de que ellos se componen. **El efecto producido por el salitre de sosa sintético es análogo al del salitre chileno,** mientras que los productos amoniacales, (talez como el cloruro y el sulfato de amoníaco), producen igual efecto al del sulfato de amoníaco procedente de las fábricas de gas y coke. **El nitrato de soda sintético es, por su composición y por su eficacia, absolutamente igual al salitre de Chile".**

"El mismo Comité de Berlín ha expresado en otras circunstancias, las siguientes apreciaciones que copio a la letra: "Debe considerarse como **abonos azoados de extraordinario valor fertilizante, los productos de la industria alemana del ázoe artificial,** y particularmente, los productos de la Badische Anilin und Soda Fabrik, entre los cuales el nitrato de sosa sintético que con su **gran pureza, es superior,** y en cuanto a sus efectos, por lo menos igual al salitre de Chile. Contiene 16 por ciento de ázoe y carece absolutamente de perclorato. Las sales amoniacales, tales como el sulfato de amoníaco, cloruro de amoníaco, sulfato doble de potasa y amoníaco, sal doble de nitrato y sulfato de amoníaco, son, en parte, equivalentes, y, en parte, superiores al sulfato de amoníaco, por su ley más alta de ázoe y por contener, al mismo tiempo, amoníaco, nitrato y potasa".

Más adelante agrega el informe: "En la revista química que ya muchas veces he citado anteriormente, encuentro la siguiente nota editorial: "La calciocianámida era resistida por los agricultores alemanes, pero en la actualidad las fábricas producen con ella sulfato de amoníaco y urea. La urea es como la orina, un abono azoado de gran valor fertilizante, más de tres veces la ley del salitre de Chile, o sea, 46 por ciento, y puede prepararse por un sistema sencillísimo, por medio de ácido carbónico y amoníaco..."

A este respecto, el señor Bertram da los siguientes datos:

"...La calidad fertilizante de los abonos azoados sintéticos varía según las distintas combinaciones químicas de que se componen. El efecto producido por el salitre de sosa sintético es análogo al del salitre chileno, mientras que los productos sintéticos amoniacales (tales como el cloruro y el sulfato de amoníaco), producen igual efecto al del sulfato de amoníaco procedente de las fábricas de gas y coke. El nitrato de sosa sintético es, por su composición y su eficacia, absolutamente igual al salitre de Chile..."

Más adelante, agrega el señor Bertram:

"**Valor fertilizante de los abonos azoados artificiales.** — Deben considerarse como abonos azoados de extraordinario valor fertilizante, los productos de la industria alemana del ázoe artificial y particularmente los productos de la Badische Anilin und Sodafabrik, entre los cuales el nitrato de sosa sintético, por su ley de ázoe y su gran pureza, es superior, y en cuanto a su efecto, por lo menos igual al salitre de Chile. Contiene 16 por ciento de ázoe y carece absolutamente de perclorato. Las sales amoniacales, tales como el sulfato de amoníaco, cloruro de amoníaco, nitrato de amoníaco, sulfato doble de potasa y amoníaco, sal doble de nitrato y sulfato de amoníaco, son en parte equivalentes y en parte superiores al sulfato de amoníaco por su ley más alta de ázoe y por contener al mismo tiempo amoníaco, nitrato y potasa.

"Por su efecto inseguro, en terrenos arenosos en que escasean las bacterias, por sus propiedades cáusticas y la facilidad con que se descompone, tiene poca aceptación la calciocianámida; durante la guerra, sin embargo, ha logrado introducirse en ciertas partes de Alemania en algunos fundos. No me explico cómo pueda ser que los abonos azoados sintéticos fabricados en Noruega gocen de mayor aceptación que los productos alemanes entre los agricultores, puesto que, como es sabido, de Noruega sólo llegan calciocianámida y nitrato de cal en cantidades insignificantes al mercado mundial...

Agrega aún el señor Bertram: "...En vista de que (con excepción de la calciocianámida) es igual y en parte aún superior al del salitre chileno el efecto producido por los abonos azoados alemanes, no hallará dificultades su venta en el mercado mundial.

"Consideré, pues, como mi deber poner en claro la verdadera situación actual de la industria alemana del ázoe artificial y de su probable desarrollo en los próximos años, tratando de impedir así se menosprecie en Chile el peligro que constituye dicha industria para los intereses de la industria de Chile. A mi juicio, sería un error irreparable el creer se pueda retardar el desarrollo de tal industria rebajando el valor de los productos azoados sintéticos. Sólo comprendiendo y teniendo en cuenta toda su importancia, podrán todos los interesados en la industria salitrera de Chile adoptar con la energía necesaria las medidas correspondientes para su defensa, que, a mi parecer, serían las siguientes:

1) Propaganda intensa.

2) Abaratamiento del precio del costo.

3) Fijación de los más bajos precios de venta posibles que permitan una utilidad equitativa para el productor.

4) Acuerdo entre las industrias del ázoe natural y artificial, respecto a los precios de venta en el mercado mundial".

Sentía, señor Presidente, verdadera angustia por llegar al término de esta relación, que es la confirmación de grandes peligros para el porvenir económico de nuestro país.

Afortunadamente, como ya lo dije antes, el mundo necesita mucho más ázoe que el que consume, porque hay países en que la gente sufre y muere de hambre. Para salvar la industria salitrera basta, pues, reaccionar en las viejas prácticas que han sido la causa de su perdición. Los idólatras de una libertad mal entendida, son los culpables de los peligros que hoy amenazan al país. Seguirlos oyendo, sería cometer un crimen en contra de nuestra patria.

Es urgente, señor Ministro, que S. S. presente luego un proyecto transformando el actual impuesto en una contribución sobre la renta.

Es, también urgente, formar un laboratorio, trayendo, bien remunerados, un grupo de esos mismos sabios que han robado el ázoe del aire, para que vengan a buscar los métodos más adecuados para abaratar la producción del salitre.

Es urgente que S. S. patrocine el proyecto de concentración de ventas que tengo presentado en esta Cámara o que lo modifique, conservando sus ideas fundamentales que son, por lo demás las ideas fundamentales de todos los proyectos que se han hecho sobre la materia.

Una vez así organizada la industria salitrera, de la mano nuestro abono natural con el abono artificial de Alemania, podría emprender la conquista del mercado consumidor mundial, y obtendría éxito porque, lo repito, el mundo tiene hambre y sed de salitre.

En mi deseo, señor Presidente, de sacudir la indiferencia del Gobierno y la intransigencia [illegible] que produce nuestro [illegible] un convencimiento arraigado me había propuesto presentar un proyecto de acuerdo que dijera: Que el Senado vería con agrado que el señor Ministro pidiera autorización para llevar salitre a Europa y vería también con agrado que agitara algunos de los proyectos de concentración de ventas del salitre que están pendientes de la discusión de esta o de la otra Cámara.

Recorriendo de nuevo junto con los señores senadores, a través de los documentos que he leído, los laboratorios donde se producen los salitres artificiales, siento la congoja del que recuerda una gran desgracia de familia y ante la magnitud del peligro nacional, abandono mi propósito que podría ser interpretado como cuestión política o que podría, en todo caso, dividir a la Cámara en dos bandos o separar al Gobierno de las Cámaras en una cuestión en que el patriotismo exige que aunemos todos los esfuerzos en el propósito común de salvar al país de la bancarrota que lo amenaza.

Espero señor Ministro que S. S. habrá de llevar a la comisión de esta o de la otra Cámara, o mejor a una Comisión Mixta de ambas ramas del Congreso, los proyectos de concentración de ventas del salitre y las ideas que a este respecto esbocé para que sirvan de base a un proyecto mediante el cual el Gobierno estuviera facultado para llevar salitre a Europa.

(El señor Ministro asiente con la cabeza.) El señor Zañartu continúa.

Jamás, señor Ministro, un Gobierno tuvo una tarea de mayor responsabilidad que la del Gobierno actual. Si la Administración del señor Alessandri sabe afrontar sin contemplaciones a los intereses creados, la solución del problema salitrero, habrá merecido una situación preponderante en la historia; si no las generaciones venideras apartarán de él la vista con un gesto de desprecio.

He dicho.

Orden del día

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La orden del día para la sesión de mañana es el proyecto sobre concentración de ventas de salitre, que ocupa el segundo lugar de la tabla. El primer lugar lo ocupa el proyecto de Banco Central; pero el Honorable Senado acordó enviarlo a Comisión por esta semana para que vuelva a tomar su lugar en la sesión del Lunes.

El señor BARRIOS.—¿Ha terminado la interpelación, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No ha terminado, señor senador; pero en conformidad al Reglamento la interpelación tiene tres sesiones semanales, de modo que la interpelación continuará en la sesión del Lunes.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

AYER SE VERIFICO LA INAUGURACION DEL PARLAMENTO DEL NORTE DE IRLANDA SOLEMNIZADA POR LA PRESENCIA DE LOS SOBERANOS BRITANICOS

LA POLICIA NORTEAMERICANA SUMINISTRA UNA EXPLICACION ACERCA DE LA MISTERIOSA DESAPARICION DE LOS BARCOS MERCANTES

ESTALLA UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN VENEZUELA, DONDE EL ESTADO DE APURE ESTARIA EN PODER DE LOS SUBLEVADOS

EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES CONFIA A POLONIA LA DEFENSA DE DANTZIG

Los representantes aliados en Atenas ofrecen la mediación de sus Gobiernos en el conflicto greco-turco

La Convención anual de la Federación Obrera norteamericana se ocupa de la cuestión irlandesa

El diario "Near East", de Londres, anuncia el fallecimiento de Pedro de Serbia

GRAN BRETAÑA

EL RECHAZO DE UNA MOCION A LA 3.a INTERNACIONAL

LA CONFERENCIA LABORISTA DE BRIGHTON

LONDRES, 22. — La proposición de adhesión a la Tercera Internacional de Moscou, fracasó en la conferencia laborista de Brighton.

PEDRO DE SERBIA HABRIA FALLECIDO

LONDRES, 22.—El diario "Near


PEDRO DE SERBIA

East" anuncia el fallecimiento de Pedro de Serbia.

LOS ESTADOS UNIDOS RECUPERAN

el trofeo internacional de polo

LONDRES, 23. — Los Estados Unidos recuperaron el trofeo internacional de polo, derrotando a Gran Bretaña, en un segundo match, por 10 goals contra 6, ganando con ello una serie de dos partidos contra ninguno.

EL PERU ANTE LAS RECLAMACIONES DE LOS EMIGRANTES INGLESES

LONDRES, 22. — El Secretario parlamentario del Almirantazgo, contestando a una pregunta que se le formulara en la Cámara de los Comunes, declaró que el Perú aun no ha hecho remesa alguna relacionada con las reclamaciones de los emigrantes británicos.

El Gobierno de Gran Bretaña se da cuenta de que las personas afectadas sufren una aguda miseria y hará nuevas y urgentes representaciones al Perú.

LA INAUGURACION DEL PARLAMENTO DEL NORTE DE IRLANDA

Los Soberanos británicos solemnizan con su presencia la apertura de dicha corporación

Los ulsteristas tributan una entusiasta acogida a sus reyes

BELFAST, 23.—El tren real llegó anoche a Holyhead. El Rey y la Reina se embarcaron esta mañana a bordo del yate real "Victoria Alberto", con rumbo a esta ciudad a la que llegaron a las 11.30 de la mañana.

Por primera vez desde hace diecinueve años (aproximadamente en el décimo aniversario de su coronación), los soberanos del Imperio británico Jorge y María, que cruzaron el canal para inaugurar el primer Parlamento del Norte de Irlanda, fueron los bienvenidos en el Ulster.

Al desembarcar del yate real, los soberanos fueron recibidos con los vivas de millares de obreros, cuyas aclamaciones se mezclaban a los estridestes silbidos de las sirenas de los barcos a vapor surtos en el puerto.

Los comisarios del puerto dieron la bienvenida a sus Majestades, expresando la esperanza de que, con su venida, se iniciara una nueva era de paz para Irlanda.

En seguida el desfile real siguió en dirección al Ayuntamiento, cruzando por una doble fila de tropas, formada por seis mil soldados alineados hombro con hombro, separando así el cortejo del público en general.

El Rey y la Reina fueron recibidos en el Ayuntamiento por el alcalde y, de allí, y acompañados por el premier Craig, el secretario de Irlanda Mr. Greenwood, el lord teniente Fitz Alan, que llevaba la espada del Estado, se dirigieron al recinto del Senado, donde el Parlamento fué inaugurado con un ceremonial semejante al que se usa en Westminster.

La inauguración se verificó con todas las aparatosas formalidades que, generalmente, acompañan todos los actos oficiales de los soberanos. El Rey vestía el uniforme de almirante, llevando cruzada una banda azul sobre el pecho, miéntras que la Reina, que estaba extremadamente pálida y nerviosa, llevaba un trajo de satín blanco, sin la menor insignia de su rango; pero sí un hilo de perlas alrededor del cuello y un hermoso collar de brillantes y esmeraldas.

Numerosos trompetas, que tuvieron a su cargo las fanfarras que anunciaron la llegada de los soberanos, así como diferentes funcionarios civiles, militares y navales, vestían uniformes medioevales, no así los miembros del Parlamento que ostentaban todos sombrías tenidas de mañana, aún los pares y otros miembros de la nobleza.

Las mujeres, que estaban en mayoría en la sala del Senado en donde se llevó a cabo la ceremonia, parecían estar más interesadas que los hombres en el desarrollo de ésta.

El discurso del Rey fué pronunciado con voz fuerte y clara y el soberano expresó sus deseos de paz para Irlanda. Sus palabras merecieron una acogida entusiasta, pero, según antigua costumbre, no se aplaudió.

Los nacionalistas y sinnfeiners no intentaron intervenir en las ceremonias, limitando su acción a abstenerse de toda participación.

Después de la apertura del Parlamento, Mr. Craig ofreció un lunch al séquito real, después del cual Sus Majestades regresaron al Ayuntamiento de Ulster, cruzando nuevamente las calles hermosamente decoradas y cuidadosamente resguardadas. En el Ayuntamiento recibieron las manifestaciones de lealtad de diferentes organizaciones, a las cuales contestó el Rey en general.

El premier Mr. Craig, en el discurso que pronunció durante el lunch, expresó la esperanza de que la ceremonia de hoy sería un augurio de paz para Irlanda.

FRANCIA

LA DESMOVILIZACION DE LA CLASE DE 1919

PARIS, 22. — La desmovilización de la clase de 1919, fijada para el 25 del presente, fué decidida en un Consejo de Gabinete celebrado en el Elíseo, después de una exposición de la situación del Ejército del Rhin, exposición que demostró que la clase de 1921 es suficientemente preparada para unirse a la clase de 1920, permitiendo encarar con entera seguridad todos los movimientos necesarios para la salvaguardia de los derechos de Francia.

Dicho licenciamiento proseguirá en forma que permita a los licenciados participar en la próxima cosecha.

EL VATICANO ESTARIA DISPUESTO

A TRATAR CON EL GOBIERNO ITALIANO LA CUESTION ROMANA

PARIS, 22.— "Le Matin" publica una información venida de Roma según la cual el Vaticano estaría dispuesto a tratar con el Gobierno italiano la cuestión romana.

LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DEL BAJO RHIN RECHAZA LA ADHESION A LA TERCERA INTERNACIONAL DE MOSCOU

ESTRASBURGO, 22.—Los delegados de la Confederación General del Trabajo del Bajo Rhin, rechazaron por 50 votos contra 44, la adhesión a la Tercera Internacional de Moscou.

LA RESPUESTA DE GRECIA A LAS PROPOSICIONES ALIADAS

PARIS, 22.— Según informa el "Excelsior", la respuesta de Grecia a las proposiciones aliadas, no será conocida antes de ocho días.

Un importante Consejo de la corona de Grecia, decidirá próximamente la acogida que se dará a dichas proposiciones.

PAGO DE INDEMNIZACIONES HECHO POR ALEMANIA

PARIS, 22.— Después del pago de indemnizaciones que hizo Alemania en abono a reparaciones a Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica y Portugal, queda por repartir un seis y medio por ciento a los demás aliados.

La Comisión de Reparaciones examina actualmente otros pedidos, descartando los de Bolivia, Perú, Brasil y Cuba.

ESPAÑA

DECLARACION DEL REY ALFONSO

LONDRES, 22. — El Rey Alfonso, hablando en una comida que le ofreciera la Sociedad Ibero Americana y a la cual concurrieron numerosos diplomáticos suramericanos y otras distinguidas personalidades, dijo que su más grande anhelo era visitar la América Latina, lo cual esperaba hacerlo tan pronto como pudiera.

SUIZA

EN EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

GINEBRA, 22. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones, recibió informaciones favorables en lo que respecta a la ratificación de la Corte de Justicia, y espera que la Asamblea que se celebrará en esta ciudad en Setiembre próximo, habrá de nombrar los jueces respectivos.

El Consejo adoptó las recomendaciones hechas por la Comisión Internacional para transferir los fondos de seguridad sociales, de Alsacia y Lorena por parte de Alemania, a Francia, en vista del artículo 312 del Tratado de Versailles.

LA ORGANIZACION DE LA CORTE PERMANENTE DE JUSTICIA

GINEBRA, 22.—El Consejo de la Liga de las Naciones ha continuado gestionando la instalación de la Corte Internacional y Permanente de Justicia y confía haber recibido ya las ratificaciones suficientes para poner el proyecto en práctica antes de la próxima Asamblea que se reunirá en Setiembre.

La Secretaría ha sido informada de que el trabajo para la ratificación del acuerdo progresa en la mayoría de los estados. Las veinticuatro ratificaciones que se requieren para poner en ejercicio el protocolo, están ya aseguradas, según informaciones especiales que se han recibido en la Secretaría.

Los estados de Centro y Sur-América no están incluidos entre este número, porque la mayor parte de los Parlamentos de estos países no funcionan actualmente. Entre los estados que aun no han firmado el acuerdo figuran Albania, Argentina, Chile, Finlandia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Perú.

CUESTION SOMETIDA AL CONSEJO DE LA LIGA

POR LA DELEGACION DE SAN SALVADOR

GINEBRA, 22.—La delegación de la República del Salvador ha sometido a la consideración del Consejo de la Liga de las Naciones la cuestión de que si los países miembros de la Confederación Centroamericana han perdido su carácter de miembros individuales de la Liga al reunirse en una confederación.

ANTICIPOS FINANCIEROS A AUSTRIA

GINEBRA, 22.—Un grupo de banqueros de Francia, Inglaterra, Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda se han puesto de acuerdo para hacer importantes anticipos a Austria, sobre la base del proyecto bosquejado por la Comisión Financiera de la Liga de las Naciones.

Unicamente falta que los acreedores austriacos se pongan de acuerdo para que la solicitud sea satisfecha.

El Consejo de Embajadores, que sesiona en París, tomará en estudio, dentro de unos pocos días, esta cuestión; mientras tanto, se espera que Italia posponga sus peticiones.

El Consejo Supremo quiere tener bajo su control la organización de este nuevo régimen financiero.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA TRATA DE BLANCAS

GINEBRA, 22. — 24 Estados enviarán representantes a la Conferencia Internacional que se reunirá el 30 del presente bajo los auspicios de la Liga de las Naciones para tratar de la supresión de la trata de blancas.

La conferencia designará una comisión para que informe. Varios Gobiernos enviarán mujeres como representantes a esta Conferencia.

EL CONSEJO DE LA LIGA ENTREGA A POLONIA

LA DEFENSA DE DANTZIG

GINEBRA, 22.— El Consejo de la Liga de las Naciones adoptó una resolución confiando a Polonia la misión de asegurar eventualmente la defensa de Dantzig en el caso de agresión o de amenaza de un país limítrofe o en el caso de que Polonia se encontrara en la imposibiliad de gozar de los derechos que le otorga la Convención del 9 de Noviembre de 1920.

Polonia queda igualmente encargada del mantenimiento del orden en Dantzig.

AUSTRIA

PRESENTACION DEL NUEVO GABINETE

VIENA, 22. — El señor Schober presentó el nuevo Gabinete a la Asamblea Nacional, el cual fué aprobado por 98 votos contra 62.

El señor Schober se ha reservado la Cancillería y la cartera de Relaciones Exteriores.

ALEMANIA

IMPORTANTES RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL REICHSTAG

BERLIN, 22. — En el Reichstag se aprobó la convención germano-polaca, respecto al corredor de Dantzig, y el tratado restableciendo la paz en China.

LOS GASTOS DURANTE 1921

BERLIÓ, 22.— El Ministerio de Finanzas ha calculado los gastos para el año 1921 en 150.000.000.000 de marcos papel.

NOTA DEL GOBIERNO FRANCES A LA EMBAJADA ALEMANA

BERLIN, 22. — El Gobierno francés entregó a la Embajada alemana una nota contestando la nota alemana del 18 del presente, referente a la Alta Silesia.

Francia objeta la descripción alemana sobre los sucesos de Alta Silesia, juzgándola incorrecta y agrega que si Alemania se cree autorizada para presentar una serie de quejas debe dirigirse a la Comisión Interaliada, quien decidirá.

GRECIA

LOS ALIADOS Y SU MEDIACION

EN EL CONFLICTO GRECO-TURCO

ATENAS, 22. — Los diplomáticos aliados residentes en esta capital han presentado una nota conjunta al Gobierno griego ofreciendo su mediación para el arreglo del conflicto greco-turco.

Los términos de esta proposición son desconocidos.

LA MEDIACION EN EL CONFLICTO GRECO-TURCO

ATENAS, 22. — La nota colectiva de los gobiernos aliados proponiendo la mediación en el conflicto greco-turco, fué entregada a Baltadjis con fecha 21 del presente.

En los círculos oficiales se rehusa divulgar su texto.

EL REY CONSTANTINO APLAZA SU VIAJE

AL FRENTE DE BATALLA

ESMIRNA, 22.—El Rey Constantino aplazó su viaje al frente de batalla hasta dentro de una quincena.

JUICIO SOBRE EL EJERCITO GRIEGO

ATENAS, 22.—El corresponsal en Constantinopla del diario inglés "Daily Express" dice que el ejército griego es incapaz de efectuar un movimiento envolvente.

ESTADOS UNIDOS

UNA DECLARACION DE TCHITCHERIN

ACERCA DEL INGRESO DE EXTRANJEROS EN RUSIA

NUEVA YORK, 23. — El magazine "El Soviet de Rusia" ha publicado el siguiente cablegrama, atribuído a Tchitcherin:

"Ha pasado el período de investigaciones y curiosidad para imponerse de lo que sucede en Rusia y solamente serán admitidas en el territorio las personas que tienen algún negocio que realizar en el país. Este, sin embargo, no es el caso de los norteamericanos, cuyo Gobierno ha impedido, persistentemente, toda posibilidad de restablecimiento de las relaciones de comercio entre ambos países."

Esto se considera como un deseo ridículo de tratar de ocultar algo, ya que hay en la actualidad, en Moscou, dos mil delegados procedentes de todas partes del mundo y, además, veintitrés misiones extranjeras que disfrutan de privilegios diplomáticos.

LOS CORSARIOS MODERNOS

LA POLICIA SUMINISTRA UNA POSIBLE EXPLICACION DE LA MISTERIOSA DESAPARICION DE LOS BUQUES

NUEVA YORK, 22.—La policía ha suministrado una posible solución a la misteriosa desaparición de los buques mercantes al anunciar que, hace dieciocho meses, se apoderó de un proyecto destinado a la confiscación de los buques norteamericanos y a su envío a los puertos rusos.

Dichos documentos, que fueron obtenidos durante una incursión a las oficinas centrales de los obreros rusos unidos, de Estados Unidos y Canadá, se encuentran aún en poder de la policía, quien declara que su contenido ha sido comunicado al Gobierno Federal.

LA CUESTION IRLANDESA ANTE LA CONVENCION

DE LA FEDERACION OBRERA AMERICANA

DENVER, 23.—La Convención de la Federación Obrera americana al tratar de la cuestión irlandesa, adoptó una moción expresando sus simpatías a la causa de Irlanda después de eliminar varias disposiciones tendientes al es-

El próximo campeonato mundial de box

El entrenamiento de Dempsey y Carpentier

EL MISTERIO RODEA EL ENTRENAMIENTO DE CARPENTIER

MANHASSET 22. — El misterio continúa rodeando el entrenamiento de Carpentier.

Esta mañana llegaron al campamento, en un automóvil y con los rostros cubiertos, tres pugilistas de peso pesado, cuyos nombres no han sido divulgados.

Estos boxeadores entrenaron durante media hora al campeón francés y, en seguida, volvieron a ocupar su automóvil y desaparecieron, envueltos en el mismo misterio.

LAS PREOCUPACIONES DE DEMPSEY

ATLANTIC CITY, 22. — Dempsey se dedicará a la verdadera pelea con guantes hasta que termine su período de entrenamiento. El campeón así lo indicó al poner knockout a su entrenador Williams que, hasta ahora, había logrado resistir todos los golpes de Dempsey.

El campeón declaró que la elección de Harry Ertle como árbitro del campeonato que se verificará el 2 de Julio, es enteramente satisfactoria para él. El campeón parece estar más preocupado de la mención que se ha hecho de su nombre en un caso de divorcio entablado en Oklahoma, que de la controversia referente a la elección de árbitro, y ha dado instrucciones a su abogado para realizar una investigación al respecto y, si hay lugar a ello, iniciar un juicio por calumnia contra la persona que, en su petición de divorcio, ha mencionado su nombre.

ALGUNAS OPINIONES ACERCA DE CARPENTIER

NUEVA YORK, 22.—A bordo del trasatlántico "París", procedente de Le Havre, ha llegado a esta ciudad la vanguardia de los deportistas europeos, entre los cuales figuran diversos redactores deportivos, que vienen a presenciar el encuentro Carpentier-Dempsey. En su mayoría, las opiniones de estas personas son optimistas y declaran que Carpentier tiene aún mayores probabilidades ahora de ganar el campeonato.

El campeón francés de peso gallo, Charles Leroux, estima que Carpentier pondrá knockout a su contendor al sexto round. Leroux ha visto pelear a ambos pugilistas y funda su opinión en sus observaciones personales. "El cerebro de Carpentier — declara, — unido a su fuerza y precisión de los golpes, hará que él sea el vencedor".

M. Victor Brayer, corresponsal de "L'Echo de Paris", estima que Carpentier es mejor de lo que se cree generalmente.

Por su parte, M. Andrew Glarner, de "Excelsior" y reporter de "Le Petit Parisien", dice que todos los franceses envían a Carpentier el siguiente mensaje: "Traiga el cinturón a la patria".

El aviador y deportista M. Louis Bleriot, y el corresponsal de "The London Telegraph" M. Benny Bennison, han expresado su confianza en Carpentier, declarando que es la mayor personalidad pugilista de Europa.

SOBRE LA DESIGNACION DE ARBITRO

DE LA PELEA CARPENTIER-DEMPSEY

NUEVA YORK 22. — Mr. Robert Edgrand, el conocido escritor deportivo, escribe hoy acerca de la decisión sobre árbitro para la pelea Carpentier-Dempsey, lo siguiente:

"Esta tarde se resolverá la cuestión del referee que ha de dirigir el encuentro entre Dempsey y Carpentier. Descamps, Kearns, Tex Ricard y yo, nos reuniremos en el local de la comisión de box de Nueva Jersey, para arreglar de una vez por todas este asunto. Si las partes interesadas no se ponen de acuerdo respecto al árbitro de la pelea, me corresponderá a mí designarlo".

"Todos los referees de Nueva Jersey se han presentado como candidatos para dirigir el encuentro, y todos encontraron una rotunda negativa de parte de Kearns, y cuando llegó el momento de discutir las condiciones, la deliberación fué aplazada para esta tarde.

Mientras tanto, Dempsey ha continuado hoy su entrenamiento en su campo de Atlantic City. La ausencia de Kearns del campo de entrenamiento no ha modificado en nada el plan del campeón del mundo, y se ha propuesto intensificar cada día más su entrenamiento hasta el día de la pelea.

Kearns, por su parte, se siente muy satisfecho de su pupilo.

El pugilista francés tampoco pierde su tiempo. Aun cuando no cuenta ya con la colaboración de Paul Journee y de Joe Gons, esta defección no afecta mayormente el entrenamiento del francés, pues ya ambos "sparring partners" no participaban de manera muy activa en los asaltos preparatorios del francés.

Se informa que cuando Kearns tuvo conocimiento de la pérdida de los dos "sparrings partners" del francés, se ofreció para mandarle los dos mejores boxeadores con que contaba a fin de que el entrenamiento de Carpentier no sufriera interrupciones; pero el campeón francés declinó la oferta.

Anoche se dió a entender que es posible que Tex Rickard, empresario del match, actúe como referee el 2 de Julio.

Tex Rickard se entrevistará mañana con Kearns para discutir el asunto.

HARRY ERTLE ES DESIGNADO ARBITRO

JERSEY CITY 22. — Mr. J. Harry Ertle ha sido designado referee para el match Dempsey - Carpentier.

DEMPSEY SE VE OBLIGADO A MODERARSE

PARA EVITAR LESIONES A SUS ENTRENADORES

ATLANTIC CITY 22. — Los peritos convienen en que Dempsey se halla en excelentes condiciones para el 2 de Julio, fecha en que se presentará al ring en el apogeo de su fuerza y de su preparación.

El campeoón norteamericano casi a diario pone knockout a algunos de los peso pesado que le sirven de "sparring partners", en el primer round, y se ve obligado a moderarse para evitar lesiones a sus entrenadores.

CARPENTIER SE ENTRENA

CON EJERCICIOS DE GIMNASIO Y CAMINATAS

MANHASSET 22. — Debido a que los principales entrenadores de Carpentier quedaron derrotados en su pelea con los "heavy weigths" norteamericanos, el campeón francés se está concretando a ejercicios de gimnasio y a largas caminatas.

UN MIEMBRO DE LA COMITIVA DE CARPENTIER

PRESENCIA UN ENTRENAMIENTO DE DEMPSEY

ATLANTIC CITY 22. — Dempsey boxeó hoy con diferentes pesos livianos para desarrollar su ligereza. Entre los espectadores que presenciaban el entrenamiento, se encontraba Pierre Mallett, del campamento de Carpentier, pero Dempsey no se dió cuenta de la presencia de ese espía, sino demasiado tarde.

Al preguntársele su opinión acerca de Dempsey, Mallett declaró que era un magnífico ejemplar humano y que, si bien cree naturalmente que Carpentier es más rápido, encontró a Dempsey más liviano de lo que creía.

Carpentier tiene plena confianza en su victoria, pero se da cuenta de que no sería una deshonra ser vencido por un boxeador tal como Dempsey.

tablecimiento de un enérgico boycott contra Gran Bretaña.

Los partidarios del boycott apelaron de la forma en que Mr. Gompers dirige los debates, provocando una de las más tempestuosas sesiones que se registran en la historia de la Federación.

Los aplausos y censuras se mezclaron en los momentos en que los partidarios del boycott iniciaron su ataque contra Mr. Gompers, que no dió lugar a su moción. La actitud de la Convención ha sido una derrota completa para los partidarios del boycott, pues la Asamblea declaró que dicha moción había sido redactada por los "altos funcionarios de la República de Irlanda".

INCURSIONES DE BANDOLEROS EN MEXICO

SAN ANTONIO (Texas), 22. — El Departamento de Justicia anuncia que cuatro destacamentos que comprenden ciento cincuenta hombres penetraron en México cerca de Laredo y se informa que están decididos a cortar el ferrocarril entre Nueva Laredo y Monterrey o a atacar a Piedras Buenas.

Tres antiguos jefes de Carranza estarían a la cabeza de estas bandas armadas.

LOS EXPERIMENTOS DE TIRO EN LA MARINA

HUNDIMIENTO DE DOS NUEVOS SUBMARINOS EX-ALEMANES

WASHINGTON, 22. — Una división de destroyers americanos hundió a los submarinos ex-alemanes UM-140 y UM-48, frente al cabo Charles, disparándoles un total de 79 granadas, de las cuales 39 dieron en blanco.

El UM-140 fué el primer atacado, desde una distancia de 2 a 3 mil yardas y 19 de los 39 tiros disparados dieron en el blanco, hundiéndose el submarino 24 minutos después de iniciarse el fuego. El destróyer "Sicard" hizo 20 impactos, de 40 disparos hechos al UM-48, que se hundió 39 minutos después.

Los aviadores del ejército, capitán Howard Douglas y teniente Plumb, que participaban en los experimentos de bombardeo, se ahogaron en Hampton Roads cuando sus aparatos se estrellaron y cayeron al mar.

EL ALMIRANTE SIMS LLEGA A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 22. — El almirante Sims ha llegado a ésta, procedente de Londres, para explicar al Ministro de Marina su discurso pronunciado en contra de los partidarios americanos de Irlanda.

COMENTARIOS DE LOS DIARIOS NEOYORKINOS

respecto de las intenciones del Presidente Harding

NUEVA YOR, 22.—Los diferentes diarios neoyorkinos interpretan en diversas formas las intenciones del Presidente Harding para convocar a una conferencia que deberá tratar sobre el desarme naval y sus puntos de vista respectivos, los cuales se han dado a conocer por artículos, llamando la atención, especialmente, uno del "New York Herald", que dice que Harding estudia la manera de llegar a un próximo desarme, mientras que el diario "The New York Tribune", declara que Harding es de opinión de que la hora del desarme no ha llegado todavía.

Parece que lo cierto es que las cuestiones preliminares deberán ser arregladas antes de tomar medidas efectivas para que la limitación de los armamentos sea adoptada, así como también Harding no habrá de convocar a una conferencia, antes de las decisiones de la actual legislatura sobre las enmiendas de Borath y Porter sobre el programa naval, y habrán también de esperarse los informes que envíe el embajador americano en Londres, concernientes a la actitud que adopte el Japón por intermedio de su embajador en Gran Bretaña, con respecto a las negociaciones del tratado anglo-japonés en estudio, relativo al desarme.

"The New York Tribune" cree que se haría un gran daño en convocar a una conferencia de puertas abiertas, la cual bien podría fracasar causando efervescencia entre los elementos nacionalistas de diversos países; y piensa que el acuerdo sería efectivo después de negociar en forma secreta, antes de las reuniones oficiales a que habrá de convocarse a los países interesados.

Cree el mismo diario que Francia será invitada a dichas conferencias.

VENEZUELA

ESTALLA UNA REVOLUCION

EL ESTADO DE APURE EN PODER DE LOS SUBLEVADOS

GUAYAQUIL, 22. — Despachos de Bogotá anuncian que estalló una revolución en Venezuela, encabezada por el general Fidel Betancourt y los doctores Roberto Vargas y Carmelo París.

El Estado de Apure estaría en poder de los revolucionarios, los que habrían capturado también la ciudad de Amparo.

BRASIL

RIO JANEIRO, 22.—Llegada del Ministro de Chile.—En el vapor "Bravantia" llegó procedente de Buenos Aires, el Ministro de Chile, señor Cruchaga Tocornal acompañado de su señora.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE JUSTICIA

RIO JANEIRO, 22.—Contrariamente a lo que han anunciado los telegramas de Ginebra, la representación brasilera ha indicado a Ruy Barbosa, a don Joaquín González y a don Alejandro Alvarez, para la formación del tribunal internacional de justicia.

Los diarios aplauden la designación, señalando el alto concepto que la representación brasilera ha encarado, eligiendo a esas altas personalidades en el campo del derecho, pertenecientes al Continente americano.

BOLIVIA

LA PAZ, 22.—La delegación de Bolivia ante la Liga de las Naciones.—El doctor José Manuel Ramírez, ex-miembro de la Junta de Gobierno, declaró que aceptaba el ofrecimiento de la jefatura de la delegación de Bolivia ante la Asamblea de Ginebra.—(Agencia Americana).

VALPARAISO

LA COMPAÑIA DE DIQUES DE VALPARAISO

En Valparaíso tuvo lugar la reunión extraordinaria de accionistas con numerosa asistencia, y estando representadas más de cuarenta mil acciones, de un total de cincuenta mil que forman el capital de la Compañía. Vimos entre los asistentes a representantes de la banca y del alto comercio.

Presidió la reunión el vice-presidente de la Compañía, don Lautaro Rosas.

Oídas todas las opiniones y discutidas las perspectivas comerciales del negocio, la asamblea acordó, por considerable mayoría, no adquirir un nuevo dique para este puerto, por no estimar remunerativa la industria y por carecer de toda ayuda fiscal.

Finalmente, la asamblea acordó por unanimidad, con excepción del voto de un accionista, la venta de la Compañía a un Banco, bajo la base de un valor mínimo de siete millones de pesos, para proceder a su disolución. Se acordó que una vez devueltos los fondos acumulados, la nueva sociedad que se va a organizar, continúe con los negocios de maestranza, para darle ocupación a 200 operarios que hay en Las Habas, y se insinuó la idea de fundar una población en los terrenos que la Compañía posee en Playa Ancha.

Compañía de Minas de Gatico

REUNION DE ACCIONISTAS

Ayer se celebró la reunión extraordinaria de accionistas convocada para llevar a cabo el convenio celebrado con el único acreedor de la Compañía, señores Bruna, Sampaio y Cía., acordando la liquidación y reorganización de la compañía.

Se acordó aceptar sin modificación el proyecto propuesto y se dió cuenta de una oferta a firme formulada a la Compañía para suscribir el total de la nueva emisión de acciones de pago que formarán el capital de explotación de la nueva Compañía.

Según el proyecto aprobado, la actual Compañía que tiene un capital de 600,000 libras esterlinas y una deuda de 170,000 libras esterlinas, se refundirán en una nueva compañía, que tendrá un capital de 530,000 libras dividido en 1.060,000 acciones de 10 chelines a 10 d., igual, $ 12 cada una. Con esta suma se cubrirá la deuda y quedarán 60,000 libras esterlinas como capital de explotación minera.

Los accionistas actuales que suscriban de la nueva emisión una cantidad igual al 20 o|o del monto de las acciones que posean actualmente, recibirán una acción por cada acción actual y, además, las acciones de cuotas que suscriban, pues las acciones por suscribir son pagaderas en cuotas.

Hoy deberán reunirse nuevamente los accionistas del mineral para tratar del nuevo giro que se dará a la compañía de Minas de Gatico.

RESERVA DE CABOTAJE. — En la última sesión de la Liga Marítima se acordó invitar a los diputados de la provincia de Valparaíso y a los residentes en este puerto y Viña del Mar, a una reunión que se llevará a efecto el Lunes próximo a las 4 y media de la tarde con el objeto de tratar sobre la reserva de cabotaje nacional.

Después de esta reunión, se enviará a Santiago una comisión presidida por el contralmirante don Miguel Aguirre y compuesta por los señores Alfonso Bórquez, Manuel Ossa, y José Luis Riesco Larraín para hablar con los demás diputados sobre la reserva del cabotaje nacional, como único medio de salvar la marina mercante nacional de la ruina que la amenaza.

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Santiago

EXITO DE "DETRAS DE LA CARPA"

Un verdadero éxito obtuvo anoche en el Santiago la comedia dramática en tres actos, "Detrás de la carpa" original de Nicolás Maturana (Tonny Maturana).

Por tratarse de un ambiente en el cual Maturana ha pasado buenos años de su vida, el argumento y el desarrollo están trazados con pinceladas de gran realismo.

Creemos que, tratándose de un estreno de importancia, no cabe hacer un simple párrafo, dejando constancia del éxito. Nos reservamos, pues, para dejar constancia en forma más amplia del triunfo teatral obtenido por Maturana.

El público se mostró muy entusiasta y llamó a escena a Maturana al final de cada acto, obligándole a hablar.

En vista del éxito, "Detrás de la carpa" se repite esta noche.

—En la vermouth se hará "Los reclutas del amor", de Hurtado Borne y Pérez Freire.

Unión Central

ULTIMAS FUNCIONES

La compañía Helene D'Algy anuncia sus últimas funciones. Ayer se dió "La Casta Susana". Para hoy se anuncia "El último vals", la opereta de Strauss que tanto éxito tiene aún entre nosotros. Como se sabe, en esta pieza trabaja la D'Algy y todas las demás primeras partes de la compañía.

Rambal y su espectáculo

Hay interés entre nuestra sociedad por conocer el espectáculo que presenta la compañía de Enrique Rambal, conjunto que deberá debutar en el Unión Central el Sábado. Ya sabe el público de lo que se trata: la alta comedia policial, el espectáculo de aventuras, de sensación, impresionante y fuerte.

Rambal llega de Buenos Aires después de haber actuado muchos meses en teatros de la capital argentina. Su trabajo es elegante, lleno de novedades y detalles que no se conocen.

El debut se hace el Sábado. Mañana publicaremos el repertorio y su elenco.

Teatro de la Comedia

Esta noche, la compañía Salvat estrenará en su temporada la comedia de Linares Rivas titulada "La espuma del champagne", obra de argumento interesante y de situaciones que no pueden menos que provocar espontáneos aplausos. Aunque se trata de una obra moralizadora, por el ambiente un poco libre en que se desarrollan sus escenas, la empresa advierte que no la considera propia para ser escuchada ni vista por señoritas.

En la sección vermouth se pondrá en escena por única vez la obra dramática de Henry Bataille, "La virgen loca", que en la temporada del Santiago valió a esta compañía un buen éxito.

Un espectáculo extraordinario

La compañía Salvat - Olona anuncia para la noche del Sábado próximo el estreno de la obra de gran espectáculo titulada "El río de oro", que consta de cinco actos y de diez cuadros.

El argumento es divertido, pues relata las peripecias de unos graciosos personajes que salen de su tierra a recorrer varios países para dar con el paradero de una fortuna. Hay en esta obra personajes trazados con mucha gracia y algunas escenas llevan una maquinaria especial para producir efectos fantásticos, como el del paso de un tren por un bosque incendiado y el rapto de una joven por un enorme mono orangután.

"Para qué quiero la vida'

Este es el título de un sainete criollo cómico que ha sido aceptado por la compañía Báguena-Bührle. El libro es original de los autores Acevedo Hernández y Juan Tenorio. La música es del maestro Díaz Jiménez.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

La película del viaje de la Embajada Matte exhibida en casa de Su Excelencia

—Anoche se realizó en la casa habitación de Su Excelencia el Presidente de la República, señor don Arturo Alessandri, una exhibición de la película tomada durante el viaje del Ministro de Relaciones, señor Matte, y de la Embajada que lo acompañó al Brasil, Uruguay y Argentina.

El señor Alessandri y los asistentes a la exhibición se mostraron muy complacidos de la película.

Para la proyección se utilizó uno de los aparatos portátiles de que es importadora la firma Aurelio Valenzuela Basterrica y Cía.

HOY ESTRENA EL SPLENDID EL CUARTO PROGRAMA COMICO GLUCKSMANN, CON: "FALDAS Y PANTALONES" Y "CHAPLIN VIGILANTE".—Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy Jueves del Splendid, será estrenado el cuarto programa cómico Glucksmann. Dicho programa está formado por las siguientes obras de hilaridad formidable: la primera comedia "Christie" que se estrena en Chile, titulada "Faldas y pantalones", cuyo argumento de gran risa, cuenta la historia de un falso campesino, que, creído como tal por dos alegres artistas, se lo llevan a la capital y lo meten en los camarines de un cabaret de Broadway, con el objeto de escandalizarlo...

Interpretan esta obra el famoso actor cómico Bobby Vernon, y unas trescientas chicas atléticas. A continuación irá el estreno en Chile de un nuevo ejemplar de la más graciosa de todas las creaciones del Rey de la risa, titulada "Chaplín gilante".
Vigilante".

"TODO UN HOMBRE".— Esta producción Vitagraph Cordón Azul, desempeñada por Harry Morey y Betty Blyte, se estrenará el 25 en el Avenida. Se trata de una obra de las que se han filmado bajo la vigilancia del Estado norteamericano, y está recomendada por las federaciones culturales como una de las obras que merecen llamarse ejemplares.

Es cierto que su trama se inicia áspera y violenta; pero así es la vida, y todo lo que la obra expresa es vida atormentada como un clamor; vida mal dirigida que lucha dentro del caos del pecado y que procura hacer más y más daño. Pero sucede que hay orientaciones que, pareciendo extrañas, generan cambios radicales en los hombres, bastando a veces un dolor o un motivo sentimental.

"CASADOS POR EQUIVOCACION"

—Reír es una suprema acción; reír es vivir plenamente, es olvidarse del mundo y sus huelgas, es gozar. Hay un precepto de Cristo que dice: todos debemos reír; estar alegres. He aquí que Fox, interpretando ese mandato del Evangelio, ha hecho filmar por los simpáticos artistas Alberto Ray y Elinor Fair, una obra destinada a combatir la tristeza, una obra destinada a tamizar el mundo de un vapor azul de ilusión y de simpáticos pecadillos...

"MAS FUERTE QUE LA MUERTE".— Obra de cine clásico, creación de la Nazimova.— Estrenará el Splendid en sus funciones del Viernes de la presente semana, la gran producción de cine clásico, de la Casa Metro, titulada "Más fuerte que la muerte", intensa tragedia pasional, obra cuyo argumento es la historia de una de aquellas mujeres que tienen por divisa "L'espoir et ma force", de aquellas que todo lo arriesgan por el hombre que aman, que son capaces, por conservar aquel amor, que será el único de su vida, de hacer los más grandes sacrificios.

Este argumento, adaptación de una famosa novela inglesa, se desarrolla en la India, presentándonos notables escenas de la vida de los ingleses en dicho país, y ofreciendo al espectador la maravillosa visión de la reconstrucción de inmensos templos, ciudades, y todo aquello que es característico de la vida en la India. La Nazimova, que es actualmente la más grande actriz de la escena hablada del mundo, y que en la cinematografía ocupa quizá el más alto puesto entre todas las verdaderas artistas, crea en forma admirable el rol de protagonista, como sólo ella sabe hacerlo, al presentarnos aquella mujer cuyo amor es más fuerte que la muerte.

Charles Bryant, su esposo y admirable actor, detalla en esta película un rol lleno de vida y arte.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID LA ARTCRAFT "UN ROMANCE EN EL BOSQUE", POR LA IDEAL MARY PICKFORD.—En las funciones de mañana Viernes del Splendid será estrenada una de las más lindas y artísticas de las producciones extraordinarias de la renombrada manufactura Artcraft; nos referimos al poema sentimental titulado "Un romance en el bosque", obra de argumento romántico, desarrollada en lindos y artísticos paisajes, creación de la encantadora y célebre estrella Mary Pickford.

TEATROS ALAMEDA Y GARDEN.—Estos acreditados cines presentan hoy en sus dos funciones una bellísima y artística producción extraordinaria de la manufactura Paramount. Nos referimos a la última creación de la hermosa estrella Dorothy Dalton, intitulada "El amigo de su esposa", pieza cuyo estreno en la capital constituyó uno de los más ruidosos éxitos de la semana.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.— "Festejos a la Embajada Chilena".— En las dos funciones de hoy se estrena en estos teatros la película tomada por la Giambastiani Film, en el viaje de la Embajada chilena al Brasil, Uruguay y Argentina. Como ya lo hemos dicho, esta película reviste especial interés tanto por su significado moral como por su valor descriptivo. Por ella el espectador se dará cuenta de la forma entusiasta cómo nuestros emisarios fueron recibidos y de la sólida base que tiene la iniciativa de acercamiento suramericano propiciada por nuestro Gobierno. Por lo demás, la visión de la película equivale a un viaje hecho en forma privilegiada por las principales ciudades del Atlántico, visitando lo más digno de verse de cada una de ellas.

El programa será completado con las graciosas comedias Mack Sennett "El veloz" y "Por una piel", que son estrenos en estos cines.

TEATRO IMPERIAL.— HENRY II.— Hoy debuta en este cine el aplaudido y notable ventrílocuo chileno Henry II, de cuyo éxito hemos dado cuenta y nos hemos ocupado con frecuencia. Actuará en las dos funciones en combinación con el cine, el que presentará la bonita cinta titulada "De garantía", por Wallace Reid.

"LA INSACIABLE", POR LA BERTINI.— Con especial complacencia será recibida por nuestros lectores la noticia de que en la semana entrante será estrenada una nueva película de la Bertini. Se titula esta cinta "La insaciable", y ha sido adaptada de la famosa novela "La sombra", de Octavio Feuillet.

Producción de reciente data, "La insaciable" es una película en la cual la Bertini está colosal. Su espléndida belleza y su admirable plasticidad artística son realzadas por hermosos trajes de moda. Ella hace el rol de una mujer poseída por el espíritu del mal, que todo lo sacrifica por su propia satisfacción.

Esta obra es de exclusividad de la Mundial Film. Su estreno lo harán los Teatros Setiembre y Brasil.

TEATRO DE LA AVENIDA. — En especial y noche pasa este cine la vibrante y humana obra de resonancia social, basada en un escándalo que conmovió los Estados Unidos. Esta obra se titula: "El caso Pellicer", y es interpretada por la eminente trágica Paulina Frederick, la de las pupilas verdes de color de onda marina.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—En sus funciones de especial y noche estrena hoy este cine "Por el mundo del pecado".

Principal intérprete de esta película es la actriz Clara Kimball Young, la que los yanquis llaman la Bertini americana.

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO. — Compañía Chilena Báguena - Buhrle. — Vermouth: "Los reclutas del amor", de Hurtado Borne y Pérez Freire. Noche: "Detrás de la carpa" del Tonny Maturana.

COMEDIA. — Compañía Dramática Salvat-Olona. —Vermouth: "La Virgen loca", de Bataille. Noche: "La espuma del champagne", de Linares Rivas.

SPLENDID. — Especial y noche: "Cuarto programa cómico Glucksmann".

POLITEAMA. — Especial y noche "Ofir, la ciudad fabulosa", quinta función de "La dueña del mundo".

SETIEMBRE Y BRASIL.— Especial de y noche: "Festejos a la Embajada Chilena en Brasil, Uruguay y Argentina", y las comedias Mack Sennett: "El veloz" y "Por una piel".

DIECIOCHO. — En ambas funciones: "Aurora de amor", interpretada por Sylvia Breamer.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche: "Compañeros de las nieblas", por Pina Nesbit.

NOVEDADES.— Especial y noche "El credo del amor", por Francisca Bertini.

COLISEO NACIONAL. — Noche: "Querer es poder", por Violet Hopson.

COLON. — Episodios 7, 8 y 9 de "El león de la sierra".

AMERICAN (A. Prat 85). — Especial y noche: "El camino de la vida" por Peggy Hyland.

ODEON. — Especial y noche "La esposa de Neptuno", por ... via.

ATENAS.— Especial: "La cifra púrpura". Noche: "El credo del amor" por Francisca Bertini.

MUNDIAL. — "Por el mundo del pecado", por Clara Kimball.

ALAMEDA. — "El amigo de su esposa" por Dorothy Dalton.

IMPERIAL. — Henry II y "De garantía", por Wallace Reid.

GARDEN. — "El amigo de su esposa" por Dorothy Dalton.

NOTICIAS DIVERSAS

GRAN FEDERACION FEMENINA.— Esta institución ha cambiado su local social a García Reyes 799, a donde se cita a asamblea general extraordinaria para el Domingo 26 del corriente, a las 3 P. M. Tabla: Elección de tesorera.

ASOCIACION DE INDUSTRIALES SASTRES. — La reunión que debía tener la Asociación de Industriales Sastres, en la noche de hoy, en los salones de La Unión Comercial, ha sido postergada para el día Domingo 26 del presente, a las 2 de la tarde.

CONFERENCIA DE DIVULGACION CIENTIFICA.— El doctor en Ciencias, profesor don Carlos Porter, dictará una conferencia que versará sobre la "Vulgarización de algunos parásitos comunes en nuestros animales domésticos, especialmente en el perro y que pueden ser trasmisibles al hombre".

En vitsta del tema escogido por el doctor Porter, el Centro de Estudiantes de Medicina Veterinaria, invita a todas las personas que se interesen por este tópico, para el Sábado 25 del presente, a las 4 y media P. M., en el salón de conferencias del Instituto Agronómico.

CENTRO ESPAÑOL. — El próximo Domingo, un lucido baile social desde las 4.30 de la tarde a las 8 de la noche.

CANALES DERIVADOS DEL MAULE. — Se ha destinado la suma de 14,483 pesos para pago de diversas obras efectuadas.

FERROCARRIL DE LARRAIN ALCALDE A PICHILEMU. — Ingeniero jefe de la construcción de este ferrocarril se ha nombrado a don Julio Clemangel y nivelador al señor Guillermo Briceño.

OBRAS DE DEFENSA. — Para las que se están efectuando en Idahue y Vallenar, se ha destinado la suma de 11,000 pesos.

APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DEL PLANCHON. — Ha sido autorizado el Director de Obras Públicas, para que deposite en algún Bancoc de Santiago o de Curicó la suma de 100,000 pesos a la orden del presidente de la Asociación de Canalistas del Teno.

Se calcula que esta suma importará las obras de aprovechamiento de las aguas de las lagunas del Planchón.

ESCUELA DE DERECHO. — 10,000 pesos se han destinado para atender a los trabajos que demandará la habilitación de la parte de la Universidad destinada para la Escuela de Derecho.

OBRAS DE CAMINOS. — Para atender a diversas obras de los caminos que se enumeran se han destinado las sumas que se indican a continuación: de Santiago a Maipú, $ 20,000; camino de acceso al San Cristóbal en la Avenida Santa María, 26,000 pesos; Bosque Centenario, 20,000; San Antonio, a Cartagena, 20,000; Punta Arenas a Natales, 100,000; Huepil Alto a la Estación del mismo nombre, 20,000; Internacional Argentino, desde la Estación de Trupan, 10,000.

Además se han destinado 60,000 pesos para atender a los estudios de nuevos caminos que deben ejecutarse en diversos puntos del país.

ALCANTARILLADO DEL LICEO DE NIÑAS N.o 3. — Inspector de estas obras se designó al señor José Rojas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. — Se ha declarado que el obrero Elías Quezada Q., que sufrió un accidente en las obras que se ejecutan en el puente Lontué, puede acogerse a la ley de Accidente del Trabajo.

CANAL DEL MAUCO. — Se ha aceptado la transferencia que ha hecho el señor Luis Fernández al señor Carlos Aldunate, de 870 acciones del Canal del Mauco, con un valor de $ 173,227.23.

REDUCCION DE CUOTAS ASIGNADAS A CAMINOS. — Se ha reducido a las siguientes cantidades las cuotas asignadas a los caminos que se indican:

De Serena a Ovalle, $ 100,000; Santiago a Los Andes, $ 50,000; Santiago a Valparaíso, por Melipilla, 100,000; Constitución a Chanco, por la costa, 20,000; y Punta Arenas a Natales, 20,000.

Las sumas economizadas dan un total de 310,000 pesos, cantidad que se ha destinado para atender a la reparación de diversos caminos de acceso a la capital.

INSPECCION TECNICA DE OBRAS DE AGUA POTABLE. — Para la que se efectúa en Iquique, se ha destinado la suma de 15,000 pesos.

MUSEO HISTORICO. — Ayer se efectuaron la pruebas de concretos armado de la obra gruesa del indicado edificio, dando buen resultado.

CAMARA INDUSTRIAL DE CHILE. — Se ha ordenado pagar la subvención que le acuerda el Gobierno.

CASA Y TALLERES DE SAN VICENTE DE PAUL. — $ 20,000 se ha mandado pagar a este establecimiento, correspondiente a la subvención que le acuerda el Gobierno.

SUB-INSPECTOR DE LA POLICIA DE ANTOFAGASTA.— Se ha declarado vacante el puesto indicado que lo servía don Fernando Pacheco, nombrándose en su lugar a don Eleuterio Ramírez.

EN EL MINISTERIO DE RELACIONES.— Ayer conferenciaron con el Ministro de Relaciones el Ministro de Panamá, señor Méndez Pereyra y el Encargado de Negocios de los Estados Unidos.

CARTAS DE CIUDADANIA.—Se han concedido: al ciudadano alemán José Klompus, avecindado en Concepción y Abraham Mendoza García, peruano, residente en Punta Arenas.

POLICIA DE MAIPU.—Comandante de la policía comunal ha sido nombrado don Manuel Zamora Bravo.

PREFECTO DE POLICIA DE PUNTA ARENAS.—Se le ha concedido una licencia, nombrándose en su reemplazo a don Gustavo Schevetisch.

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA.—El Ministerio del Interior ha decretado el pago del 50 por ciento de las subvenciones acordadas.

REGIMIENTO EXPLORADOR MANUEL RODRIGUEZ.—Se ha recibido en el Ministerio de Relaciones una nota del Regimiento Explorador Manuel Rodríguez, en Antofagasta, recientemente creado.

En dicha nota los jefes y oficiales solicitan del Ministro señor Jorge Matte Gormaz y señora se dignen servir de padrinos en el acto de la bendición del estandarte del Regimiento.

CONSEJO COMUNAL DE EDUCACION. — En la última sesión del Consejo Comunal de la 3.a Comuna se tomaron diversos acuerdos de importancia con el objeto de dar a la Ley de Instrucción Primaria mayor eficacia posible. Se acordó visitar asiduamente las escuelas de la jurisdicción, estimular la asistencia de los niños y reunir en algún teatro por sectores, a los padres de familia, para explicar la obligación escolar y aplicar después las penas que establece la ley para los infractores.

EDUCACION

CIRCULOS DE ESTUDIOS SOCIALES DEL CENTRO DE EX-ALUMNOS DE EL PATROCINIO DE SAN JOSE. — Cítase a los miembros de este Círculo de Estudios a una reunión, que se efectuará hoy Jueves, a las 9 P. M.

Se tratarán importantes cuestiones sociales de actualidad y se discutirá sobre el "contrato de trabajo", tema que presentará el señor Luis Márquez y que es de mucho interés para la hora presente.

EL PROBLEMA SALITRERO

Ayer se celebra en la Presidencia de la República una nueva reunión

En ediciones anteriores nos hemos referido a las gestiones que hace el Gobierno para solucionar la cuestión del salitre. Con este objeto se reunieron ayer en la Presidencia el Ministro de Hacienda y el gerente de la Asociación de Productores, señor Carlos Soublette. En esta reunión se consultaron algunos puntos de las tramitaciones pendientes, cuyo término será una solución satisfactoria de la crisis que atraviesa nuestra principal fuente de riquezas.

OBISPO AUXILIAR DEL ARZOBISPADO

Se nombrará al de Concepción Iltmo. señor Gilberto Fuenzalida

Desde el fallecimiento del Illmo. señor Claro, obispo auxiliar del Arzobispado de Santiago, se ha rumoreado más de una vez la designación de la persona que lo ha de reemplazar en tan delicado cargo eclesiástico.

En círculos muy versados en estos asuntos se nos ha asegurado que tanto la Santa Sede como el Arzobispado de Santiago tienen el propósito de proponer para obispo auxiliar al Illmo. señor Fuenzalida, actual obispo de Concepción.

LA CUESTION AGRARIA

Importante reunión en la Presidencia para ocuparse de la situación de los inquilinos

Ayer se reunieron en la Presidencia los señores Elías Valdés Tagle, Enrique Matte, Alejandro Rosellot, Francisco Garcés Gana y Luis A. Concha, con el objeto de ocuparse del problema que se refiere a la situación de los trabajadores ocupados en las faenas agrícolas.

En esta reunión se trató de los términos generales que abarca esta importante cuestión, dejándose su estudio particular y los acuerdos que deberán tomarse para una próxima reunión.

EL PARO GENERAL

A las 6 de la mañana de hoy terminan las 48 horas de paro, reanudándose los servicios de locomoción de la ciudad y las faenas de las fábricas

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SOLUCIONO AYER EL CONFLICTO ENTRE LOS DUEÑOS DE PANADERIAS Y LOS OPERARIOS

Nombramiento de un Tribunal Arbitral para arreglar las dificultades pendientes

LA MANIFESTACION OBRERA DE AYER EN LA ALAMEDA

El Presidente de la República habló al pueblo desde los balcones de la Moneda

En la madrugada de hoy terminó el plazo de 48 horas que fijó la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile para el paro general decretado como una demostración de solidaridad con los panificadores, en sus recientes dificultades con los dueños de los establecimientos de panaderías.

Junto con volver hoy día la ciudad a sus actividades del trabajo diario, se ha puesto fin también, a las dificultades que determinaron esta situación de anormalidad.

En efecto, debido a la intervención del Presidente de la República, patrones y obreros se han reconciliado en un propósito de trabajo y de armonía, del cual se necesitaba para el normal encauzamiento de los esfuerzos del vivir colectivo.

Los industriales en la Presidencia

Invitados por el Presidente de la República, se reunieron en la sala de su despacho, a las diez de la mañana de ayer, los representantes de los dueños de panaderías, para tratar de poner término a la situación anormal que se había producido entre ellos y sus operarios.

S. E. escuchó atentamente los razonamientos aducidos por dichos representantes, los analizó con serenidad y concluyó por manifestar a los industriales, que, dentro de las proporciones que había tomado este conflicto, se imponía como obra de prudencia y de justicia que las cosas se retrotrajeran a la situación en que estaban antes del lock-out, y que por lo que respecta a las causas mismas del conflicto, debieran estudiarse y resolverse por una comisión de árbitros, en que ambas partes estuvieran representadas.

Los industriales aceptaron la idea de S. E., y se retiraron poco después.

Conferencia del Presidente y los obreros

Una hora más tarde, a las 11 de la mañana, se reunieron en la misma sala de la Presidencia, los representantes de los obreros, señores Vilarín, Díaz Vera, Villalón, Labarthe, Montoya Zamorano y otros. Concurrieron también el Intendente y el Prefecto de Policía.

S. E. manifestó a la comisión de obreros, que había obtenido de los representantes de los dueños de panaderías, que recibieran en sus establecimientos a los operarios que tenían antes del lock-out, y que las dificultades actuales y futuras que se produjeran entre trabajadores y patrones, se dirimirían por un tribunal arbitral, nombrado por ambas partes y de común acuerdo.

Estas ideas se prestaron a largas consideraciones de parte de los concurrentes. S. E. manifestó con gran acopio de razones, que estas ideas eran las únicas que en esta situación podían tener cabida, como procedimiento conciliatorio, entre los intereses en lucha, y después de un laborioso trabajo de conciliación que se desarrolló desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde, consiguió que se produjera el acuerdo anhelado.

La comisión obrera designó los representantes que debían reunirse a las cinco de la tarde, para dar forma y cumplimiento a dicho acuerdo.

El señor Alessandri habla al pueblo desde la Moneda

Antes de que S. E. volviera en la tarde a su despacho, hizo un paseo por entre la numerosa concurrencia que aguardaba en la Alameda el resultado de estas gestiones.

Los obreros ovacionaron cariñosamente a S. E. y lo escoltaron hasta el Palacio de la Moneda, desde cuyos balcones S. E. se vió obligado a dirigirles la palabra.

—Vosotros sabéis, les dijo el Presidente, que un padre junto con amar mucho a sus hijos, tiene el derecho de amonestarlos, cuando cometen incorrecciones.

Del propio modo, les agregó, ye que, por el afecto que os profeso, me considero padre del pueblo, me cree con derecho a reprocharos vuestros actos cuando los estimo censurables. Por eso no extrañéis que os diga que hacéis mal cuando os declaráis en

EL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR RECABARREN HACIENDO USO DE LA PALABRA EN LA ALAMEDA DE LAS DELICIAS, DURANTE EL MITIN DE AYER

huelgas inmotivadas. Yo me explicaría vuestras huelgas, si vuestras peticiones de justicia no encontraran eco en las autoridades. Pero cuando tenéis un Presidente que no reconoce ni ricos ni pobres, sino hombres iguales ante la ley, un Presidente que no distingue entre poderosos ni humildes, porque sabe que unos y otros tienen obligaciones que respetar y derechos que hacer valer, no es posible que perjudiquéis al país y os perjudiquéis a vosotros mismos con huelgas absurdas, sin que antes hayáis venido a mí para salvar vuestros conflictos en discretos acuerdos con vuestros patrones.

Por lo que hace a las actuales dificultades, concluyó S. E., me es grato anunciaros que ya están salvadas, y que podéis volver tranquilamente a vuestro trabajo.

Estrepitosos aplausos del pueblo saludaron cada uno de estos conceptos del Presidente de la República.

Se firma el acta de arreglo en el Ministerio del Interior

En conformidad a estos antecedentes, se reunieron, a las 5 de la tarde, en la sala del despacho de S. E., presididos por el señor Alessandri, el Ministro del Interior y los señores José Ferrer, Antonio Rabat, Humberto Scapini, Estéban Zolezzi y Víctor Labarthe, en representación de la Unión de Fabricantes do Pan de Santiago, y los señores Castor Vilarín, Luis Lagos, y José Martínez, en representación de los obreros.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

"Los dueños de panaderías recibirán desde mañana en la tarde, a más tardar, a los obreros que trabajaban en sus panaderías antes del lock-out limitándose el número de obreros al quintalaje que efectivamente produce cada panadería, de acuerdo con los reglamentos.

"Nombrar un tribunal arbitral, compuesto de los señores Humberto Scapini, Víctor Labarthe, José Plá, Castor Vilarín, Luis Lagos, José Martín, y un séptimo que será designado de común acuerdo por los anteriores.

"Este Tribunal resolverá todas las cuestiones que actualmente existan, entre patrones y obreros, y las que puedan suscitarse, en lo sucesivo".

El mitin de la Alameda

Como lo dijimos en nuestra información anterior, ayer a las tres de la tarde se llevó a efecto en la Alameda de las Delicias entre las calles de Bandera y Cochrane, el mitin que el Comité respectivo había acordado con el objeto de seguir protestando por la actitud de los industriales en panaderías.

En la primera, abrió la manifestación el diputado socialista y federado señor Luis Emilio Recabarren, quien al aparecer en la tribuna, fué objeto de una prolongada manifestación de simpatías.

A continuación hablaron los diputados obreros señores Pradenas Muñoz y Oscar Chanks, quienes fueron también muy aplaudidos durante sus disertaciones, en las cuales censuraron enérgicamente la actitud de los dueños de panaderías, al declarar el lock-out a los obreros que se habían asociado.

Les siguieron en el uso de la palabra los obreros José A. Díaz, a nombre del Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios; Pedro Espinosa, por el Consejo N.o 22 de Agricultores.

Hablaron a continuación los obreros Luis A. Molina, por la Unión de Estucadores; Benito Bujedo, por los Repartidores de Pan; Carlos Sepúlveda, por la Federación de Obreros y Obreras en Calzado; un delegado del Consejo Federal N.o 5 de Vidrieros y R. S.; un delegado de los obreros cesantes del norte y el señor Roberto Salinas Astudillo, a nombre de la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile y del Consejo Federal N.o 15 de Pintores y Empapeladores.

En la segunda tribuna, abrió la manifestación el señor Luis Alberto Soza.

En seguida usaron de la palabra los obreros N. Hormazábal, por la Sociedad de Carpinteros; Diego Villagrá, por la Federación de Zapateros; Danton Devia, por la Sociedad I. W. W. y el federado José A. Díaz, por el Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios.

Durante este mitin, reinó la más completa tranquilidad, disolviéndose poco después de las cuatro y media de la tarde.

Sobre una petición de amparo

En una de nuestras informaciones anteriores, dijimos que los dueños extranjeros de panaderías, en vista del jiro que iba tomando el incidente entre patrones y operarios, se habían dirigido a sus representantes diplomáticos pidiéndoles se acercaran al Gobierno a fin de solicitar las garantías necesarias tanto para sus establecimientos como para sus personas.

Al tenerse conocimiento en el público de esta circunstancia se creyó que se trataba de una reclamación diplomática; pero, perfectamente informados podemos decir que en realidad lo que ha ocurrido es que algunos diplomáticos se han acercado al Ministerio de Relaciones preguntando si sus connacionales, dueños de panaderías, estarían bien garantidos.

A esto se les respondió que, como siempre, todos los extranjeros residentes en el país contaban con todas las garantías que les concede la Constitución.

Una rectificación

Con motivo de una información dada ayer por un diario de la mañana a raíz del paro general, y en la cual se hizo aparecer al señor Gaspar Balofett haciendo uso de la palabra, se nos ha pedido que rectifiquemos dicha información; pues en lugar del señor Gaspar, fué el señor Alberto Balofett, el cual no habló tampoco a nombre de los ferroviarios.

El Secretario General del Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios, nos ha pedido también que rectifiquemos la información dada ayer por un diario de la tarde, a raíz de este mismo movimiento, y en la que se dice que los miembros del Consejo salieron en parte a trabajar siendo acompañados por fuerza armada, pues los federados pertenecientes a este gremio, no han salido, por cuanto en sus estatutos sociales se estipula que los acuerdos tomados por la Junta Provincial deben ser acatados en todas su partes por los miembros federados.

Acuartelamiento de las tropas

Con motivo del paro general, las tropas de la guarnición permanecieron acuarteladas por orden de la Comandancia.

La protesta de un obrero panificador

Anoche estuvo en esta imprenta el obrero panificador señor Castor Vilarín, para darnos a conocer su protesta por un reportaje apócrifo que se publica en un diario de la mañana.

Nos manifestó, que en realidad no había hablado con ningún representante de ese diario y que mal podía hacerlo, cuando, como se sabe, ellos le han declarado el boycot a dicha publicación.

Finalmente, en su calidad de dirigente del movimiento obrero, nos expresó sus agradecimientos para el Gobierno que en todo momento les prestó su ayuda, y se mostró complacido de la forma en que respondieron las colectividades obreras a las iniciativas de la junta.

Comité pro-paro general

Este Comité, según se nos ha informado, continuará funcionando.

Al efecto se nos encarga citar a todos sus miembros para hoy a las 8 P. M., en Miraflores 163.

MONUMENTO A MITRE

La fundición del monumento. —Homenaje de la Cámara de Diputados

Como lo anunciamos ayer a las 4 de la tarde se verificó la fundición del monumento al prócer argentino don Bartolomé Mitre.

A este acto, que fué privado, concurrió el Intendente de la provincia señor, Mackenna Subercaseaux y el Ministro argentino don Carlos Noel.

La Intendencia ha continuado, por otra parte, los preparativos del caso, para dar todo el realce que merece este homenaje de los chilenos a la República Argentina.

Desde luego se ha iniciado la repartición de invitaciones para esta ceremonia, a la que concurrirán Ministros de Estado, senadores, diputados, Ministros de Corte, altos funcionarios públicos y todo el Cuerpo Diplomático.

INDICACION DEL DIPUTADO SEÑOR RIVAS VICUÑA

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, se tributó un simpático homenaje a la República Argentina. El señor Rivas Vicuña propuso la aprobación de un proyecto que autorice la erección en Santiago de un monumento al ilustre americanista argentino Bartolomé Mitre, como medio de corresponder a las atenciones de que fué objeto en la vecina República la Embajada Chilena.

A continuación usaron de la palabra un representante de cada partido, apoyando el hermoso proyecto puesto a consideración de la Sala.

Cerrado el debate se dió por aprobado el proyecto que nos ocupa, disponiéndose que su tramitación sea hecha con la mayor rapidez posible.

REPRESENTACION DEL BRASIL

Por comunicaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones, se sabe que se ha dirigido a Buenos Aires, el general señor Riveiro Costa, que va en representación oficial del Brasil a las fiestas conmemorativas del Centenario de Mitre.

LIGA DE LAS NACIONES

Reunión en Londres.— Más an sobre la renuncia del señor Huneeus

Por comunicaciones recibidas en la Cancillería, se sabe que el delegado chileno ante la Asamblea de la Liga de las Naciones, señor Antonio Huneeus, se ha dirigido a Londres.

El objeto de este viaje, es ponerse de acuerdo con el Ministro en Inglaterra, señor Agustín Edwards, sobre la labor que desarrollarán durante las futuras sesiones de dicha Asamblea.

A pesar de que la Cancillería ha declarado en más de una ocasión que el delegado señor Antonio Huneeus, no ha enviado ninguna comunicación al Gobierno que autorice para pensar en que hubiere declinado su cargo, se ha seguido insistiendo en diversos círculos respecto a los rumores de su renuncia.

Al efecto se decía ayer que el señor Huneeus había enviado una comunicación particular manifestando sus propósitos de renunciar al cargo que desempeña, regresando al país a fines de Agosto.

Se agregaba que el viaje lo haría en compañía de don Rafael Errázuriz Urmeneta, que como se sabe se encuentra en Roma.

FERROCARRIL DE FREIRE A CUNCO

Se aprueba la variante propuesta en esta línea.— Gastos que representa

Como se recordará, hace algunos días, el Ministro de Obras Públicas, practicó una visita a las obras del ferrocarril de Freire a Cunco, para estudiar la variante propuesta en dicha línea, en la estación de empalme.

Ultimamente se ha resuelto este asunto, aprobándose la variante en el trazado comprendido en los kilómetros 18.137.66 y 22 mil 825.76.

Esta obra representa un mayor gasto de 9.759.83 pesos moneda corriente y 722.55 oro.

Asimismo se acordó cambiar el tipo de las estaciones: Allipen, Maile, Trumpulo y Cunco. Este cambio representa un mayor gasto de 67.091.16 pesos.

CONSEJO DE EDUCACION

En la última sesión se forman ternas para proveer diversas cátedras

Bajo la presidencia del señor Claudio Matte, celebró sesión el Consejo de Educación Primaria. Asistieron los consejeros señores Manuel Guzmán Maturana, Pedro N. Montenegro, Darío E. Salas, Director General del servicio; Domingo Tocornal y del secretario señor Guillermo González.

Se formó la terna para proveer la cátedra de Historia y Geografía en la Escuela Normal de Victoria. La formaron las siguientes personas: Aurelio del Tránsito de la Fuente Martínez, José del C. Cortés Hernández y Julio Verdugo T.

Se formó la terna, interinamente, de la cátedra de Francés en la Escuela Normal José Abelardo Núñez de Santiago, compuesta por los señores Luis Arcadio Villablanca, Emilio Chamorro y Luis Niño.

Se formó también la terna para proveer el empleo de profesora de la escuela diurna anexa a la Escuela Normal de Preceptoras de Puerto Montt con los siguientes nombres: Doña Rosa García Canobra, doña Josefina Aguila Miranda y doña Herminia Oyarzún Altamirano.

Se formaron también ternas para proveer la dirección de las escuelas N.o 14, 22 y 47 del departamento de La Laja; de la N.o 64 de Valparaíso; de la 84 y 38 de San Fernando; de la N.o 25 de Cauquenes; de la N.o 44 y 26 de Rere; de la N.o 27 de Ovalle; de la N.o 9, 21 y 58 de Carelmapu.

Quedó pendiente la formación de la terna para proveer el cargo de Visitador de Escuelas Normales, de Directora de la Escuela Normal N.o 1 de Santiago y de Sub-director de la Escuela Superior N.o 11 del mismo departamento.

A continuación el Consejo estudió la inversión del ítem de cien mil pesos ($ 100,000) del presupuesto vigente destinado a la alimentación de los niños necesitados que concurren a lás escuelas, y el presupuesto de cincuenta mil pesos ($ 50,000) destinados a la enseñanza vocacional.

Finalmente, el Consejo despachó diversos asuntos de carácter interno.

EMBAJADOR NORTEAMERICANO

Será nombrado el señor William Collier Miller.—Personalidad del nuevo diplomático

Conforme a las prácticas protocolares de estilo, el Gobierno norteamericano ha consultado a nuestra Cancillería si el señor William Collier, designado por ese Gobierno para su representación en Chile, sería persona grata.

Nuestra Cancillería ha contestado afirmativamente, expresando su especial agrado por esta designación.

El señor William Collier, nació el año 1867. Es hijo del Reverendo Isaac Collier y de la señora Francisca Miller. Recibió su título de abogado el año 1892 y contrajo matrimonio con la señora Francisca Beadrsley el año 1893.

Ha ocupado, el señor Collier, diferentes puestos de importancia y de responsabilidad en la administración pública de su país, desempeñándolos con acierto y talento.

En 1905 fué nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en España, puesto que ocupó hasta el año 1909. En 1914, el Presidente Wilson lo nombró jefe de la Delegación Americana de las Conferencias Internacionales de Cristianía, con el objeto de elaborar un proyecto de gobierno para las islas de Spitbergen.

Durante la pasada guerra sirvió como oficial de la Cruz Roja en el Estado de Cayuya, New York, siendo un activo conferencista para los empréstitos de guerra.

Ha sido condecorado con la Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica de España.

Es miembro de la Asociación Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Academia Americana y de numerosas otras sociedades.

Pertenece a varios clubs sociales de los Estados Unidos y es autor de diferentes e interesantes estudios sobre finanzas.

Sociedad "La Estrella Blanca"

La Sociedad, cuyo nombre encabeza estas líneas, ha enviado al distinguido artista, señor Claudic Arrau, una atenta comunicación, por la cual le solicita su concurso para la velada que en favor de dicha institución se celebrará el 28 del presente, en el Coliseo Nacional.

EL EMPRESTITO INTERNO

LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS INFORMA FAVORABLEMENTE EL PROYECTO PRESENTADO POR EL GOBIERNO

A pedido del Ministro de Hacienda, aumenta a 200 millones el empréstito en papel moneda

La Comisión Especial de Hacienda de la Cámara de Diputados, ha terminado ayer el estudio de los proyectos presentados para la contratación de un empréstito interno.

Como se sabe, el Gobierno presentó un proyecto en que se pedía la autorización de contratar cien millones de pesos papel y 50 millones oro y el diputado por Maipo, señor Jorge Silva Somarriva, por su parte presentó otro proyecto circunscribiendo el empréstito a 80 millones de pesos oro.

En el informe emitido ayer por la Comisión de Hacienda, se recomienda el proyecto del Gobierno, introduciéndole una modificación importante, solicitada por el señor Ministro de Hacienda y es la de elevar a 200 millones el empréstito en papel moneda.

Como hemos informado en repetidas ocasiones, los Bancos de Chile, Español de Chile y Nacional, ya habrían suscrito cien millones de este empréstito, lo que hace creer que su colocación total será doblemente fácil, pues se admitirán propuestas a más de los Bancos, a las Cajas de Ahorros de la República.

Tan pronto como las Cámaras despachen este empréstito y la Tesorería pueda disponer de sus fondos, se dará curso a todos los decretos de pagos que se hallan detenidos en el Ministerio de Hacienda.

Los problemas de la zona carbonífera

En la tarde de ayer conferenciaron con el Ministro de Industria y Obras Públicas una comisión de obreros de la zona carbonífera, sobre las cuestiones pendientes relacionadas con el trabajo y la condición de los obreros en la región y cuya solución estudia en la actualidad el Gobierno.

Momentos después esta misma comisión conferenció con el Presidente de la República.

Relacionado con esto mismo, hoy se reunen en el Presidente los dueños de las minas de carbón del sur y los representantes obreros de estas mismas minas.

MUNICIPALIDAD

BUENA MEDIDA. — La Alcaldía pedirá a la Prefectura, una lista completa de las calles que no tienen plancha con el nombre respectivo.

En conocimiento de esta lista la Alcaldía ordenará inmediatamente la confección de las planchas, y, luego, su colocación.

PROPUESTAS PARA ALUMBRADO. — Hoy, a las 4 de la tarde, en la sala de la Alcaldía, se abrirán las propuestas para el alumbrado eléctrico de las calles Rondizoni, Concepción y Polígono.

Los gastos de la movilización

LOS ESTUDIOS PRACTICADOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD ELEVAN A $ 41.136,173.30 EL TOTAL DE LAS SUMAS INVERTIDAS CON ESTE OBJETO

El director general de Contabilidad ha enviado al Ministro de la Guerra la siguiente nota:

Santiago, 20 de Junio de 1921. —En conformidad al oficio confidencial de US. número 637, de 17 del presente, esta Dirección General ha procedido a practicar un estudio de las leyes dictadas con motivo de la movilización, del Presupuesto de Guerra y las otras leyes dictadas en 1920 que pudieran estar afectadas por la ley indicada y de los compromisos que fueren un derivado de lo mismo.

Desde luego, debo manifestar a US que un dato exacto que acuse la cifra total, invertida y de compromisos, es imposible tenerlo. El estudio de los antecedentes que sirven a los decretos no dan tampoco la luz suficiente para poder establecer dentro del total general de gastos de guerra en 1920, una separación precisa de los gastos ordinarios y corrientes del Ejército en época normal, de aquellos que dentro del presupuesto del año hayan sido motivados por la movilización. Puede fácilmente establecerse un mínimum que sería de aquellos gastos que por estar imputados a las dos leyes especiales dictadas con el objeto, no admiten duda sobre su origen. Pero, hay antecedentes que permiten asegurar que otras leyes también han servido para cubrir gastos de movilización, como sucede con la ley número 3,635, de 26 de Julio de 1920, a la cual por decretos números 2,016 y 154 de 17 y 21 de Agosto respectivamente, se le imputaron 420,000 pesos para la construcción de barracas y alojamiento para las tropas en Tacna y el decreto número 311, de 1.o de Diciembre que manda pagar $ 110,000 por fletes de maderas para las mismas. La ley de aumento de sueldos para el Ejército también se ve afectada por la misma situación, en cuanto con cargo a ella figuran pagadas a tropas enviadas de las divisiones del centro y sur las gratificaciones sobre el 30 por ciento que corresponde a las guarniciones de Antofagasta al norte. El presupuesto mismo del Ministerio de Guerra ha debido indudablemente cubrir muchas exigencias derivadas de la situación de movilización, como ser mayor gastos de ranchos y equipo, aunque es imposible precisar en qué cantidades. Esta última aseveración se desprende lógicamente comparando las inversiones totales de los dos años anteriores con las cifras del presupuesto y suplementos concedidos para las necesidades ordinarias.

Presupuesto		
En 1918 el presupuesto fué de		$ 42.723,619.14
Suplemento para rancho		660,922.68
Total		$ 43.384,541.82
Invertido		$ 43.465,161.97
Exceso		$ 80,620.15
En 1919:		
Presupuesto		$ 42.419,693.81
Suplementos:		
Alimentación	$ 2.397,527.87	
Forraje	556,927.29	
Pasajes y otros	184,000.00	$ 3.138,455.16
Total		$ 45.558,148.97
Invertido		$ 45.948,139.70
Exceso		$ 389,990.73
En 1920:		
Presupuesto		$ 48.150,656.26
Suplemento:		
Para rancho	$ 2.431,760.91	
Varios	55,500.00	$ 2.487,260.91
Total		$ 50.637,917.17
Invertido		$ 50.002,966,26
Menor gasto		$ 634,950.91

La comparación del Presupuesto de 1920 con los anteriores demuestra que en este último año hay un aumento sobre el anterior de $ 5.730,962.45, de los cuales corresponden al ítem para rancho $ 2.500,000. Para forraje $ 781,000 y que anteriormente no consultaban los fondos necesarios para cubrir estas exigencias conocidas del servicio y que se consultaban por su valor efectivo. Sin embargo, y a pesar de ésta circunstancia, el presupuesto de 1920 se suplementa en el ítem de alimentación, lo que demuestra que hubo circunstancias especiales que motivaron este mayor gasto. La concentración de un crecido número de tropas en una zona que no cuenta con recursos propios, trae la carestía de todos los artículos necesarios a la subsistencia y como consecuencia se hará necesario como se hizo, aumentar el precio de la ración por individuo de tropa. El gasto calculado para unidad del Ejército en su guarnición ordinaria debe sufrir por lo tanto un recargo considerable. Esta Dirección ha debido valerse de estas consideraciones de lógica para justificar en la forma dicha los suplementos concedidos y demostrar que aun cuando no es posible determinar en forma exacta cuanto representa este mayor gasto dentro de la movilización, hay razones suficientes para decir que el presupuesto ordinario ha cubierto también parte de los gastos hechos con este motivo.

Como dato ilustrativo debe compararse el ítem de rancho de 1919 y el de 1920:

1919:

Presupuesto	$	5.418,012.46
Suplemento		2.397,527.87
Total	$	7.815,540.33

1920:

Presupuesto	$	7.920,014.25
Suplemento	$	2.431,760.91
Total	$	10.851,775.16

El otro punto que debe ser considerado es de los compromisos por armamentos y otros de índole diversa que algunos ya han sido cubiertos y otros se cubrirán en breve. Al considerarlos en el estudio que US. ha ordenado practicar al respecto, se ha tenido en cuenta que sólo una razón suprema que tiene que ser la misma que motivó la de movilización, pudiera obligar, dentro de la situación del déficit conocida del año anterior y la estrechez de recursos de la Caja Fiscal desde mediados de 1920, a efectuar en Octubre último contratos de armamentos que representan hoy un compromiso por francos 16.952,050, que al cambio actual de 78 1|2 por franco equivale a pesos 13.307,359.25 en billetes. Queda explicada la forma en que esta Dirección ha practicado el trabajo que US. tuvo a bien ordenarle y que se comprueba con los detalles adjuntos.

El resumen general es el siguiente:

Billetes		
Ley 3637 Movilización	$	4.471,705.74
Ley 3653 Movilización		3.067,738.27
Ley 3638 Fuerza aérea		1.291,076.68
Ley 3633 Construcciones		530,000.00
Ley 3636 Ley de sueldos		312,886.98
Ley 3465 Materiales de guerra (Fcs. 16.952,050)		13.307,359.25
ORO		
Ley 3465 Material de guerra	$	9.194.12
Ley 3673 Artículos y necesidades del Ejército	$	5.472,208.54
Total oro	$	5.481,402.66
A 140%	$	13.155,366.38
Total	$	41.136,173.30

El resumen anterior no comprende, por las razones que se han dado, los gastos que pudieran afectar al presupuesto y que no pueden estimarse en una suma menor a $ 3.000,000.

Dios guarde a usted.—**Valentín Magallanes.**

LOS SUELDOS DEL PROFESORADO

LA ACTUAL LEY DE SUELDOS COMENZARA A REGIR EN TODAS SUS FORMAS DENTRO DE AÑO Y MEDIO

Durante este plazo se rebajarán en un 75 o|o las sumas aumentadas y se suprimirán los seis puestos de Visitadores de Escuelas consultados por la nueva Ley

Aún cuando el Gobierno no ha adoptado una resolución definitiva respecto al aumento de sueldos del profesorado, hemos obtenido de fuente autorizada algunos datos sobre la solución de este conflicto.

Como lo dijimos en nuestra edición de ayer, la definitiva de este asunto se tratará en el Consejo de Gabinete que se celebrará hoy a las once de la mañana.

Según nuestras informaciones, habría acuerdo para rebajar en un 75 por ciento las sumas aumentadas por la ley actual. En cuanto a los nuevos puestos de visitadores, no se crearán.

La suspensión de estos efectos de la ley sería por el término de dieciocho meses. Pasado este plazo comenzará a regir en todas sus formas, con los aumentos acordados por ella a los sueldos del profesorado.

LA CORTE SUPREMA

El Gobierno accederá a reducir a once el número de sus miembros

Hace algunos días publicamos la noticia de la nota enviada al Gobierno por la Corte Suprema, en la cual se solicita reducir a once el número de sus miembros.

Esta nota se tratará en el Consejo de Gabinete que se efectuará hoy.

Por nuestra parte estamos en situación de adelantar que el Gobierno accederá a la petición de la Excma. Corte.



EJERCITO Y ARMADA

LA LEY DE HABITACIONES PARA EL PERSONAL PERMANENTE DEL EJERCITO

Se encuentra en Santiago el Almirante don Luis Gómez Carreño

Proyecto de Ley de Habitaciones para los sub-oficiales y tropa

Ayer fué firmado por el Presidente de la República y por el Ministro de la Guerra, el proyecto de ley con algunas modificaciones a la Ley de Habitaciones Obreras a favor del personal de sub-oficiales y tropa del Ejército permanente.

El decreto dice lo siguiente:

"La ley N.o 1,838 sobre habitaciones para obreros favorece directamente y con plena justicia a la clase proletaria, en la adquisición o arrendamiento de habitaciones higiénicas, con lo cual se llegará en el trascurso de algunos años más a conseguir la solución del gran problema de que todos los habitantes de la República gocen de los grandes beneficios que reporta el poseer una habitación sana e higiénica propia de la dignidad humana.

Esta ley tan benéfica para una parte de los habitantes de la República, tiene un vacío que es necesario llenar, a fin de que extienda estos beneficios, que hoy sólo se consultan para los obreros, a un numeroso personal, salido del mismo pueblo, como es el Ejército y la Armada, que no sólo dedican el esfuerzo de su inteligencia y de su brazo, sino que sacrifican, también, su propia vida y sus afecciones más caras en bien de la Patria, ya que, como es sabido, el personal de estas instituciones, no está sometido a un número determinado de horas de trabajo, ni hacer su voluntad, sino que debe trabajar de día y de noche, según sean las exigencias del servicio, sin obtener por ello una mayor remuneración y renunciando muy a menudo a su propia personalidad para someterse a lo que el servicio exige.

En consecuencia, es de justicia hacer extensiva esta ley a los personales indicados, con lo cual se beneficiará un crecido número de ciudadanos que tan abnegadamente sirven al país, contribuyendo con su esfuerzo al mantenimiento del orden y seguridad de la patria, factores indispensables para que pueda desarrollarse la industria y el comercio y, con ello la riqueza y el bienestar social.

En virtud de estas consideraciones, oído el Consejo de Estado y con su acuerdo, para que pueda ser tratado en el actual período de sesiones extraordinarias, tengo la honra de someter a vuestra deliberación el siguiente proyecto de ley:

"Art. 1.o — Modifícase la ley N.o 1836 del 20 de Febrero de 1906 en la forma que se indica a continuación:

1) Intercálase en el acápite a) del artículo 1.o a continuación de la frase: "y su arrendamiento a los obreros", la siguiente: "o sub-oficiales o individuos de tropa de los cuadros permanentes del Ejército y de la Armada".

2) Agréguese al artículo 2.o, el siguiente inciso:

"9.o De un general en servicio nombrado por el Presidente de la República".

3) Agréguese al artículo 2.o el siguietne inciso:

"8.o Del comandante de armas o del comandante del Regimiento o unidad de mayor graduación que resida en el departamento".

Art. 2.o Al título 6.o se le harán las siguientes modificaciones:

En el inciso primero del artículo 30.o después de la palabra "Estado" se le agregará la frase "y sub-oficiales e individuos de tropa, de los cuadros permanentes del Ejército y la Armada".

La autorización a que se refiere el inciso 2.o de este artículo se prorroga por 4 años, contados desde la vigencia de la presente ley y para los efectos de la presente modificación.

El interés fijado por el artículo 31 después de la frase: " A todo obrero", las siguientes: "sub-oficiales e individuos de tropas de los cuadros permanentes del Ejército y Armada".

Art. 3.o Se faculta al Presidente de la República para que confeccione una edición oficial de la ley N.o 1838, del 20 de Febrero de 1906, con arreglo a las modificaciones introducidas por la ley N.o 2199 del 7 de Setiembre de 1909 por la 2714 del 5 de Diciembre de 1912, por el artículo 2.o de la ley 2458 de 8 de Febrero de 1911, y por el artículo 23 de la ley N.o 3091, del 5 de Abril de 1916, y por la presente ley. —**Alessandri.** — **Enrique Balmaceda**".

EL ALMIRANTE GOMEZ CARREÑO. — Por asuntos del servicio se encuentra en Santiago el almirante don Luis Gómez Carreño.

A EUROPA. — En el expreso de la mañana partirán a Valparaíso para seguir viaje a Europa los capitanes señores: Sócrates Aguirre y Armando Cortínez, y el teniente 1.o don Jorge Montt.

VUELVE A SU UNIDAD. — El teniente don Mario Ramírez volverá al Regimiento Tacna dejando la Dirección del Personal del Ministerio de Guerra.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se han presentado los comandantes señores Luciano Julio y Ricardo Carvajal, y el mayor don Santiago Infante.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE TALCA. — Se cita a asamblea general para esta noche, a las 9 y media P. M., en los salones de "El Mercurio".

Figuran en la tabla de esta sesión, importantes asuntos que tienden a solucionar las dificultades existentes.

CENTRO DE DENTISTICA. — Cítase a sesión de Directorio para hoy Jueves a las 9 y media en Huérfanos 1905.

Tabla: Solicitud primer año, cuenta comisiones, proyecto Vizcarra. Incidentes.

—Cítase a asamblea general para el Sábado 25, a las 4 P. M., en la Escuela Dental.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE SANTIAGO. — Cita a sesión extraordinaria de directorio para hoy Jueves a las 5.30 P. M.

Tabla: Exito de la campaña del bachillerato.

Renuncia del presidente.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

"CENTRO DE ESTUDIANTES DE ATACAMA".— Se avisa a todos los estudiantes de Atacama que este Centro celebrará sesión hoy Jueves a las 9.30 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Tabla: Estatutos.

EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES. — Esta noche, a las 8 P. M., se verificará la comida que un grupo de estudiantes ofrece a don Héctor Herrera Cáceres, con motivo de haber recibido su título de profesor de castellano.

Las personas que deseen adherirse pueden solicitar su tarjeta antes de las 2 P. M., en el local de la Federación, Agustinas 632.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE. — Se cita hoy a las 6 y media P. M., a la Comisión de Reforma Universitaria, compuesta por los compañeros Rudecindo Ortega, Oscar Schuake, Oscar Ortega y Emilio Tizzoni.

Se encarece la asistencia.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE TALCA. — Se nos encarga advertir a los socios de este Centro que la citación hecha en la prensa de ayer para hoy Jueves, a las 9 y media P. M., en los salones de "El Mercurio", no tiene carácter oficial, sino particular, pues hay acuerdo de la asamblea para sesionar los Domingos, a las 5 P. M.

BOY-SCOUTS

DELEGACION AL "JAMBOREE". — Cítase a los scouts que formaron parte de esta delegación, para hoy Jueves, a las 6 y media P. M., en el Instituto de Educación Física, para acordar la fecha en que se repartirán las medallas conmemorativas de esta concentración.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Para hoy a las 6 P. M., se ha citado en el Cuartel a todos los scouts de la Brigada, con el objeto de asistir a la clase de radiotelegrafía y recibir instrucciones para las próximas reuniones.

BRIGADA BENJAMIN FRANKLIN. — Cítase a todos los scouts de esta Brigada, para el Domingo 26 del presente a las 10 de la mañana, en el cuartel de la Brigada, Riquelme N.o 859, con el fin de elegir los cinco miembros a que tienen derecho los scouts para formar el nuevo Directorio, en conformidad al artículo 5.o, título 2.o del reglamento interno de la Brigada.

CRONICA POLICIAL

LOS EFECTOS DEL ALCOHOL

Un individuo mata a otro porque no le acepta una copa

La falsificación de billetes

Una agresión a cuchillo.—Otros hechos de policía

Homicidio

Poco después de las tres de la tarde de ayer ocurrió en una cantina ubicada en la calle San Ignacio esquina de Concepción el lamentable hecho de sangre que pasamos a referir:

Se nos informa que poco antes de la hora indicada llegaron al negocio varios individuos que pidieron de beber. Tomaron tranquilamente los primeros vasos. En una de las últimas corridas uno de los sujetos le ofreció un vaso de licor al compañero vecino. Este quizá, por qué circunstancias rechazó el ofrecimiento, provocando una súbita cólera en el que hacía la invitación. A raíz de este incidente se produjo entre ambos un breve altercado. Como el sujeto a que hemos aludido se negara todavía a recibir el licor, su compañero sacó un cuchillo y le infirió una profunda puñalada en el pecho, que lo mató instantáneamente. Consumado el delito el hechor emprendió la fuga. La policía logró detener únicamente a dos de los individuos que bebían en compañía del muerto y presenciaron la realización de los hechos.

El petardo de antenoche

En la tarde de ayer compareció a declarar el individuo Carlos Barraza detenido por los guardianes de la 8.a Comisaría por suponérsele el autor de la explosión ocurrida antenoche sobre el techo de la casa de don Santiago Fabres y respecto de cuyo suceso informamos en nuestra edición de ayer.

Después del interrogatorio, Barraza ingresó nuevamente a su celda de la Sección de Detenidos.

Por referencias que hemos logrado obtener en los círculos policiales sabemos que la explosión fué producida por un petardo.

Se nos informa que en el techo de esta casa es segunda vez que se colocan explosivos.

Agresión a cuchillo

Poco después de las cinco de la tarde de ayer la policía recogió en la calle San Francisco frente a Eleuterio Ramírez a un individuo desconocido, de oficio suplementero, que presentaba una grave herida a cuchillo en el abdomen. El herido fué trasladado a la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizado.

Después de practicadas las primeras diligencias pudo establecerse que los hechos ocurrieron más o menos en la forma siguiente:

Parece que a esta hora transitaban por la calle indicada el herido en compañía de otro suplementero apodado "el Chute" [illegible] vez a consecuencia de una disputa que hubo entre ambos, el "Chute" se metió a un negocio de la calle San Francisco e imprevistamente sustrajo de encima del mostrador uno de los cuchillos utilizados para cortar el queso. Armado en esta forma salió nuevamente a la calle y persiguió a su compañero hiriéndolo en el vientre y huyendo en seguida. A pesar de todas las diligencias la policía no pudo darle alcance.

Falsificación de billetes

Ayer fueron elevados a la Corte los antecedentes del sumario que se sigue por falsificación de billetes para que este Tribunal resuelva acerca del juez que debe conocer de su tramitación.

Se nos informa que ha ido también en consulta a la Iltma. Corte la petición de excarcelación bajo fianza del amigo de la Blanca [illegible] ta que se encuentra detenido en la Cárcel Pública.

DEPORTES

NUESTROS MUNICIPIOS Y LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Implantemos servicios higiénicos en los campos de juegos

Las canchas de football en general, a lo menos las de esta ciudad, con rarísimas excepciones, carecen de algunos servicios higiénicos indispensables, para que los ejercicios físicos al aire libre surtan en quienes los practican los efectos deseados. Una regular instalación de baños, entre otros de estos servicios, es algo que no debería faltar en cada uno de estos terrenos.

Desgraciadamente no todas las ligas que disponen de campos de juegos poseen los recursos necesarios para atender a la satisfacción de esta necesidad imperiosa.

Es este otro punto que debería preocupar la atención del Municipio, tanto como el que tratamos en nuestro artículo de ayer, o sea el arreglo y conservación de las calles que conducen a los campos de juegos.

Las Municipalidades deben velar por la higiene de la población y su labor debe mirar principalmente a que ésta no sea descuidada en aquellos centros de reunión en que se efectúan espectáculos que de un modo más directo están destinados a beneficiar a las clases populares.

Una instalación de baños en las canchas a que nos referimos en nuestra edición de ayer no sólo prestaría servicios a los miles de deportistas que allí practican el juego del football, sino que sería útil también a una porción apreciable de vecinos de aquel barrio, que carece de baños públicos, pues la I. Municipalidad podría darles este último carácter, ya que las canchas sólo son ocupadas el día festivo y durante los días de la semana quedarían a disposición de quienes quisieran utilizar el servicio higiénico a que nos venimos refiriendo.

Sabemos que esta idea tendrá que encontrar buena acogida en la totalidad de los señores regidores y estamos ciertos de que procurarán realizarla a la brevedad posible, ya que encarna fines tan dignos de ser tomados en consideración.

FOOT-BALL

Por el trofeo Van Buren

La Liga de Valparaíso iniciará el Domingo próximo la selección oficial del equipo que defenderá los colores del vecino puerto en los entreciudades por los trofeos Van Buren y Frederick Martínez.

El primero de estos encuentros se llevará a efecto en la capital el Domingo 3 de Julio próximo y el segundo en Viña del Mar el 17 de Julio. Esta última fecha es de carácter permanente, ya que las bases de la competencia establecen que el encuentro anual se realizará el tercer Domingo de Julio.

El Domingo próximo se jugará en la cancha N.o 1 del Valparaíso Sporting Club el partido Chile contra Mundo que servirá a la vez para seleccionar el cuadro de Valparaíso unido.

Federación Sportiva Nacional de Chile

El Directorio se reunirá a las 6 1|2 P. M. de hoy, en el local de la Secretaría.

Por el trofeo Gath y Chaves

"LA NACION" VERSUS "ZIG-ZAG"

Entusiasmo reina en nuestros círculos deportivos y en especial entre las instituciones periodísticas de la capital, por presenciar el Domingo próximo la partida inicial por la interesante competencia organizada por el Club Deportivo "La Nación" en el cual se disputará el hermoso trofeo donado por la Casa Gath y Chaves.

Corresponderá actuar a los cuadros representativos del "Zig-Zag" y "La Nación", a las 3 P. M., en la cancha que el Badminton F. C. posee en Avenida Recoleta, al oriente de la Avenida Rosario.

La Asociación de Referees designará hoy terna de árbitros para el encuentro, por lo que se ruega al representante del "Zig-Zag" F. C., concurra a las 6 P. M. de hoy, a la Secretaría del Club "La Nación" para proceder de común acuerdo a nombrar el juez de la contienda.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Esta Liga recomienda a los clubs de su dependencia que se sirvan mandar a las clases de aspirantes a referee que organizará la Asociación de Reformas de Chile, para los aficionados de la Metropolitana, en Ahumada 242, salones del Club Radical, y que darán principio el Viernes, a las 9 P. M.

Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

Primera división:

Gold Cross versus 1.o de Mayo, hora: 3.15; cancha Metropolitana; árbitro, señor Fco. Jiménez.

José Tocornal versus Maestranza Atlético, hora: 3.15; cancha English; árbitro, señor Gordon Aikman.

División intermedia, serie A:

Unión Argentina versus Unión Chilena, hora: 3.15; cancha Maestranza; árbitro, señor Dionisio Peña.

Carioca versus Londres, hora: 1.45 P. M.; cancha Maestranza; árbitro, señor Quinteros.

Zenteno versus Arauco, hora: 3.30; cancha Olimpic; árbitro, señor Joaquín Sepúlveda.

Serie B:

Cóndor Chile versus Dunoguier; hora: 2; cancha Olimpic; árbitro, señor Roberto Miranda.

Miraflores versus Unión; hora: 1.30; cancha Metropolitana; árbitro, señor Carlos Fanta.

Stard Valparaíso versus República; ohra: 3.30; cancha Santa Filomena; árbitro, señor Eduardo Macdonald.

Segunda división, serie A:

Arauco versus Maestranza Atlético; hora: 1.30; cancha English; árbitro, señor Roberto Aguirre.

Small Stard versus República; hora: 1.45; cancha Santa Filomena; árbitro, señor J. 2.o Iturrieta.

Serie B:

Gath y Chaves versus Sportivo Ecuador; hora: 3.15; cancha José Tocornal; árbitro, señor Jaime Serra.

Tercera división, serie A:

Unión Cordillera versus Tricolor Royal; hora: 3.15; cancha Ex-Guacolda; árbitro, señor Roberto Barrueto.

Constitución versus Sportivo Claret; hora: 2; cancha ex-Guacolda; árbitro, señor Rolando Díaz.

Yale versus Mediterráneo; hora: 10.30; cancha Santa Filomena; árbitro, señor Augusto Cornejo.

Serie B:

El Viajante versus Unión Argentina; hora: 10.30; cancha del Maestranza; árbitro, señor Luis Carvajal.

Serie C:

Gold Cross versus José Tocornal; hora: 10.30; cancha English; árbitro, señor Luis A. Huerta.

Capitán Prat versus Santiago Rangers; hora: 10.30; cancha Ex-Guacolda; árbitro, señor Luis Aguilera.

Serie D:

Zenteno versus Arauco; hora: 10.30; cancha Metropolitana; árbitro: señor Daniel Soto.

1.o de Mayo versus Unión Chilena; hora: 10.30; cancha Olimpic; árbitro, señor J. Moya.

José Tocornal versus Gath y Chaves; hora: 2; cancha José Tocornal; árbitro, señor Manuel Cerda.

Directores de cancha:

Metropolitana: en la mañana señor J. Martínez, en la tarde señor Fco. Jiménez.

English: en la mañana señor A. Silva, en la tarde señores J. L. Piñeiro y A. Ramírez.

José Tocornal: en la mañana señor Prieto, en la tarde señores Jaime Serra y Manuel Reyes.

Santa Filomena: en la mañana señor L. Díaz, en la tarde señores Díaz y J. 2.o Iturrieta.

Maestranza: en la mañana señor Aliro Ramírez, en la tarde señores Amador Olivos y Luis Aguilera.

Ex-Guacolda: en la mañana señor A. Valenzuela, en la tarde señores Barrueto y Rolando Díaz.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—El Directorio de esta corporación sesionará hoy, a las 8 P. M., en Ahumada 242. A esta sesión se ruega la asistencia de los directores señores Salinas, González, Castillo, Schmidt y Ramírez.

Tabla.—Se tratará sobre la nota del Brigada Central que hace referencia a su partida con el Instituto Nacional I.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL.—En la sesión del Martes se acordó postergar el campeonato atlético hasta el 29 del presente. En su lugar se jugará en la nueva cancha de la Asociación ubicada en la Avenida Subercaseaux, la siguiente partida oficial por la copa "Jaiberto Sánchez":

Unión de Peluqueros versus Deportivo A. Alessandri. Hora: 3 P. M.; árbitro, señor Emeterio Aguirre. Directores de turno: señores Juan Durand y Rafael Letelier.

CENTRO DEPORTIVO "URSUS".—Se cita para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Galvez 536 a los capitanes de los siguientes clubs de foot-ball: Gath y Chaves, Casa Francesa, Burgalat Mattas, Muzard, Ratigas, Ferrer, Ruiz, Bauzá, José Picó, Barrachina, Americana, Girardi, Raab Recoleta, Vega Central, Mueblería París, Sureda, y todos los que deseen tomar parte en el campeonato por las copas "José Ferruz" y "Ursus".

Las inscripciones se reciben hasta hoy en San Diego 782.

LICEO DE APLICACION F. C.—Partidas que se jugarán hoy en la cancha Academia de Humanidades:

I B con I. C. Hora: 2 P. M.; árbitro, A. Texidó.

II C con II D. Hora: 2 1|2; árbitro, señor Orjikh.

Royal del Liceo de Aplicación con Academia de Humanidades. Hora: 3 P. M.; árbitro, señor Saavedra.

IV von IX B. Hora: 4 P. M.; árbitro, señor J. Farías.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE, SECCION SANTIAGO.—El Miércoles próximo, a las 9 P. M., se iniciará el curso organizado por esta institución.

Las clases se verificarán los días Miércoles y Viernes en el Centro Español, Merced 838.

EL CAMPEONATO DEL ALIANZA F. C.—El Sábado se realizarán los siguientes encuentros:

A la 1 1|4 P. M.: Alianza versus C. Walker M.

A las 2 1|4 P. M.: Jorge V. versus Santa Elena.

A las 2.45 P. M.: Escuela de Aviación versus Cifuentes.

BRIGADA CENTRAL VERSUS "LA NACION".—A las 3 P. M. de hoy, en la cancha del Ibérico Balompié ex-Gath y Chaves, Independencia 1257, se jugará un practice entre estas instituciones.

Están citados los jugadores del primero y segundo equipos de "La Nación", a las 2 1|2 P. M., en la cancha indicada.

EL EQUIPO UNIDO DE LA CAPITAL.—El equipo seleccionado realizará su segundo encuentro de práctica el Miércoles 29 del presente, a las 3 P. M., en la cancha Independencia N.o 1, ante el árbitro señor Francisco Jiménez. Jugará un período de 45 minutos con el Instituto Nacional y otro de igual duración con el Brigada Central.

En el puesto de inter izquierdo intervendrá durante un período el jugador señor Arellano de la Asociación Santiago y en el segundo período el señor Céspedes, de la Metropolitana.

El señor Ahumada será eliminado del cuadro por haberlo excusado su club sin indicar fundamento. En efecto, la nota del Internado es del tenor siguiente: "Pongo en conocimiento que el jugador señor G. Ahumada no podrá actuar en el equipo que seleccionó el Consejo Local por motivos de carácter interno del Club".

Según nuestros informes serán también eliminadas todas las reservas que no concurrieron a la citación del Domingo último.

El señor Duarte, que el Domingo último se excusó por enfermedad, ha experimentado una franca mejoría y estará en condiciones de actuar el Miércoles próximo.

ASOCIACION ESCOLAR.—Partidas para hoy. — Internado Barros Arana versus Patrocinio San José; cancha Metropolitana; hora: 3.15; árbitro, señor Guillermo Silva.

Instituto Nacional versus Instituto Inglés; cancha Metropolitana; hora: 2 P. M.; árbitro, señor Palma.

III División:

Academia Humanidades versus Liceo Aplicación; cancha Academia; hora: 3 P. M.; árbitro, señor Saavedra.

Instituto Nacional II versus Zambrano; cancha Campos de Sports; hora: 3.30 P. M.; árbitro, Rendich.

IV División:

Liceo Lastarria versus Zambrano Small; cancha Campos de Sports; hora: 2.15 P. M.; árbitro, señor Rendich.

Directores de turno: Metropolitana: señores Silva y Urrutia; Academia: señor Ferrada; Campos de Sports: señor Olivares.

FLORIDA ROYAL F. C. (2) v. ZIG-ZAG (0).—En el vecino pueblo de La Florida Alta se llevó a efecto el Domingo último este amistoso, correspondiendo el triunfo al equipo del Florida F. C.

SANTIAGO INFANTIL F. C. v. TENIENTE BELLO INFANTIL DE MELIPILLA.— El primer Domingo del próximo mes de Julio se llevará a efecto en el vecino pueblo de Melipilla el tercer encuentro por la competencia del Trofeo Directorio entre los primeros equipos de los clubs.

CICLISMO

CLUB CICLISTA "CHILE".—Entusiasmo por presenciar la carrera para señoritas.—Reaparición del popular campeón Carlos Méndez.—Una de las fiestas ciclistas de mayor expectación será sin lugar dudas las que organiza el Club Ciclista Chile, para el próximo Domingo, en el amplio Velódromo de la Unión Sportiva situado en el costado poniente del Parque Cousiño.

Llamará especialmente la atención la carrera para señoritas donde competirán siete sportwoman que se inician en estas actividades.

En las demás pruebas competirá lo más granado que hay en el ciclismo santiaguino; entre ellos reaparecerá el gran corredor de antaño que después de un riguroso "training" desea presentar lucha a los avezados campeones de hoy día, el popular campeón Carlos Méndez.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en la secretaría.

—Se ruega a los corredores de esta institución se inscriba el mayor número posible de corredores en las carreras que organiza el Club Ciclista Chile para el Domingo próximo.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—Este Club encarece a sus corredores se inscriban en el mayor número posible, en carreras que organiza el próximo Domingo el C. C. Chile.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.— Las próximas carreras.— El Club Ciclista Internacional, conforme al calendario de la Unión Ciclista, efectuará sus carreras el Domingo 3 de Julio.

El programa de esta reunión es el siguiente:

1.a carrera. — 1.a categoría, 4,000 metros.

2.a carrera.— Campeones. 5,000 metros.

3.a carrera. — 2.a categoría, 6,000 metros.

4.a carrera. — 3.a categoría, 3,000 metros.

5.a carrera.— 25,000 metros, campeones y 1.a categoría.

6.a carrera. — 2.a categoría, 4,000 metros.

7.a carrera. — 3.a categoría, 3,000 metros.

Las cuatro primeras carreras serán por la competencia de la "Copa Enrique Davis".

Las inscripciones se abrirán el Viernes 24 y se cerarán impostergablemente el día 30, en las casas de los señores Friedemann, Jiménez Francisco, y Desiderio Mella.

ATLETISMO

EL TORNEO ORGANIZADO POR "EL PLATA", DE MONTEVIDEO.—SE BATE UN RECORD SURAMERICANO

Los atletas orientales se estrenan con entusiasmo en las sanas actividades atléticas. En el último torneo organizado por la Asociación Atlética Uruguaya en competencia por el trofeo donado por nuestro colega "El Plata", de Montevideo, se registraron los siguientes resultados oficiales:

100 metros:

1.o Mario Herrera.
2.o Julio Gorlero.
3.o Estevez Martín.
Tiempo: 11".

1,500 metros

1.o Luis Bolo.
2.o A. Piza.
3.o J. Soto.
Tiempo: 4'31 4|5".

Salto alto sin impulso

1.o Carlos A. Patiño.
2.o E. Fraga.
3.o A. Filloy.
Altura: 1.48 metro (record suramericano).

Lanzamiento del disco

1.o F. Capellini.
2.o Estevez Martín.
3.o L. de Lucca.
Distancia: 35.39 metros.

Lanzamiento del dardo

1.o F. Capellini.
2.o Estevez Martín.
3.o A. Pittameglio.
Distancia, 46.44 metros.

Salto largo con impulso

1.o Carlos A. Patiño.
2.o F. Antola.
3.o Estevez Martín.
Distancia, 6.50 metros

Garrocha

1.o J. Amejeiras.
2.o C. Fernández.
3.o V. Ruiz.
Altura, 3.10 metros.

Posta: 400 metros (4x100)

1.o Equipo del Sporting Club.
Tiempo: 47".

EL TORNEO DEL DOMINGO PROXIMO. — El Domingo próximo, en los Campos de Sports de Ñuñoa, la Asociación Atlética de Santiago llevará a efecto el cuarto torneo oficial del año, para todo competidor.

Hasta las 7 P. M. de hoy, en San Diego 51, se reciben las inscripciones, hora en que se reunirá el Directorio para elaborar el programa y nombrar jurado.

EXCURSIONISMO

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE.—Cuerpo Central.—La Comandancia ha fijado el siguiente calendario de excursiones para lo que resta del presente año:

Mes de Julio: Domingo 3 y 24.

Mes de Agosto: Domingo 14 y Lunes 15.

Mes de Setiembre: Domingo 4, 18 y Lunes 19.

Mes de Octubre: Domingo 9 y 30.

Mes de Noviembre: Domingo 13.

Mes de Diciembre: Domingo 4 y 25.

Los puntos donde se hará la excursión, la Comandancia los fijará con anticipación a las fechas indicadas.

La asistencia a estas excursiones es obligatoria y toda falta se tomará muy en cuenta en la hoja de servicios de cada voluntario.

Para evitar las insistencias, la Comandancia publica el presente calendario que cada voluntario tiene el deber de guardar. Después no se admitirá excusas salvo casos muy justificados.

—De orden del Directorio se cita a junta general para mañana, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

—La comisión encargada del estudio del nuevo uniforme, presentará el proyecto y un dibujo del uniforme en estudio. Se ha consultado en él la sencillez y comodidad para excursiones de gran aliento.

CUERPO SANTIAGO.—Buena acogida ha encontrado la idea de ofrecer una manifestación al 2.o comandante y socio fundador del Santiago señor Juan Jiménez, persona que en toda oportunidad ha sabido demostrar su entusiasmo por el deporte que lo cuenta como uno de sus más activos cultores.

La manifestación consistirá en un té que se le ofrecerá en la Secretaría y para el cual ya están abiertas las adhesiones. Este se efectuará el Viernes próximo, día de su onomástico.

CITACIONES

Citan a sesión:

Britania F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Santa Filomena 151.

Unión Chacabuco F. C.—Directorio para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Loma Blanca F. C.—Junta general para mañana, a las 7 P. M., en Huérfanos 761.

18 de Setiembre F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Recoleta N.o 1531.

Independencia F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ — FERNANDO ALESSANDRI R. — VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 638. Solamente de 4 a 6.

ALFREDO ALDUNATE E.
Galería Alessandri 17.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ERNESTO BARROS JARPA — CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1119, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1034, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES — LIVIO ROJAS A.
Morandé 440.— Casilla 2281.—Teléfono 2951.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 450. Of. 58. Casilla 2708. —Particiones, apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ — GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE — LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 638. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ — HERNAN LEIGH BANADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléf. 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio: San Pablo 1079.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1176. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 y media. Casilla N.o 1456.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575. Oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA — HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 73.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléf. 831.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 11 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DOCTOR ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1984.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología, Sífilis.
De 1 a 3.— San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléf. 2204.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 657. De 3 a 6.

Dr. ADOLFO BASCUÑAN H.
Enfermedades de niños. Agustinas 1760. Consultas de 2 a 4. Teléfono 899.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.—Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono No. 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

Dr. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general, sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. Santo Domingo 1379.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias No. 540-A.

DR. EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. San Antonio 275. Ausente en el extranjero.

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, ingertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1223 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4

DOCTOR ESTERIO — Medicina interna. Sífilis. Huérfanos 1657. De 2 a 6.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 3 a 4.

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía, Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 578.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo No. 739. De 2 a 4.

DOCTOR GIANELLI — Estudios Europa. Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantido. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla No. 1551. Teléf. 2739. San Martín No. 272.

DR. ERNESTO GREENE
Se ausentará en breve del país. Temporalmente, Lira 254. Teléfono No. 2885. Consultas, 2-3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA — Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR

DR. HERRERA RÓGER
Médico Hospital de Niños, Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños: San Luis. Consultas 2-4. Delicias 253.

DR. JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275, de 2 a 4. Teléfono inglés, Estación No. 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 823.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras No. 549. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía. Radiografía. Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON L.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 3 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena)

DR. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat No. 309.

DR. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara No. 155 Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados, 4-6. Matucana 289.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 803, de 2.30 a 5.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 496. Casilla 2894.

DR. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono inglés 194. Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui No. 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 470. Casilla 2894.

DR. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No. 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA B.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos, 2 a 4. Catedral No. 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

DR. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 6.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. F. MAYO MIQUELES
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1315. Teléfono 3329.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
194, altos
Consultas a hora fija, diariamente de 2 a 6. La oficina permanece cerrada los Sábados. 14-Jul.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui No. 559. Teléfono 2810.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio, Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc., Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. Moneda 1035, de 2 a 6.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio, Moneda 821.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. 1 a 3. Santo Domingo 1283.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3 Catedral 2099.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2445.

DR. MARCO A. SEPULVEDA B.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SAAVEDRA CORVALAN
Cirugía, enfermedades señoras, sífilis. Consultas de 2 a 4 1|2. Santo Domingo 831.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1243. De 2 a 5.

DOCTOR UNDURRAGA
Apendicitis. Catarro intestinal, Corazón, Arterio esclerosis. Consultas: 1-3. San Martín 83.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

Dr. GERMAN VALENZUELA BASTERRICA
Cirujano. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 2 a 6. Delicias 2646.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. VAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción
914 Wassermann. 2 - 4.30. Compañía 1853.

DENTISTAS

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, Puentes, Porcelanas.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca. 2-5. Huérfanos 1363. Regresó.

JORGE ESPINOSA RENCORET
DENTISTA
Santa Rosa 817.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.



Clínica Dental Particular
del Dr. Valenzuela Basterrica
(Cirugía general)
Atendida además por los dentistas señores
LUIS E. BERRIOS
AURELIO DE LA FUENTE
ALFREDO AVARIA
ENRIQUE SANSOT
Especialistas para toda intervención sin demoras.
RIQUELME 47 — TELEFONO 1642

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

ALFREDO CRUZ PEDREGAL
Arquitecto. Construcciones, reparaciones, mausoleos. Agustinas 1060.

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

ROSA MONTOYA
Recibo pensionistas, consultas, médico permanente, curaciones, inyecciones. Maestranza 283.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

ESPECIALISTA EN PARTOS
Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — Av. Matta 1427. Instituto Dra. Lastarria.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 932.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
El más higiénico para asistencia enfermas. Partos, masajes, baños. Cobro después mejorada enferma. San Diego 57.

VARIOS

ELADIO MATEOS ALVAREZ
Contador
Organiza, lleva contabilidades. Informes, Peritajes, Balances, etc. Casilla 3236.

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dasch, tratamiento especial. Estudios Europa. Dardignac 193.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 842

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	$ 35.30
COMERCIAL	$ 35.40

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR VALE	$ 9.63¼
1 FRANCO	0.76
1 MARCO	0.14
1 LIRA	0.47
1 PESETA	1.28
1 NAC. ARG.	3.90

PREMIO DEL ORO: 172.50 o|o

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.74½
Anglo Sud-Americano	3.74½
City Bank	3.74½
Aleman Transatlántico	3.74

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE — Junio 22.

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	35.30	35.20
París	0.76 1/4	0.77 3/4
Hamburgo	0.14	0.14 1/4
N. York	9.63	9.63 1/4
España	1.28 1/4	1.30 3/4
Italia	0.47	0.48
Argentina		2.96
Philadelphia		9.63 1/4
Brasil		1d.
Uruguay		1d.
Ecuador		1d.
Bolivia		1d.
Perú		1d.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE — Junio 22.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d/v.	A la vista
La libra vale	35.30	36.00
Palestina		36.05
Siria		1d.
Turquía		1d.
Japón		1d.
China		1d.
El franco	0.76 1/2	0.77 1/2
El Fco. belga		0.77 1/2
El Fco. suizo		1.63 1/2
La peseta	1.26 1/2	1.28 1/2
La lira		0.47 1/2
El dólar		9.62 1/2
El marco		0.14 1/2
El Nac. Arg.		2.95
El florín		3.21 1/2

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO. — Junio 22.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	35.30	36.00
París	0.76 3/4	0.78
Amberes		0.78
N. York	9.50	9.62 1/2
España		1.28 1/2
Italia		0.48 1/2
Brasil		2.95 1/2
Uruguay		6.32 1/2
Argentina		2.95 1/2
Alemania		1d.
Suiza		1.63 1/2
Siria		36.10
Portugal		1d.
Panamá		1d.
Perú		1d.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO. — Junio 22.

Plazas	90 d/v.	A la vista
Londres	35.30	35.90
París	0.76 3/4	0.77 1/2
España		1.28 1/2
Italia		0.48
Suiza		1.63 1/2
Bélgica		0.77 1/2
Holanda		3.22 1/2
Alemania		0.14 1/4
N. York		9.62 1/2
B. Aires		2.94 1/2
Suecia		2.04 1/2
Japón		4.54 1/2
Egipto		36.00
Palestina		1d.
Turquía		1d.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK — Junio 22.

Plazas	A la vista	90 d/v.
N. América	9.65 3/4	
Inglaterra	36.00	35.40
Francia	0.77	
Italia	0.48	
España	1.29	
Suiza	1.64	
Argentina	2.97	
Bruselas	0.77	
Oro	173	

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD — Junio 22.

Cambios a la vista sobre el exterior

	M|C
Marcos en N. York a U.S.	$ 0.01475
Alemania	0.1422
Argentina	2.97
España	1.29
Holanda	3.27
Nueva York	9.77
Suecia	2.15
Suiza	1.66
Viena	0.027
Inglaterra a 90 d/v.	35.30
Inglaterra a la vista	36.00

El Banco abona intereses sobre Depósito en Moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Superior en acciones y superior en bonos fué el movimiento desarrollado ayer en el mercado de valores comparado con el habido el día anterior.

Como la generalidad de las veces el grueso de las operaciones les correspondió a los títulos mineros, siendo además algunos conformes en papeles industriales, ganaderos y bancarios.

En bonos se transaron con preferencia Hipotecario 8-1 y Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 186,625.50 efectivos y en bonos a 284,000 nominales.

Los precios en acciones y bonos se mostraron en general sostenidos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO

Vend., 35.00. Comp., 35.40.

ORO

Vend., 173. Comp., 172.50.

LETRAS POR ORO

Vend., 13. Comp., 12.90.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

500 Lotas, Junio 30, 52.
100 Lotas, Junio 30, 52.
200 Lotas, Junio 30, 52.
100 Lotas, Junio 30, 52.
200 Banco de Chile, 196.
200 Banco Nacional, 59.
1000 Gatico, Julio 14, 7 1/4.
2000 Gatico, Julio 14, 7 1/4.
1000 Gatico, cont., 7 1/8.
3000 Gatico, Julio 14, 7 1/2.
7 Gas, 54.
5 Gas, 54.
100 Banco de Chile, 194.
2000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98 1/2.
2000 Caja 8 o|o 1 o|o P. H. 98 1/2.
2000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98 1/2.

40000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98 1/2.
20000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98 1/2.
50000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98 1/2.
2000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98 1/2.
2000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98 1/2.
5000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98 1/4.
2000 Caja 7 o|o 1 o|o, 89.
500 Fuegos cont., 81 1/2.
1000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 92 1/2.
15000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 92 3/8.
8 Gas, 54.
200 Lotas, Julio 14, 52.
41000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98 1/4.
800 Lotas, Julio 14, 52.
200 Lotas, Julio 14, 52.
100 Lotas, Julio 14, 52.
100 Lotas, Julio 14, 52.
20 Gas, 54.
100 Llallag., Junio 30, 222 1/2.
60 Bco. Hip. Chile, 600.
40 Bco. Hip. Chile, 600.
24 Bco. Hip. Chile, 600.
100 Lotas, Julio 14, 52.
25 Banco Español, 164.
200 Llallag., Junio 30, 222 1/2.

Segunda rueda

300 Banco de Chile, 195.
20 Banco de Chile, 195.
14 Banco Francés, 76.
100 Tres Puntas, Junio 30, 6 1/4.
300 Lebu, Julio 14, 68 1/2.
100 Banco Nacional, 59.
100 Fuegos, Julio 14, 84.
200 Fuegos, Julio 14, 84.
200 Fuegos, Julio 14, 84.
10 Gas P. H., 52.
200 Lebu, Julio 14, 69.
40 Gente Grande, 54.
200 Lebu, Julio 14, 69.
100 Llallag., Julio 14, 227.
1 Gas, 52.
14000 Caja 8 o|o 1 o|o, 98 1/4.
800 Lotas, Junio 30, 52.
24000 Caja 7 o|o 1 o|o, 89.
500 Lotas, Julio 14, 52.
300 Lotas, Junio 14, 50 1/2.
100 Lotas, Junio 30, 50 1/2.
100 Lotas, Julio 14, 51.
1000 Hip. 8 o|o 1 o|o, 92 1/2.
500 Lotas, Julio 14, 51.
500 Lotas, Julio 14, 51.
500 Lotas, Julio 14, 12 1/2.
20 Banco Chile, 196.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.—Comprador por 20,000 a 98 1/8 y vendedor por igual cantidad a 98 1/4.

Caja 7-1.—Comprador por 40,000 a 89.

Caja 6-1.—Comprador por 1,000 a 84.

Hipotecario 8-1.—Comprador por 20,000 a 92 1/4 y vendedor por 1,000 a 92 3/8.

Hipotecario 7-1.—Comprador por 4,000 a 83.

Garantizador 8.—En privado se transaron a 94 del año 1907.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Quedó comprador por 200 acciones a 195 1/2 y vendedor por 100 a 196.

Nacional.—Vendedor por 100 acciones a 59 1/2 para Junio 30.

Hipotecario.—Vendedor por 16 acciones a 600.

Francés.—Comprador por 20 a 76.

Garantizador.—Vendedor por 50 acciones a 47.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Quedó con rueda comprador por 100 acciones a 227 para Julio 14 y comprador por 200 a igual precio para Junio 30. Cerraron con transacción a 226 1/2 para Junio 30.

Tocopilla.—Comprador por 100 acciones a 14 para Julio 14. Cerraron con comprador a 55 1/2 para Julio 14.

Oploca.—A 76 al contado se pidieron 500 acciones y se ofrecieron a 76 1/2.

Totora.—Vendedor por 100 acciones a 7 para Junio 30.

Gatico.—Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 7 1/8 para Julio 14 y vendedor por 500 a igual precio para contado.

Lota y Coronel.—Quedó vendedor en rueda por 500 acciones a 50 3/4 para Junio 30.

Vacas.—Se pidieron 200 acciones a 4 al contado y se ofreció 600 a 4 1/8 para Junio 30.

Santa Rita.—Vendedor por 500 acciones a 9 3/4.

Disputada.—Para Junio 30 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 24 1/4 y vendedor por 100 a 24 1/2.

Mañi.—Para Julio 14 quedó en rueda comprador por 1,000 acciones a 94 y vendedor por 100 a 94.

Huanuni.—Vendedor por 500 acciones a 21 1/2 para Julio 14.

San José de Oruro.—De la serie A se pidieron 250 acciones a 4.

Lebu.—Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 68 1/2 para Julio 14 y vendedor por 100 a 69 para igual fecha.

Caylloma.—Comprador por 500 acciones a 5 1/2 y vendedor por 500 a 5 1/4 para Julio 14.

Tres Puntas.—A 6 1/2 para Julio 14 quedó en rueda comprador por 500 acciones y vendedor por 300 a igual precio al contado.

San Bartolo.—Para Junio 30 hubo en rueda comprador por 200 acciones a 30 1/2.

Schwager.—Hasta 2,000 acciones se pidieron a 65 para Julio 14.

Monte Blanco.—Comprador por 1,000 acciones a 3 al contado y vendedor por 500 a 3 1/2 para Junio 30.

Arauco.—Vendedor por 1,000 acciones a 1 3/4 al contado.

Demasias.—Vendedor por 200 acciones a 24 1/2 para Junio 30.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Para Junio 30 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 41 1/2 y vendedor por 200 a 42. Cerraron con transacción a 41 3/4 para Junio 30.

Lautaro.—Comprador por 200 acciones a 26 1/2 para Junio 30 y vendedor por 100 a 26 3/4 para igual fecha.

Peñón.—Comprador por 200 acciones a 13 para Julio 14 y vendedor por 200 a 13 1/2 al contado.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Quedó comprador por 1,000 acciones a 84 para Julio 14. Cerraron con comprador a 84 1/2 para Julio 14.

Gente Grande.—Para Julio 14 quedó en rueda comprador por 500 acciones a 53 1/2 y vendedor por 500 a 54.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Vendedor por 10 acciones a 54.

Viñas.—Vendedor por 500 acciones a 15 1/2.

Tabacos.—Comprador por 20 acciones a 51.

Cemento Melón.—Vendedor por 100 acciones a 56.

Vapores.—Vendedor por 150 acciones a 65 1/2 para Junio 30.

Telégrafo Comercial.—Comprador por 20 acciones a 120.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.—Comprador a 6,000.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Petróleos.—Para Junio 30 se pidieron 500 acciones a 0.65 y se ofrecieron 1,000 a 0.70.

OPERACIONES DE VALPARAISO

Primera Rueda

100 Lautaro, Junio 30, 27.
100 Caylloma, Junio 30, 5 1/2.
1000 Gatico, Julio 14, 7 1/2.
300 Lautaro, Julio 14, 41 1/2.
2000 Hipotecario, Valparaíso 91 3/4.
100 Gatico, Julio 14, 7 1/2.

Segunda rueda

100 Lotas, Julio 30, 51.
50 Seguros Anglo Chilena, 74.
100 Santa Rita, Julio 14, 9 1/2.
200 Banco Chile, 196 1/2.
100 Lotas, Julio 30, 51.
900 Gatico, Julio 14, 7 1/4.
200 Viñas, Junio 30, 15 1/2.
1000 Lotas, Junio 30, 50 1/2.
200 Castilla, Junio 30, 9.
100 Dones, Julio 14, 12.

CAMBIO

La Rueda.— Vendedor, 35.50; comprador, 35.60.

2.a Rueda.— Vendedor, 35.50; comprador, 35.60.

ORO

1.a Rueda.— Vendedor, 176; comprador, 172.50.

2.a Rueda.— Vendedor, 172; comprador, 171.70.

LETRAS POR ORO

1.a Rueda.— Vendedor, 13; comprador, 12.80.

2.a Rueda.— Vendedor, 13; comprador, 12.90.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios
BANCOS			
Chile	$	100	195 1/2 tr.
Curicó	$	100	133 tr.
Italiano	$	100	80 tr.
Nacional	$	100	59 tr.
Español	$	100	164 tr.
Popular	$	100	46 v.
Talca	$	100	60 tr.
Gar. de Valores	$	50	145 tr.
Francés de Chile	$	50	75 c.
Ind. y Comercio	$	50	60 tr.
Santiago	$	100	50 tr.
Hip de Chile	$	100	118 tr.
Hip. Valparaíso	$	200	605 c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£	1	1 1/2 tr.
Araca	£	1	35 v.
Arauco	£	1	1 3/4 v.
Caylloma	£	1	5 1/4 tr.
Central de M.	$	5	0.20 v.
Car. de Coronel	£	1	1 c.
Colquiri	£	1	1 1/2 c.
Disputada	$	35	24 1/2 c.
Gatico	£	1	7 1/4 tr.
Huanuni	£	1	21 1/2 c.
Llallagua	£	1	226 1/2 tr.
Lota y Co.	$	20	50 3/4 v.
Demasías	£	1	24 1/2 v.
Mañi	£	1	94 c.
Choicas	£	1	1 c.
Domeyko	$	20	2 7/8 tr.
Marta	$	5	4 c.
Monte Bco. ext	£	1	3 c.
Oruro, est.	£	1	16 v.
Oploca	£	1	76 tr.
Pinturas S.	$	1	12 c.
Pod. de Coll. c.	£	1	25 tr.
S. Bartolo	$	25	12 c.
S. J. Oruro, est.	£	1	4 c.
Santa Rita	£	1	10 3/4 v.
Schwager, car.	£	1	65 c.
Taltal (plata)	$	50	10 v.
Tocopilla	£	1	14 1/2 tr.
Totoral (plata)	£	5	50 tr.
Vacas	£	1	4 tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$	25	41 3/4 tr.
Agua Santa	£	1	135 tr.
Castilla	£	1	9 tr.
Galicia	£	1	21 1/2 c.
Lastenia	$	5	26 1/2 tr.
Lautaro	£	1	27 tr.
La Unión	$	20	15 tr.
Los	£	1	65 1/2 tr.
Perseverancia	$	20	20 c.
Chilena de Sal.	$	20	20 tr.
Peñón	£	1	13 1/2 tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£	1	6 1/2 v.
Aysen	£	1	25 c.
Chile Argentina	£	1	60 tr.
Gente Grande	£	1	53 1/2 tr.
Laguna Blanca	£	1	66 1/2 tr.
Rupanco	$	20	18 tr.
Tierra del Fuego	£	1	84 tr.
Vallenar	$	20	18 c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$	12	210 c.
La Alianza Chil.	$	25	200 c.
La América	$	25	70 v.
La Americana	$	25	290 v.
Araucana	$	25	67 tr.
La Anglo Chil.	$	25	75 tr.
La Central	$	25	70 tr.
La Chilena Cons.	$	25	75 tr.
La Comercial	$	25	230 tr.
La España	$	50	67 tr.
La Francesa	$	50	175 tr.
La F'rance Chi.	$	25	75 tr.
Germania	$	25	68 tr.
La Industrial	$	25	135 tr.
La Internacional	$	25	135 tr.
La Italia	$	25	150 c.
La Mapocho	$	25	60 c.
La Nacional	$	25	175 v.
Nueva España	$	25	175 c.
La Protectora	$	25	280 tr.
La Santiago	$	25	288 v.
La Unión Chil.	$	25	60 v.
La Unión Nac.	$	50	60 tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$	100	100 v.
Austral de Mad.	£	1	0.80 tr.
Buques y Mad.	$	20	23 tr.
Catrea	$	100	92 v.
Cemento Melón	$	25	56 v.
Cerv. Unidas	$	50	91 tr.
Diques	$	100	98 c.
Chiclayo Azuf.	£	1	30 tr.
Electricidad	£	1	66 v.
El Globo	$	100	18 c.
Feria Inmueble	$	20	19 tr.
Gas Santiago	$	25	54 tr.
Gas Santiago	$	100	52 v.
Industrial	$	25	20 v.
Labor Chile	$	25	50 c.
Malvos	$	25	51 1/2 v.
Mercado de la V.	$	100	100 v.
Papelera	$	100	100 v.
Pesca Antofag.	$	25	45 1/2 tr.
San Ber. F. E.	$	50	144 tr.
San Martín (FT)	$	50	12 c.
Tabacos	$	25	51 c.
Tattersall	$	100	105 tr.
Tejidos Santiago	$	100	102 tr.
Telec. Comercial	$	25	120 c.
T. Unidos	$	100	12 c.
Vidrios	$	100	112 c.
Vapores S. A.	$	25	65 v.
Volcán	$	100	97 tr.
V. del Mar (az)	$	25	43 1/2 tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. C. de S. S.	$	12500	12500 tr.
Club Hípico	$	5,000	5,000 c.
BONOS			
C. S. (21 Ma y 30 Se)	8%		98 1/4 v.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)			88 3/4 c.
Caja 6-1 (30 Ma y 30 Se)			84 c.
Caja 5-1 (30 Jn y 31 Dic)			80 v.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Nov)			92 1/4 v.
Hip. 8-1 (30 Ma y 31 Dic)			80 v.
Municip. Priv. S.			80 v.
Hip Nacional			96 v.
Sor. 8 (30 Jn y 31 Dic)			92 v.
Caja 7-2 (30 Jn y 31 Dic)			77 1/2 tr.
Caja 6-2 (30 Jn y 31 Dic)			92 1/2 v.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)			98 1/2 tr.
Caja 8-1 (30 Jn y 31 Dic)			99 1/2 c.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

Telegrama recibido de la Administración General de Llallagua:

Producción habida hasta el Sábado 18 de Junio, 2,622 quintales métricos.

Despachado a la costa, 1,216 quintales métricos.

Existencia en bodega en Catavi, 4,781 quintales métricos.

Altura del agua en el muro del tranque, 55.25 metros.

Santiago, 22 de Junio de 1921.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera Rueda

200 Caupolicán, 1.90.
1000 Caupolicán, Junio 30, 2.
300 Chacaltaya, Julio 14, 12 1/8.
100 Marta Liberada, 7.
100 Marta Liberada, 7 1/8.
200 Marta Liberada, 7 1/8.
400 Marta Liberada, 7 1/8.
100 Marta Liberada, 7 1/8.
100 Marta Liberada, Junio 30, 7 1/8.
100 Marta Liberada, Junio 30, 7 1/4.
...

Santiago, Junio 22 de 1921.

Segunda Rueda

100 Marta Liberada, Junio 30, 7 1/4.
100 Marta Liberada, Julio 14, 7 1/4.
...
1000 Tocopilla, Julio 14, 14.
1000 Caupolicán, Julio 14, 2.
500 Caupolicán, 1.85.
100 Marta Liberada, Julio 14, 7 7/8.
...
100 Chacaltaya, Julio 14, 12 5/8.
...
100 Marta Lib., Junio 30, 7 1/4.
100 Chacaltaya, Julio 14, 12.
100 Wintergreen, Julio 14, 7 1/8.

Santiago, Junio 22 de 1921.

EL SECRETARIO

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 22 del presente.

Estaño.—164.0.0 libras esterlinas al contado, 166.15.0 libras esterlinas a plazo.

Estaño.— Bajó 0.0.0 libras esterlinas al contado, y 0.10.0 libras esterlinas a plazo.

Cobre.— 70.5.0 libras esterlinas al contado, 70.5.0 libras esterlinas a plazo.

Cobre.— Bajó 0.2.6 libras esterlinas al contado, y 0.5. a plazo.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 22 DE JUNIO DE 1921

Terneros de pie, desde $ 45 a 55.

Terneros de 1 año, desde $ 92 a 115.

Terneros de 1 y medio año, desde $ 120 a 175.

Novillos, de 2 años, gordos, desde $ 230 a 290.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde $ 200 a 250.

Novillos de 2 años, flacos, desde $ 165 a 210.

Novillos de 3 años, gordos, mestizos, desde $ 300 a 470.

Novillos de 3 años gordos, del país, desde $ 310 a 400.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde $ 298 a 385.

Novillos de 3 años, flacos, mestizos, desde $ 210 a 298.

Novillos de 3 años, flacos, del país, desde $ 195 a 288.

Bueyes gordos mestizos, desde $ 470 a 540.

Bueyes gordos del país, desde 390 pesos a 470.

Bueyes a media gordura, desde $ 300 a 422.

Bueyes flacos mestizos, desde $ 270 a 420.

Bueyes flacos del país, desde $ 260 a 270.

Bueyes de trabajo, desde $ 340 a 590.

Toruno gordos, desde 225 430.

Torunos a media gordura, desde $ 260 a 350.

Toros, desde $ 230 a 415.

Vaquillas de 1 1/2 años, desde 120 pesos a 190.

Vaquillas de 2 años, desde 150 pesos a $ 245.

Vaquillas a 3 años, desde $ 214 a 285.

Vacas gordas mestizas, desde 360 pesos a 400.

Vacas gordas del país, desde 295 pesos a 370.

Vacas a media gordura, desde 260 pesos a 335.

Vacas flacas mestizas, desde $ 210 a 275.

Vacas flacas del país, desde $ 180 a 260.

Vacas paridas de lechería mestizas, desde $ 400 a 760.

Vacas paridas a media gordura, desde $ 250 a 410.

Vacas paridas flacas, desde $ 180 a 390.

VENTAS AL PESO

Novillos, de $ 0.80 a 0.88 y medio el kilo.

Torunos, de $ 0.79 1|2 a 0.78 y medio el kilo.

Vacas, de $ 0.79 1|2 a 0.87 y medio el kilo.

Por la Sociedad El Tattersall,

ALVARO DIAZ CRUCHAGA S.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Junio 23.

Ganado mayor

Bueyes	56
Novillos	89
Vacas	174
En vara	105
Total	424

Ganado menor

Corderos	812
Cerdos	225
Cabros	5
Terneros	31
Total	1073

Junio 22.

PRECIO DE LAS CARNES

Por kilo

Carne buey	1.a	1.25 a 1.28
Id. id.	2.a	1.10 a 1.24
Id. id.	3.a	0.70 a 1.10
Novillo	1.a	1.50 a 1.30
Id. id.	2.a	1.20 a 1.26
Id. id.	3.a	0.50 a 1.00
Id. id.	1.a	1.70 a 1.80
Cordero	2.a	1.20 a 1.60
Id. id.	3.a	1.40 a 1.50
Id. id.	1.a	1.20 a 1.30
Oveja	1.a	0.60 a 0.80
Id. id.	2.a	no hubo venta
Cabro	1.a	no hubo venta
Id. id.	2.a	no hubo venta
Cerdo	1.a	1.50 a 1.55
Id. id.	2.a	1.30 a 1.40
Id. id.	3.a	1.20 a 1.29
Guano en rama		0.70
Id. ovejuno		0.70
Cuero de vacuno macho, id.		
Id. hembra		9.00
Id. ovejuno		24.90 a 40.00

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMA COMPLETO PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

1.a Carrera

Premio NARANJA.— 1,500 metros.— Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 3,000.— Pesos 52 kilos.— Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados.— Inscripción: 25 pesos.— Premio: $ 2,000 al 1.o.

	Kilos		Kilos
Cadete	58	Carranza	52
Perla White	57	Timbalero	52
Traidor	55	Veracruz	52
Erin	54	Ice	52
Graciosa	54	Marsellesa	50
Los Robles	53	Vía Láctea	50
Tiradente	52		

2.a Carrera

Premio NAVY.— 1,400 metros.— Para caballos de 2 años ganadores de una o dos carreras que no sean clásicas o reglamentarias.— Peso: 54 kilos.— Recargo de 3 kilos al ganador de dos carreras.— Inscripción: $ 45 pesos.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

Fogasaro	57	Venublo	54
Papagallo	57	Wintergreen	54
Paradox	54	Márida	52
Saint George	54		

3.a Carrera

Premio NEDDA.— 1,400 metros.— Para caballos de 2 años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: 40 pesos.— Premio: 4,000 pesos al 1.o.

Alcapán	54	Rubicón	54
Fontenoy	54	Smart	54
Gran Maestre	54	Ultimo Mono	54
Grignon	54	Wallestein	54
Hazel Berry	54	Westminster	54
Morocco	54	Plana	52
Nano	54	Hidalga	52
Ortelo	54	Injuria	52
Petitrojo	54	Telliga	52
Portugal	54		

4.a Carrera

Premio DANIEL CONCHA S. (clásico).— 2,000 metros.— Para reproductores.— Handicap limitado entre 42 y 46 kilos.— Inscripción: $ 20 pesos.— Eliminación: 50 pesos el Lunes 20 de Junio.— Premio: 7,000 pesos.— Premio: 7,000 pesos al 1.o.

Glasgow	62	Durbar	47
Don Alvaro	60	Gabinete	46
Mary Garden	58	Fabia	45
Asia	51	Gamma	45

5.a Carrera

Premio NAGOYA.— 1,100 metros.— Para caballos nacidos en Chile.— Handicap.— Inscripción: 25 pesos.— Premio: 2,500 pesos al 1.o.

Pacato	58	Gracia	51
Cacetilla	57	Honolulu	51
Virgilio	56	Kalapa	51
Zapallar	56	Paraguay	51
Barsquito	55	Pisolín	51
Lesio	54	Pinganilla	50
Mac	54	Shannon	47
Assaye	53	Decorado	47
Edimburgo	53	Farruto	45
Follette	52	Ice	45
Cadete	51		

6.a Carrera

Premio NOUGAT.— 1,800 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000 pesos.— Handicap.— Inscripción: 30 pesos.—Premio: 3,000 pesos al 1.o.

Bordeaux	58	Feudal	49
Egalité	58	Fonchana	49
Fabia	57	Sancho Panza	48
Sancho Panza	56	Verdi	47
Pérdido	53	Bow	47
Gabinete	53	Fortuna	47
Neumático	51	Ruler	46
Vestale	51	Duke	45
Dover	51	Mouse	45
Maradoro	50		

7.a Carrera

Premio NAILA.— 1,000 metros.— Para caballos nacidos en Chile.— Handicap.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

Alcalá	62	Dudoso	47
Bayleu	57	Octubre	47
Detonación	57	Turpinita	47
Flocho	57	Veterano	47
Seisata	55	Rex White	45
Berlinicke	52	Mackenzie	45
Gloria	52	El Controversia	45
Asturiano	50	Paula	45
Pacata	50	Declaración	45
Tilman	50		
Fogata	49		

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL MIERCOLES 29 DEL ACTUAL

Premio ORION.— 2,500 metros.— Para caballos de 4 años y más que hayan corrido en carreras públicas de saltos desde el 1.o de Enero de 1921.— Peso de reglamento, con descargo de 2 kilos desde igual fecha.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

Adalid	71	Visita	63
Bolívar	71	Bobina	61
Delhi	68	Copón	61
Zopilon	68	Demetrio	60
Leneunon	67	Velocera	60
Glangary	67	Mirador	60
Tamarindo	63		

Premio OGRO.— 1,400 metros.— Para caballos de 2 años que no hayan ganado más de $ 5,000.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o.

Alcapán	54	Petitrojo	54
Farruto	54	Rodrigo	54
Fontenoy	54	Watteau	54
Fiorelli	54	Gourmandise	52
Fontenoy	54	Hidalga	52
Gran Maestre	54	Loma Blanca	52
Grignon	54	Sans Gêne	52
Ortelo	54	Witchcraft	52

Premio ORO.— 1,100 metros.— Para caballos de 2 años y más, nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 5,000.— Peso: 52 kilos.— Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado.— Inscripción: $ 30.

1.a Serie

Berlinicke	58	Portugal	54
Asturiano	54	Venablo	54
Bayleu	54	Alucita	54
Fogata	54	Flagstor	54
Octubre	54	Gordon Queen	54

Tetuán	45	Highflower	42
Fogasaro	45	Marida	42
Papagallo	45	Waiman	42
Farruto	45	War Paint	42

Premio ORO.— 1,100 metros.— Para caballos de 2 años y más nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 20,000.— Peso de reglamento.— Descargo de 2 kilos a los que no hayan ganado.— Premio: $ 2,000 al 1.o.

2.a Serie

Lesio	58	Pinganilla	54
El Controversia	54	Pisolín	54
Diablo	54	Grignon	54
Elton	54	Momposa	54
Gracia	54	Monona	54
Le Francais	54	Papirote	54
Los Robles	54	Plana	54
Shimonia	54	La Alegría	52
Assaye	52		

Premio ORGULLOSO.— 1,400 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000.— Peso de Reglamento.— Recargo de 2 kilos al ganador de dos carreras y de 4 kilos al de tres.— Descargo de 3 kilos a los nacidos en Chile, y de 3 kilos extra a los productos de caballos de carrera.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

Rabudo	58	Cadillas	54
Chateau Gontier	58	Heredes	54
Resbalosa	56	Neumático	54
Deshabillé	55	Samaniego	52
Poincaré	54	Greciosa	52
Bismuto	54	Clavileño	52
Carranza	54	Plave	52
Bordeaux	54	Eryx	52

Premio OLWIN.— 1,500 metros.— Para caballos de 3 años.— Handicap.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o.

1.a Serie

Amurat	60	Tetuán	51
Borgue	60	Vendimia	51
Detonación	57	Fabiola	51
Baldramina	54	Dover	48
Gloriosa	54	Atenón	48
King's Ferry	54	Feudal	48
Nabo	52	Vivera	48
Nitrato	52	Heredes	47
Berlinicke	50	Mormon	47
Daventry	50	Rex White	45
Petardito	50	Buenaventura	45

Premio ORWIN.— 1,000 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 25.

2.a Serie

Báltico	58	Solferino	48
Turpinita	58	Tzarbo	48
His Lordship	57	Cabete	48
Pacato	57	Corsera	47
Guillotine	57	Olivero	47
Henry Clay	54	Arian	47
Simplice	53	Cultura	45
Lord Hery	53	Decorado	45
Assaye	53	Exito	45
Clavileño	52	Mamaduque	45
Perla White	52	Marcho Cantor	45
Follette	52	Vía Láctea	45

Premio OLASCOAGA.— 2,400 metros.— Para todo caballo ganador.— Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o.

Durham	61	Fabia	48
Elqui	57	Tirteo	48
Vesta	56	Sancho Panza	48
Cachivache	54	Dover	48
Durbar	53	Poincaré	48
Oceano	52	Dédalo	47
Electrón	52	Chateau Gontier	47
Gabinete	51	Eryx	46
Estela	49	Feudal	46
Gamma	48	Samaniego	45
Endimion	48	Velada	45

NOTICIAS DIVERSAS

Las carreras en el "Limited".— Hasta hoy a las 6 p. m. se recibirán en San Antonio N.o 220, las inscripciones para las carreras organizadas por un grupo entusiasta de aficionados que se efectuarán en la tarde del Sábado próximo en las Haras Limited y cuyo programa de entrada, es el siguiente:

Primera carrera.— Premio TURQUITO.— Plana.— Para todo caballo de silla y considerados como tales por la Junta calificadora.— El ganador de esta prueba en la reunión anterior queda excluido.— Peso libre, con un mínimum de 70 kilos.— Inscripción: $ 10.— Premios: $ 50 al 1.o y 10 al 2.o.— Distancia: 1,200 metros.

Segunda carrera.— Premio DRINA.— Plana.— Para caballos de 3 años y más inscritos o no en el Stud Book y que no hayan ganado más de $ 5,000 en premios en hipódromos reconocidos.— Peso libre, con un mínimum de 65 kilos.— Inscripción: $ 10.— Premios: $ 80 al 1.o y $ 10 al 2.o.— Distancia: 1,900 metros.

Tercera carrera.— Premio BIENVENIDO.— Saltos.— Para toda clase de caballos.— Peso libre, con un mínimum de 68 kilos.— Inscripción: $ 10.— Premios: $ 100 al 1.o y 20 al 2.o.— Distancia: 2,000 metros.

Cuarta carrera.— Premio CABRITILLA.— Saltos.— Para caballos de 4 años y más, inscritos o no en el Stud Book y que no hayan corrido nunca carreras públicas de saltos.— Peso libre, con un mínimum de 70 kilos.— Premios: $ 80 al 1.o y 10 al 2.o.— Distancia: 2,000 metros.

Quinta carrera.— Premio CONSUELO.— Plana.— Para caballos que no hayan corrido en la reunión anterior.— Peso libre, con un mínimum de 65 kilos.— Inscripción: $ 10.— Premios: $ 50 al 1.o y 10 al 2.o.— Distancia: 1,300 metros.

HIPODROMO CHILE

PROGRAMAS COMPLETOS PARA LAS REUNIONES DEL DOMINGO 26 Y MIERCOLES 29

[illegible]

VIDA OBRERA

IMPORTANTES ACUERDOS TOMADOS EN LA ULTIMA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA -

Esta tarde se reune el Comité Pro - Veladas Culturales en los Albergues

Fiestas, Acuerdos y Citaciones sociales

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

FEDERACION OBRERA DE CHILE.— Junta Ejecutiva Federal.—En la secretaría general de esta Junta, se ha recibido el siguiente telegrama:

"Valdivia.— Díaz Vera.— Miraflores 163.—Santiago:

Sesión anoche asistencia delegados y secretarios generales 19 Consejos, totalidad federados demócratas. Acordamos: Protestar discurso senador Bañados, contra ideales que, ayer como diputado, defendiera ataques verdadera democracia Rusia. Tiene en obreros valdivianos, enérgicos defensores, ante peligrosos reaccionarios chilenos.— **Olegario Casanova**, secretario general Junta Provincial".

CONSEJO 2 DE TRANVIARIOS.—Esta institución llevará a efecto el Domingo un beneficio a favor de los federados enfermos, maquinista 564, Lupercio González y Jorge Simón, de Maestranza. Tomará parte el Cuadro "El Arte", poniendo en escena la obra social "Los Bárbaros", como asimismo prestarán su concurso varios aficionados de la capital.

—Se ha citado a asamblea general para hoy, a las 8 y media de la noche.

Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

COMITE FEDERAL EN PRO DE LOS OBREROS CESANTES DEL NORTE.— Después de haber cumplido en parte con el programa que se le diera al Comité formado por los delegados de la Junta Provincial de la Federación Obrera, en el sentido de cooperar a la situación actual de los obreros cesantes del norte, este Comité llevará a efecto hoy en el salón social del Consejo N.o 2 de Tranviarios, ubicado en la calle de Bulnes, esquina de Martínez de Rozas, el primer reparto de ropas a los albergados, ropas que han sido compradas con los fondos erogados por dicho Comité, en el cual tomaron parte directa los diversos Consejos Federales.

El acto de la repartición se llevará a efecto a la 1 y media hasta las 5 de la tarde y a él podrán asistir todas las personas que deseen, en especial los federados.

Siguiendo con su programa en bien de los obreros cesantes, el Comité Federal prepara para dentro de poco una gran velada literario-musical que se llevará a efecto en el Teatro Politeama, y para cuyo acto se ha confeccionado un bonito programa en el que participarán todos los elementos artísticos federales.

CONSEJO N.o 15 DE PINTORES Y EMPAPELADORES. — Cítase a los componentes de este Consejo a reunión ordinaria para hoy, en su nuevo local, calle Coquimbo N.o 540. Es de imprescindible necesidad la asistencia de todos los componentes a esta reunión.

Cítase especialmente a la comisión de fiesta para que dé cuenta de su cometido, relacionado sobre la velada que se dió el Domingo 19 pasado.

Ruégase a todas las personas y Consejos que tengan entradas de esta velada, se sirvan devolverlas a las comisiones que las repartieron.

Fiestas sociales

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA.— El Domingo 3, se efectuará una importante matinée y conferencia sobre Colonias Agrícolas que dará uno de los socios.

ACADEMIA DE BAILE UNION DE PELUQUEROS.— Hoy, de 9 a 12 P. M., en Avenida La P - N.o 8, clase instructiva.

CENTRO ARTE Y SPORT.— Este Centro llevará a efecto el 5 de Julio una matinée a beneficio de los fondos sociales del Consejo N.o 6 de Enceradores y Recorredores de Pisos.

El programa que se desarrollará es de lo más interesante.

—Cítase a los miembros de este Centro a ensayo para esta noche en el local de costumbre.

Encarécese la asistencia porque se repartirán los roles de las obras "Discanso Dominicale...", "El Naufragio" y "Bárbaros...".

A los miembros de la Estudiantina El Arte, se les ruega asistan a la asamblea de hoy, pues en esta sesión se tratarán asuntos de mucha importancia para los nuevos rumbos que seguirá la Estudiantina en lo sucesivo.

UNION EN RESISTENCIA DE LABORADORES EN MADERA, SECTOR YUNGAY.— Se nos ha pedido agradecer a todas las personas que tomaron parte en la última velada, especialmente a la Estudiantina La Unión.

Se ha anunciado otra velada a beneficio de la implantación de una biblioteca.

CONJUNTO ARTISTICO DE VARIEDADES VALSASNINI Y SANCHEZ.— Con entusiasmo prepara el el programa para la función en honor de su presidente, don Juan Díez Q., por ser el día de su onomástico.

La función se dará el Viernes en el Teatro Colón.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.— Se pone en conocimiento de los asociados, que la tesorería funciona en el local social, Riquelme 859, y el tesorero atiende diariamente de 1 a 2 P. M., y en la noche los Martes, Jueves y Sábados, de 8 a 9 y media P. M.

El tesorero ruega encarecidamente a todos los socios se sirvan enviar sus domicilios para ponerlo en conocimiento del recaudador interino.

COMITE LOCAL DE ARRENDATARIOS.— Ultimamente, auspiciado por la "Unión Femenina", se ha organizado un Comité contra el alza excesiva de los cánones de arriendo.

La "Unión Femenina" considerando la crisis por que atraviesa el país, la falta de trabajo, etc., y el alza desmedida de los arriendos que viene a gravar aún más la situación de la clase menesterosa de esta capital, ha formado un Comité Local de Arrendatarios para salvar esta honda crisis económica.

Como esta medida va en beneficio director del proletariado, la mayoría de las organizaciones obreras han respondido acreditando sus delegados, efectuando una activa propaganda para realizar esta obra.

"La Unión Femenina" invita a aquellas organizaciones que aún no han enviado su adhesión, lo hagan a la brevedad posible en los días que sesiona este Comité, Lunes y Viernes, de 7 a 9 P. M., en el Club de Estudiantes (Agustinas 632) y al público en general que desee dar u obtener datos relacionados con esta campaña, pasen por la secretaría general que está situada en San Francisco, esquina de Eyzaguirre, (local de obreros y obreras en calzado), los días Martes, Miércoles y Jueves, de 5 a 7 P. M.

ESTUDIANTINA ESMERALDA.—El próximo Domingo, después de las clases, tendrá lugar la elección del nuevo Directorio, por lo que se recomienda una muy puntual asistencia en Bascuñán 542.

SOCIEDAD CORTADORES DE CARNE EL ADELANTO.— A sesión ordinaria para hoy, a las 5.30 P. M.. Ha sido nombrado tesorero el señor Daniel Palma y aceptados como socios los señores Alberto Cáceres, Carlos Soto, Enrique Rojas Pizarro y Manuel Herrera Herrera.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—El Martes en la tarde se efectuó una asamblea presidida por el federado señor Arratia, actuando de secretario de acta el señor José M. Castro Rojas. Esta sesión tenía por objeto principal conocer el estado de la huelga que sostienen en la actualidad los obreros de imprenta de Concepción. Se dió lectura a varias notas y telegramas enviados por la secretaría general de la Federación penquista, logrando la numerosa concurrencia posesionarse a fondo de la situación por que atraviesan los huelguistas, eso sí que en ningún momento se ha quebrantado el espíritu de unión y solidaridad de los obreros en lucha.

Los federados Gaensly y Castro R., presentaron un proyecto de acuerdo tendiente a que un miembro de la Asociación de Santiago se trasladara a Concepción a ayudar a la solución de la huelga y tratara de unir a todo el gremio. Sobre este particular usaron de la palabra varios asistentes en sentido de que era más conveniente ayudarlos de aquí económicamente y enviar un extenso telegrama al único personal disidente que existe en esa ciudad, lo que se hizo apenas levantada la sesión. En vista de ésto, los nombrados retiraron su proyecto.

En seguida se pasó a tratar del paro general decretado por la Junta Provincial que tiene relación con la actitud de los industriales panaderos.

Este asunto ocupó la atención de muchísimos asistentes. Los delegados por su parte manifestaron el sentir de sus personales, que no estaban dispuestos a abandonar sus labores, pero sí, dispuestos a ayudar con cuotas dobles, si se acordaba, a los huelguistas de Concepción.

Puesto en votación, se rechazó ir al paro, en vista únicamente de que la Federación de Obreros de Imprenta está empeñada en que se gane el movimiento que con tanto entusiasmo sostienen desde el 13 del actual los tipógrafos penquistas.

En vista de esto, se acordó que el Sábado el gremio pague nuevamente las cuotas que abonó el día 18, con el objeto de remitir una segunda remesa de dinero.

—Se acordó que la velada del Sábado 25, sea a beneficio de los obreros de imprenta cesantes que hayan demostrado espíritu federativo.

Los que se encuentren dentro de esta condición, se les ruega pasen a inscribirse hoy y mañana, pues una comisión de hombres buenos del gremio hará el reparto.

En vista del buen fin que tiene la velada, se acordó que el valor de la entrada personal sea de 60 centavos.

—Hoy, a las 7 P. M., se reunirá la sección prensas de la Imprenta La Ilustración, a fin de que designe su delegado.

—Hoy también estarán a disposición de los delegados las entradas para la velada del Sábado.

—Ayer fué a uno de los albergues una comisión a visitar a un tipógrafo nortino que se encuentra enfermo él, su mujer y dos de sus pequeños hijitos. Se le llevó dinero y ropa para los nenecas y esposa. El socorrido se llama Julio H. Cornejo D. y regresa hoy a Copiapó con todos los suyos. Se va sumamente agradecido de la ayuda que le ha proporcionado la Federación, pues el Directorio donó a su favor una suma de dinero y la asamblea de antenoche hízole otra colecta, alcanzando una buena cantidad.

—El señor Erasmo Núñez Arellano puede pasar por secretaría a retirar un carnet de identidad entregado por un obrero pintor.

—Para mañana Viernes, a las 6.45 de la tarde, cítase al personal de la Imprenta Molina Lackinton, a una reunión que les interesa.

—Debido a que no ha llegado una correspondencia sobre la huelga de Concepción y tomando en cuenta el interés que hay por informarse ampliamente del proceso de este movimiento no aparecerá hasta el Viernes próximo el Boletín.

Comité Pro-Veladas culturales en los albergues de los obreros cesantes

Se ha citado para hoy, a las 7 de la tarde en los salones del diario "La Nación", a los delegados de las distintas sociedades que componen este Comité, con el fin de celebrar una importante sesión en la que se tomarán acuerdos relacionados con la marcha que se impondrá a este Comité en lo sucesivo y asimismo para dar cuenta de las dos primeras veladas verificadas con todo éxito el Domingo pasado.

Esta sesión tiene una importancia especial, por cuanto que se deliberarán asuntos de mucho interés sobre ciertas especies propaladas en contra de la labor del Comité a quien se le ha supuesto una obra de zapa contra las organizaciones y creencias de los obreros nortinos.

Sobre esto y para hacer una aclaración al respecto, se nos pide encarecer la asistencia a los delegados de los siguientes cuadros artísticos: Vital Aza, por los señores Luis Barra y Carlos Rojas; Ciencia y Trabajo, por el señor Enrique Wahl; Hispano-Chileno, por los señores Luis Penjean y Arturo Silva; Conjunto Artístico Ralda-Jorquera, por el señor Polo Jorquera; De Variedades Lassinas y de la Cruz, por los señores Miguel Salinas y Oscar de la Cruz; Centro Recreativo e Instructivo Yungay, por los señores Juan Silva y Alejandro Ruz Aguilera; Hugo Donoso, ex-Juventud Recoleta, por los señores Tulio Landaeta, Luis A. Muñoz y Alfredo Bravo; las Estudiantinas: La Unión, por los señores Roberto Durán y Aurelio Castro; Schumann, por el señor Modesto Piña y Luis Salinas; Fraternidad, por el señor Antonio Ruiz; Sociedad Fermín Vivaceta, por el señor Luis Alberto Fontalba; la señorita Blanca Flores y todas aquellas personas que habían sido designadas delegados a este Comité, con el fin de hacer más oficial la declaración y adoptar, como se ha dicho, los acuerdos relacionados con este asunto.

Se nos ha pedido manifestar que el Comité no patrocina ninguna función actualmente, ni ha patrocinado otra fuera de las dadas por el Centro Instructivo El Despertar y Yungay; por la Sociedades La Democracia, Igualdad y Trabajo y Fermín Vivaceta. Asimismo, las funciones que había postergado para el Sábado venidero, las ha suspendido hasta segundo aviso, hasta que no se arregle este asunto.

El presidente nos ha pedido agradecer a todas aquellas personas que prestaron su desinteresado concurso para las veladas verificadas el Sábado, que como se recordará, fueron todo un éxito.

CITACIONES

Estudiantina La Unión. — Se ha citado a todos los socios y al cuadro de ejecutantes para hoy, a las 8.30 P. M., en el salón social, Nataniel 922.

Se recomienda la puntual asistencia.

Se les avisa a los jóvenes y señoritas que sean amantes a la música, pueden pasar a firmar los registros los Lunes y Jueves, de 8 a 10 P. M.

Centro Arturo Prat de la Unión Nacional. — A todos los socios en la Iglesia de la Recoleta Domínica, el próximo Domingo 26, a las 9 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión de Peluqueros.— A junta general ordinaria en el nuevo local, Avenida La Paz N.o 8.

Unión Gremial de Carroceros y Operarios de Garages. — Para hoy Jueves, a las 7 P. M., a reunión de Directorio.

Se ha nombrado secretario general al socio Benjamín Piña.

Sindicato de Estucadores y Ramos Similares.— A junta general extraordinaria para hoy a las 6 P. M., con el objeto de tomar resoluciones sobre varios asuntos de suma importancia para el Sindicato y sus asociados.

Se encarece la asistencia.

Unión en Resistencia de Laboradores en Maderas.— A reunión al gremio de enfierradores a asamblea para hoy, a las 8 P. M. Local, San Francisco N.o 608.

extensiva la citación a los socios L. Richa, Espinosa y Benavides.

Unión Gremial de Fundidores. — Al Directorio para hoy, a las 7 P. P., en el salón. También se hace

Unión en Resistencia de Laboradores en Madera.— A todo el gremio para el Domingo, a las 8 y media A. M.

Se invita a todos los trabajadores en general por ser de sumo interés para todos los gremios. Local, San Francisco N.o 608.

La huelga de la obra de los Padres Franceses, todavía continúa por informalidad de parte de los contratistas.

Sindicato de Chauffeurs.— A junta directiva, para hoy, a las 9 y media P. M.

Centro Santiago de la Unión Nacional.— A todos los socios para el Domingo en el local, para asistir con el estandarte a la Domínica, a las 9 A. M., en punto.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 22 de Junio de 1921

Primera sala. — 1. E. Blanco con Banco Nacional, en trámite; 3. J. Savoia con A. Glasinovic, desistida; 4. J. Ignacio Cardemil, trámite.

Las demás suspendidas.

Segunda sala. — 1. A. Ouvrard con Desagues de Valparaíso, en acuerdo; 7. L. Aldunate con Fisco, en trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Bartolomé Palacios por el recurso y don Eduardo Opazo contra el recurso, en la primera.

Tribunal Pleno. — 2. Recurso de queja de Gilberto Tesche, desistida.

Las demás no vistas.

Al Rol por jubilación del señor Figueroa Lagos.— P. Rendich con Sociedad Chilena de Salitres; J. Espoz con el Fisco; The Nitrate Railways con Municipalidad de Iquique; Municipalidad de Carampangue con la de Arauco; Ricci y Néspolo con T. Bradley; Fisco con J. Westermayer; Federico Salas con el Fisco; E. G. Frederick con Banco Hipotecario; V. Silva S. con J. S. Morrison; Guillermo Silva con Fisco; y E. y J. R. Balmaceda con Ordinario Eclesiástico.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala. — 1. Contra Manuel O'Ryan, revocada; 2. Reclamo clasificación patente Fernando González, ha lugar; 3. Reclamo clasificación patente Nieto y Cía., ha lugar; 21. Recurso de hecho de Clemente Pérez Valdés, trámite; 22. Luis Torrealba con Juan B. Farfán, trámite.

Secretario: señor Fabres.

Alegaron: Don W. Bannen por el reclamo, en la 2.a, y don Ruperto Alamos con don Aníbal Mena, en la 3.a

Segunda Sala. — Señor Bernales. — 1. Alfredo Leveque con Luis Dussaud; 2. Rosendo Gómez con Francisco Larraín, fallada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a don Eliodoro Yáñez con don Ricardo Letelier y don Luis Claro Solar.

En la 2.a, don Jorge Errázuriz revocando; don Nazario Chacón del Campo.

Tercera sala. — Señor Rodríguez A. — 1. Contra Francisco Maldonado, revocada; 2. Contra José Agustín Berríos, confirmada; 3. Sumario por muerte de Bernabé Illanes, confirmada;4. Contra Abelardo Oyaneder López, confirmada con declaración; 5. Sumario por hurto de un buey a Luis Vargas Larraín, confirmada; 6. Hospedería de San Rafael con Ordinario Eclesiástico de Santiago, suspendida; 7. Ruperto León con Roberto León y Hnos, incidente Luis A. Hernández, confirmada; 8. Roberto León y Hnos. con Ruperto León, incidente Luis A. Hernández, confirmada; 9. Elena del Pino con Ruperto León, Roberto León y Hnos., incidente Luis A. Hernández, confirmada; 10. Jorge L. Flores con José Cortés, trámite; 11. María Herifurth con Fisco, herencia yacente, confirmada; 16. Juan Gallardo con Juan Aránguiz; 15. Fisco con Enrique Villarroel y otros, mal anunciada; 16. Juan F. Amijo con Eulogio Vargas y otros, mal anunciada.

Secretario: señor Fabres.

Alegaron:

Don Franklin Otero, por la revocación, en las N.os 7, 8 y 9, y don Bernardo Solar A., en la 11 por la confirmación.

Fallada de acuerdo: contra A. Guzmán y otros, P. Neira con G. González.

Cuarta Sala. — 1. Partición de bienes de Desiderio Lemus, suspendida; 2. Concurso Gac. Ovalle Hermanos, trámite. 3. Hermógenes Lobos y otro con Abraham Herrera y otro, fallada; 4. Fidel Lobos con José Garafí, fallada; 5. A. Moreno con A. Olalquiaga, fallada; 6. Pedro Velasco con Francisco Godoy, trámite; 7. Sociedad Nacional de Buques y Maderas con Antonio Quijada, fallada; 8. J. Poblete con P. Poblete y otro, suspendida; 12. E. Aymani con Amsick y Cía., mal anunciada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2.a don Abraham Herrera con Luis Ferrada.

En la 4.a don Arturo Gardewg con don Nazario Chacón.

En la 7.a don Javier M. Silva, confirmando.

BOX

EL MATCH DEMPSEY-CARPENTIER

Las apuestas cruzadas alcanzan a grandes sumas de dinero

Toda la atención de los deportistas del mundo, y más aún en los que jamás se han preocupado de la vida boxeril, se encuentra concentrada en el combate que deberán sostener los dos mejores hombres del pugilismo mundial, Jack Dempsey, norteamericano, y George Carpentier, francés.

El match por el codiciado título deberá desarrollarse el día 2 del próximo mes, en la ciudad de New Jersey, y entre las muchas curiosidades que se pueden contar, están, sin duda alguna, las colosales apuestas en dinero que ya se han concertado.

Nos avisa el cable que un grupo de banqueros americanos ha depositado un millón de dólares ($ 9.600,000 de nuestra moneda) para responder a las apuestas que hacen los admiradores del ídolo francés.

Todas las sumas que se dan a conocer por los órganos de publicidad de Estados Unidos, nos parecen fantásticas. Tex Ricards, empresario del citado combate, ha recibido un millón de dólares por entradas, que ha reservado para los diferentes amateurs de todas partes del mundo que concurrirán a presenciar la titánica contienda.

Nuestro país, que siempre ha demostrado gran interés por todo lo que se relaciona con estos torneos, también ha sido centro de gruesas apuestas, estas éstas cargadas a favor de Dempsey.

Las colonias francesa y norteamericana, que cuentan con numerosos y acaudalados miembros, han cruzado fuertes sumas a las manos de sus respectivos ídolos.

Bástenos, por ahora, citar el hecho de que en un pequeño pueblo del norte de nuestro país, que apenas cuenta con 10,000 habitantes, hay jugados para la contienda de que nos ocupamos, la suma, de $ 40,000 chilenos.

Y no sólo esto se hace entre gente de fortuna, sino que hemos ya visto, en más de una ocasión, a modestos obreros, admiradores de estos "ases" del boxeo, apostar un día de salario, a favor de sus favoritos.

CAMPEONATOS DE AFICIONADOS DE TODAS LAS CATEGORIAS DE PESO, POR EL PRESENTE AÑO.—Por acuerdo de la comisión nombrada por la Federación de Box, se prorroga hasta las 6 P. M. del 28 del presente, las inscripciones por los diferentes campeonatos.

Dicha comisión atenderá diariamente a los interesados en la Federación de Box, de 11 a 12 A. M. y de 5 a 6 P. M.

Los aficionados de provincia que deseen tomar parte en estos campeonatos deberán enviar una solicitud en la que indiquen su nombre, edad, peso y además la suma de veinte pesos para garantir su presentación en el ring, suma que le será devuelta una vez que haya terminado su campeonato.

El aficionado que se presentare al ring excedido del peso reglamentario, perderá el depósito y se le declarará fuera de concurso.

Los matches serán de cinco rounds, de dos minutos cada uno, con uno de descanso; en caso de empate, se prolongará un round, si nuevamente se produce empate, el jurado, de acuerdo con el referée, acordará un rounds más si así lo estimare conveniente, o en su defecto, fijará nueva fecha para la definición.

El jurado en referencia será compuesto de tres personas designadas por la Federación.

El vencedor de un campeonato, será premiado con medalla de oro y diploma; el segundo, con medalla de oro y plata y diploma; el tercero, con medalla de plata y diploma; además, los vencedores de uno o más matches serán premiados con diplomas, en el cual se especificará el número de matches de que ha sido vencedor. Dichos premios regirán siempre que en un campeonato tomen parte a lo menos ocho competidores.

En los campeonatos en que tomen parte menos competidores del número indicado, sólo tendrán derecho a premio el primero y segundo vencedores.

El Miércoles próximo la comisión procederá a la calificación y sorteo de las parejas. Los primeros matches se efectuarán quince días después del sorteo; en esta misma fecha se entregarán los premios a los vencedores de los campeonatos del año 1920.

FEDERACION DE BOX DE CHILE.—Cita a junta general de socios para el próximo Lunes 27 en su local New York 63, a las 6.30.

Tabla: Elección de Directorio.

LOS ENCUENTROS DEL 2 DE JULIO.—El anuncio para esta fecha de una revancha a 15 vueltas entre Willie Murray y Duque Rodríguez, ha despertado entre nuestros amateurs un interés justificado.

Esa noche definirán superioridades dos pesos medios que han sabido conquistarse una situación inmejorable entre nuestro elemento profesional.

Tanto Murray como Duque cuidan esmeradamente de su preparación, estando a cargo de Milla la del primero, y del profesional francés Bersac la del segundo.

Ambos managers aseguran el triunfo de sus respectivos pupilos.

Da mayor interés a esta reunión, el hecho de medirse esa misma noche en un match revancha a 12 vueltas los excelentes pesos livianos Vicentini y Gálvez, que tan lucida pelea desarrollaron últimamente.

La empresa anuncia, además, una relación del encuentro que por el campeonato del mundo sostendrán ese día Dempsey y Carpentier.

CAMPEONATO BOXERIL GUSTAVO ORELLANA.— Suspensión de las peleas fijadas para hoy. — El Directorio del Centro Tallman, acordó suspender las peleas de esta noche del campeonato boxeril Gustavo Orellana, debido a que, con el paro no funcionan los carros ni se deja transitar vehículos después de las 9.30 de la noche.

Se tomó esta resolución a fin de no perjudicar a los peleadores y público que viven en barrios retirados del local del Centro Tallman, donde se efectúan las competencias de este campeonato.

Las peleas fijadas en el calendario para hoy se verificarán juntas con las fijadas para el 30 del presente.

CITACION.—Cítase a los presidentes de los Centros Ursus, Cornelio Saavedra, Salvador Fuenzalida, Los Pumas, Pablo Muñoz B. C., Los Canarios y Gregorio Santa Cruz para hoy Jueves 23, a las 8 P. M. en Rosas 3052, para elegir el Directorio que regirá a la Liga Pedestre Nacional por el presente año.

CENTRO B. TALLMAN.—Condolencia.—El Directorio del Centro Tallman, presenta su más sentida condolencia al distinguido sportman y secretario de la Asociación de Centros de Box de Santiago, don Agustín Belmar, con motivo del sensible fallecimiento de su esposa.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

LOCAL PARA CASA MAYORISTA con bodega, indicando cánon, se necesita. Ofertas a casilla 2755. 23-j

EN CASA FAMILIA HONORABLE sin pensionistas, joven decente, extranjero, desea habitación amueblada. Radio: Rosas-Alameda, Santa Lucía-Riquelme. Dirigirse, O. Z. Casilla 2450. 23-j

DESEO ARRENDAR UN DEPARTAMENTO para almacén en barrio comercial, que tenga dos o tres piezas, prefiero esquina de conventillo. Maestranza 799. 23-j

DESEO ARRENDAR CASITA AMOBLADA en la capital, indicar datos y condiciones: Señora Mte. Virgilio, Hotel Royal, Valparaíso. J-23

DESEASE TOMAR ARRIENDO CASA amoblada, no lejos del centro; se paga de $ 1,000 a $ 1,500. Tratar: Puentes 530, pieza N.o 12, de 10 a 11 A. M. 25-Jn

MATRIMONIO SOLO, NECESITA departamento independiente, 3 piezas, central. Delicias 2681. D. A.

ARRIENDOS (Ofrecen)

SAN BERNARDO, ARRIENDA CASITA con huerto. Covadonga 862. Datos: Santiago, Merced 328. 26-j

ARRIENDO GRAN CASA HABITACION, con dos almacenes en San Diego 1263, especial para industria. Tratar: A. Prat 1458. 147-J-23

ARRIENDO CASA EN BAJO. CARMEN 740. 166-J-24

ARRIENDO CASA RESIDENCIA altos, ricamente decorada, parquet, 2 piezas, baño, gas, luz eléctrica, salón, 8 cuerpos. Edificio recién concluido. Cánon, muy módico. Tratar su dueño. Ejército 766. 23-j

DEPARTAMENTO DOS GRANDES piezas, casa familia extranjera arriendo. San Francisco 450. 290-J-24

CABALLERO SOLO NECESITA pieza sin muebles en Ñuñoa, casa señoras solas o viudas. Cartas A. G. Correo 2. Casilla 4590. 23-j

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA central; caballero. Carmen 177. 386-J-24

ARRIENDO QUINTA CERCA SANTIAGO. Agustinas 2183. 366-J-24

ARRIENDO DEPARTAMENTO PARA médico. Santo Domingo 739. 369-J-25

$ 350 CASA EXTENSA, EN BAJOS, recién refaccionada. Toesca 2507, entre España y Molina. J-24

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO, baño, casa familia. Jofré 468. 24-Jn

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin muebles en casa de familia, y oficinas. Dirigirse a Santo Domingo N.o 1219. 23-Jn

PANADERIA NECESITO ARRENDAR. Casilla 45. 23-Jn

ARRIENDO DEPARTAMENTO central para oficina, profesional o caballero solo. Serrano 34. 24-Jn

DEPARTAMENTO, PIEZAS, A MATRIMONIO, caballeros honorables. — Unión Americana 551. J-25

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARTAMENTO toda comodidad a matrimonio sin niños. Delicias 2355. J-24

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA piezas a la calle, con y sin muebles. Rosas 1267. J-25

ARRIENDO DOS ESPLENDIDAS piezas independientes a caballero solo. Verlas y tratar: Cochrane 82. J-24

ARRIENDO PIEZA PARA PERSONA sola. Compañía 1826. J-24

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

VENDO AUTO FORD DE SPORT O cambio por turismo. Tratar: Tocornal 381. 216-23-J

AUTOMOVIL HUDSON, VENDO. — Verlo y tratar: Alameda 2312. J-25

DE OCASION VENDO LINDO Ford Sport. Monjitas 772. De 2 a 4. J-23

DE OCASION VENDO LINDO Ford Sport. Monjitas 722. De 2 a 4. J-23

GANGA: VENDO DODGE TURISMO, completamente nuevo, con 4 neumáticos Goodyear recién colocados. Precio de ocasión. Verlo y tratar: Dieciocho 745, o Bandera 267. J-23

VENDO CHASSIS FORD OCASION en $ 2,000. Bristol, Garage. Rosas 2527. 24-j

USTED DUPLICARA CAPITAL SI compra hoy de ocasión en $ 6,000 buen auto breack Ford, para 12 personas, o algún Ford chevrolet, o Dodge turismo, para arriendo o particular, que de ocasión vende Horacio Leiva, San Antonio 552, casa especialista en reparaciones y vulcanizaciones buenas y durables de neumáticos, Zapatillas y artículos goma. J-24

FORD CORRIENTE, CONTADO O con facilidades vendo. Root 549. 399-J-23

AUTO CAMION FORD PERFECTISIMO estado, realizo baratísimo. Catedral 1853. J-23

CARROCERIA FAETON HUDSON en perfecto estado, vendo barato.— Dieciocho 745. J-23

VENDO CAMION Y UNA CARRETELA refaccionada. Maruri 451. 295-J-23

GANGA: CAMION FORD DE 3 TONELADAS, sin carrocería, flamante, vendo por mitad su precio. Franklin 1359. 23-Jn

ESCUELA PRACTICA Chauffeurs-mecánicos, enseñanza Overland, Ford, Dodge. Cursos rápidos. Moneda 1020. Vicuña Mackenna 386. 159-J-24

BUEN EJE 55 PATENTE, VENDO. Avenida Matta 1452 A. 23-J

ITALA, VENDO COCHE LANDAULET, en espléndidas condiciones de servicio. Precio de gran ocasión.— Dieciocho 745.

CARRETONES ARENEROS COMPRO. Dirigirse a calle Antonio Varas 1511, Fábrica de tejas. 174-J-23

VENDESE CARRETON LECHERO con reparto. Rogelio Ugarte 1515. 23-Jn

RUEDAS LIVIANAS CARRETONCITO mano, compro ocasión. Molina 821. J-24

BUEN CARRETON DE GOLPE, vendo. Avenida Matta 1452 A. 23-J

AVICULTURA Y CULTIVOS

ARBOLES INJERTADOS FRUTALES llegaron Monjitas 852. Naranjos, limones con fruto. 977-20-J

REMEDIOS DE PRATT PARA aves de corral. Son de gran eficacia para las aves enfermas. Tenemos remedios para todas las enfermedades comunes a las aves. El famoso Regulador de Pratt, se garantiza como productor de huevos en tiempo inclemente. Es un digestivo y tónico que vigoriza y evita el desarrollo de las enfermedades a las aves. Unicos importadores: Compañía Transmarina de Chile. Estado 82, of. 22-30, 2.o piso. 25-J

JAZMIN DEL CABO, AZALIAS, Camelias cycas, compro. Indicando precios. Casilla 1202. 23-j

COMERCIANTES, FRUTEROS, manzanas, Huidobro, Bonster, por cajones vendo. Bellavista 1163. 24-Jn

VENDO LOTE, CINCO GALLINAS Brahma. Carmen 1510. 395-J 23

ACEITUNAS ESPECIALES DE San Fernando, pida hoy en Carmen 583. 23-Jn

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D—31

PESOS FUERTES, CHAUCHAS, 0.05-0.45 compro pagando, gran premio. San Diego 1255. 23-j

SE VENDE BATERIAS 6 VOLS, 80 amperes y 40. Jofré 101. Garage. 23-j.

OCASION CAJA DE FONDOS, IMPORTADA, 180 x 100 x 100 vendo. Andes 2952. Ocasión puerta bóveda, 175 x 80, vendo, Andes 2952. 23-j

SACOS CEBADEROS NUEVOS, UN peso, vendo. Casilla 3799. 23-j

VENDO BARATO REJILLA ALAMBRE y madera. Tratar calle Andes No. 3633. 138-J-23

IMPRENTAS, PRENSAS PEDAL, guillotinas, tipos, cajas, chivaletes, interlíneas, vendo, San Pablo 1157. 23-j

SACOS VACIOS USADOS VENDO una partida. San Pablo 3507. 235-J-24

VIOLONCELLO, VIOLIN 1|2 Y VIOLÍN entero se vende. Bellavista 771 (No. 87 nuevo), frente Puente Purísima. 284-J-23

SE VENDEN DOS TIJERAS, DE 44 y 42 centímetros para sastres, una Garlier y otra Vogel, sin uso. Almagro 372. 314-J-23

VENDO INSTALACION SASTRERIA, varios maniquíes, cortes casimires. San Diego 786. 359-23-J

COMPRO PLANCHAS PARA TECHO, cocinas y catres en estado de componer, fierro fundido, pequeñas y grandes cantidades. Maestranza 785. 24-J

VENDO ESCORIA DE FUNDICION de tipo. Estado 63. 393-J-25

COMPRO TIPO VIEJO PARA FUNDIR. Imprenta Universitaria, Estado 63. 393-J-25

CHANCACA RUBIA, TENGO, PARTIDA lista para entrega. Precios los más bajos de Plaza. Eyzaguirre 848. 365-J-23

LEÑA DE EUCALIPTUS DE PRIMERA clase, en trozos, ofrezco por carros en desvío a seis pesos quintal. Tengo varios carros. R. L., Casilla 7584. Bandera 682, ofic. 8. 23-Jn

10,000 CURVAS Y RAYOS LITRE, vendo. Bandera 682, ofic. 8. Casilla 7584. 23-Jn

BICICLETA PARA JOVEN, VENDO en perfecto estado. Moneda 1818. 23-Jn

BODEGUEROS: COMPRO TARTARO. R. Simó. San Diego 2025. 26-Jn

PUSHING-BALL PESADO, VENDESE de ocasión. San Pablo 1155. 23-Jn

COMPRO BAÑOS Y TINAS ENLOZADOS y de zinc. Dirigirse Recoleta 530. J-27

REALIZO VARIOS RADIADORES a vapor y centrífuga. Moneda 3454. 23-J

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

PENSION ESTABLECIDA HACE diez años, véndese por enfermedad su dueño; buena casa, situada una cuadra Alameda; tiene dieciocho habitaciones. San Diego 103. 23-Jn

VENDO DEPOSITO VINOS, BUENA clientela, arriendo barato. Avenida Pedro Montt 1389. 23-J

ALMACEN ABARROTES VENDO, Rosas esquina Bulnes. 23-j

COMPRO LAVANDERIA- BUENA clientela, pago al contado, precio y datos. Lord Cochrane 148. 149-J-26

ULTIMA OCASION, VENDO O permuto antes 25, Gran Taller Vulcanización y Montaje "The American Ideal". — Delicias 1831. 24-j

POR ENFERMEDAD VENDO NEGOCIO menestras poco capital, buena situación. Independencia esquina Lastra 316. 23-j

VENDO DEPOSITO DE LICORES por no poderlo atender, está en muy buena situación. Poco capital. Av. Diez de Julio N.o 66. 24-j

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES poco capital. Franklin 1026. 24-j

VENDO NEGOCIO PENSION, SAN Pablo 1731. 23-j

PENSION ESTABLECIDA HACE diez años, véndese por enfermedad su dueño; buena casa, situada una cuadra Alameda; tiene dieciocho habitaciones. San Diego 103. 24-Jn

COMPRO PASTELERIA O CIGARRERIA de poco capital. Tarapacá No. 765. 213-J-24

HABIENDO COMPRADO AL SEÑOR Juan Bautista Alaux el negocio en Chacabuco 1198, no respondo por ninguna cuenta pasado de 3 días. — Jara Méirovich. 24-j

VENDO COCINERIA. CONDOR 1672 24-j

HAGO EL TRASPASO DE UN NEGOCITO, por no poderlo atender arriendo barato buena posición. Eyzaguirre esquina Valdés N.o 662. 24-j

SE AVISA AL COMERCIO QUE con esta fecha he comprado el negocio de almacén y bar, denominado "La [illegible]anza", al señor Gregorio Kravetz y situado en Lo Ovalle calle San Diego, paradero No. 15. Pasado 3 días no respondo por ninguna cuenta.—Gustavo Laube. 367-J-26

VENDO NEGOCIO DESPACHO. ANDES 2229. 26-Jn

CARNICERIA Y CHANCHERIA, utilidad comprobada, vendo. Tratar: Castro 711. 28-Jn

VENDO URGENTE NEGOCIO POCO capital, buena situación. San Pablo 2315. J-23

BUENA INSTALACION DE PASTELERIA, vendo, San Pablo 2255. J-24

VENDO NEGOCIO DE COCINERIA por no poderlo atender, con buena y antigua clientela. Tratar de 12 a 1 1|2 San Pablo 2328. J-23

VENDO NEGOCIO ABARROTES por enfermedad del dueño. Bascuñán 303. 23-j

NEGOCIO ABARROTES, GALPON zinc, mejoras compro. Casilla 140. 25-j

ANIMALES

CABALLO DE TIRO SOLO PARA carretela compro. Huérfanos 2100. 23-j

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, platino, compro a buen precio. Moneda 937. Julio-6

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar "La Royal", Estado 273. Paga su valor. 22-J

CUBIERTOS PLATEADOS, JUEGOS completos con estuche, se vende de ocasión. Dirigirse Casilla 2058. J-23

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1233 Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

IMPRENTA ECHEVERRIA Y LA Agencia de "La Nación" se ha trasladado a San Diego 1233. D-31

FIERRO GRAN SURTIDO REDONDO, cuadrado, p. no, etc., precio sin competencia, gran stock para herraduras, precio de ocasión, despuntes para Sociedad Metalúrgica Nacional. Vicuña Mackenna 1898. Teléfono 83. Santa Elena. 957-J-27

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLDANSE toda clase piezas máquinas quebradas. Especialidad soldadura aluminio. Durret. Avenida Matta 90[illegible] (frente Chiloé). J-27

SASTRERIA MARTINEZ. COMPAÑÍA 1011. Constantemente mercaderías inglesas, primera calidad. 203-23-J

COMPAÑIA CARBONIFERA, "LA Esperanza de Lebu".— En Liquidación. — Tercera citación. — Se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el Martes 28 del corriente a las 10 A. M. en Rosas 1225. La reunión tiene por objeto ratificar nombramiento liquidadores y deliberar sobre defensa ya efectuada y por efectuarse de los derechos de la Compañía en dificultades suscitadas con motivo, venta de la Compañía a Compañía Carbonífera de Lebu y muerte del liquidador don Luis A. Edwards. — La Junta Liquidadora. 28-j

SE HA EXTRAVIADO LIBRETA Caja de Ahorros, Oficina Barroso, a nombre de Ernesto García, sírvase entregar Brasil 540. 24-j

SALVADOR GRECCO, SE LE RUEGA pasar por asuntos que le interesan a Delicias 287 de 12 a 1 P. M.

VIAJERO A BOLIVIA SOLICITE muestras de casas mayoristas. J. R. L. Casilla 3819. 23-j

NECESITO A LAS SIGUIENTES personas para un trabajo de gran importancia, antes del 29 del presente, en el Hotel Majestic, pieza No. 18 Vicente Pérez Guerrero, Zenón Maturana, Constancio Jaque, Guillermo Barrera, Carmen Pizarro y todos los trabajadores que trabajaron con el suscrito en Río Colorado. Manuel Ramírez. 392-J-26

HOTELES Y PENSIONES

PIEZA A LA CALLE EN ALTOS, luz eléctrica, paño, sin muebles y con pensión. Arriendo a matrimonio. Arturo Prat 226. J-25

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1367. 28-j

JOVEN ENCONTRARA PIEZA AMOBLADA, con luz eléctrica y buena comida, en Serrano 347. J-23

SE ARRIENDAN PIEZAS AMUEBLADAS con buena pensión. San Diego 313. 23-j

PIEZA AMOBLADA, A LA CALLE, con luz eléctrica y con muy buena pensión, arriendo a matrimonio o jóvenes solos. Serrano 347. J-23

EN CASA EXTRANJERA ARRIENDANSE piezas amobladas con pensión. Santo Domingo 642. 25-Jn

PENSION CON PIEZA, CASA CENTRAL familia, a caballeros, ofrécese: Prat 248. J-23

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEZAS pensión, familia distinguida. Matrimonios, caballeros. Santo Domingo 1469. 223-j

A JOVENES ARRIENDO BONITA pieza con pensión, Arturo Prat 226. J-20

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, precio muy bajo. Santo Domingo 1150. 28-Jn

PENSION HIGIENICA, SAN DIEGO 79, recibe pasajeros días o meses, piezas con o sin pensión.

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS con pensión, Rosas 1022. 24-Jn

PIEZA AMOBLADA BALCON O DEpartamento arriéndase con pensión, casa extranjera, muy central. Las Rosas 1130. 292-J-24

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza pensión con o sin muebles. Tarapacá 862. 394-J-25

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas a la calle amobladas, con pensión, matrimonios o jóvenes. San Ignacio 311. 389-J-25

SE DA PENSION DE MESA Y A domicilio. Carmen 96, casa 19. 364-J-23

PENSION PIEZA BALCON $ 100; diario 6. San Pablo 1236. J-22

ESTADO 51. OFRECENSE DOS lindos dormitorios con excelente comida, para matrimonio y persona sola. Baño caliente, calefacción. 24-Jn

FAMILIA OFRECE PENSION PERsonas serias. Unión Americana 551. J-25

PIEZAS GRANDES CON BALCON, arriendo con pensión. Prat 212. J-25

FAMILIA OFRECE PIEZAS O DEpartamento calle, con pensión. Recoleta 287. J-23

EN CASA FAMILIA, PENSION CON pieza. Sotomayor 20. 25-J

PIEZAS BUENA PENSION SANA, abundante, desde $ 100. También mesa. Delicias 2736. 23-J

INSTRUCCION

ESTUDIANTE, 2.o AÑO PEDAGOgico, ofrécese hacer clases particulares, especialmente Matemáticas. Bascuñán 986. J-28

ACADEMIA YOST, LA MATRICULA de los cursos de Inglés, Taquigrafía en inglés, español y francés, estará abierta hasta el 1.o de Julio. Santa Rosa 356. 283-P-24

DOY LECCIONES FRANCES, MAtemáticas, castellano. San Diego 103. 26-Jn

INSTITUTO MERCANTIL. ENSEñanza Comercial y de Humanidades, fundado 1904. El primero en Chile en su género, según estadística oficial. Contabilidad Comercial, Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación, Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Latín o Griego; Taquigrafía, Escritura a Máquina, Legislación Civil, Comercial, Aduanera, Consular, Caligrafía, Geografía, Moral; enséñase por $ 35 y 20 mensuales, según curso todos los ramos. Estado 239. Pensionado (ayúdase con clases individuales). Prospecto. 23-Jn

ENSEÑO PIANO EN CAMBIO MEdia pensión. María Herrera V., Correo Central. 23-Jn

CANTO: PROFESOR RECIEN LLEgado del extranjero, (la primera clase gratuita, explicando científicamente cómo se producen y deben emitirse los sonidos. — Oscar G. Gozzalvini, Santo Domingo 1187. J-23

OCUPACIONES (Necesitan)

SE OFRECE JOVEN HONORABLE, como cobrador de casa comercial, tiene fianza en dinero efectivo.—J. R. C. Correo Central. 137-23-J

OFRECESE PIANISTA BIOGRAFO y recepciones. Andrés Bello 412. 875-J-24

MOZO SERIO DECENTE, SIN VIcios, con recomendaciones se ofrece, San Pablo 1752. 24-j

OFRECESE AMA DE LECHE. LAS Heras 1672. J-24

SEÑORA OFRECESE PARA PIEZA y costura, con buenas recomendaciones. Huemul 810. 23-J

OCUPACIONES (Ofrecen)

VENDEDORES COMPETENTES A comisión, necesita Bodega Chacabuco 15. J-29

ELECTRICISTA EMBOBINADOR competente necesito. Tratar de 12 a 2 en Huérfanos 2806. 529-J-28

NECESITO OPERARIOS PANAderos, libres, pago buen sueldo. San Pablo 2501. j-29

NECESITO TORNEROS COMPEtentes en bronce. Tocornal 621. 151-J-23

SE NECESITAN RASPADORES PAra curtiduría. Placer 599. 143-J-23

COCHERO NECESITO. MORANDE No. 440, Arriagada Hnos. 168-J-23

SE NECESITA UN BUEN SACAdor de punteras, con recomendaciones. Placer 599. 142-J-23

SE NECESITAN VENDEDORES competentes para la ciudad, ramo escobillas y escobas. Moneda 3095. 25-Jn

SE NECESITA PRENSISTA DE PEdal. Imprenta Santibáez Hnos., A. Prat 803. 24-j

CORTADORES DE CUERO SE NEcesitan en la Fábrica de Calzado. Amunátegui 914. 23-Jn

HORNERO COMPETENTE NECESIta "La Santiaguina". Fábrica de dulces chilenos. Huérfanos - Almirante Barroso. 316-J-24

MOZO COMPETENTE EN EL TRAbajo de botica necesita la Botica Andrade. Plazuela Estación. 23-j

NECESITO PANADEROS, COPIAPO 1060, pago buen sueldo. 25-J

HOJALATEROS COMPETENTES, obra de banco necesito. San Alfonso 64. j-23

NIÑOS APRENDICES QUE HAYAN trabajado en fábrica de envases, necesítanse. Gálvez 1119. 370-J-24

BRONCEROS, HOJALATEROS, Gasfiters, pulidores, con buenas recomendaciones y competentes, necesítanse. Gálvez 1119. 371-J-24

NECESITO PELUQUERO CON O sin herramienta. Recoleta 167. 378-J-23

NECESITO CARNICERO CORTAdor, práctico, con recomendaciones. Arturo Prat 795. J-24

CARPINTERO NECESITASE UNO. Pedregal 42. 23-Jn

FURNISHED ROOM TO LET IN english house. Moneda 2157. 24-Jn

CORRECTOR DE PRUEBAS, RAYAdor y prensista, competentes; buen sueldo, necesita La Ilustración. Moneda 878. 23-Jn

NECESITO UN HOMBRE PARA aseo y ordeñar vacas. Tratar de 12 a 2. Alameda 2091. 23-Jn

SACADOR DE PUNTERAS SE NEcesita en Artesanos 693. 25-Jn

PERSONA SOLA O CON UN NIÑO o niña de quince a dieciocho años, competente en cocina y cafetería, necesito, puertas adentro. Se le interesa en el negocio. Bandera 560. 23-Jn

NECESITO NIÑO PARA EL REparto. Botica Vial, Delicias 1344. 23-Jn

PICADORES DE LEÑA NECESIto, con herramientas. Delicias 3493. J-23

CHICO PARA APRENDIZ TAPICEro necesito. Romero 3133. J-23

NECESITO APRENDIZ SASTRE. Eyzaguirre 1140. J-23

NECESITO TOCADORA DE PIANO. Chacabuco 28. 24-J

RUEDERO CAJERO SE NECESITA en San Bernardo. Freire 193. 26-J

MATRIMONIO PARA VALPARAIso, cocinera, mozo, necesítase. Tratar: Bellavista 1163. 23-Jn

COSTURERAS PARA VESTONES Y pantalones, se necesitan en Los Dos Caballos Blancos, Delicias 3261, frente a la Estación Central. J-26

URGENTE NECESITO BUENA EMpleada para la mano, sueldo: $ 40. Serrano 347. J-23

LAVANDERA NECESITO. ROSAS No. 1580. 173-J-23

SE NECESITA UNA NIÑA PARA servicio de casa. Nataniel 117. 23-j

EMPLEADA PARA LA COCINA Necesítase. Delicias 2518. 24-j

SE NECESITA UNA NIÑA PARA empleada de comedor y otra para piezas. Agustinas 2179. 23-Jn

NECESITO EMPLEADA COMPEtente para cantina, Chacabuco 28. j-23

NECESITO NIÑA PARA ATENDER comedor, Restaurant, Borja 67. 24-j

NECESITO AMA DE MEDIA LEche. Prat 1030. 23-J

BUENA EMPLEADA RECOMENdada para cuidar una guagua necesito. Sueldo, $ 50. Presentarse de 1 a 3. Erasmo Escala 2185. 24-j

NECESITO TRES NIÑAS MERCAdo Central, 48. 23-j

SE NECESITAN APARADORAS con máquina derecha. Domínica No. 381. 375-J-26

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAgua, necesítase. Santo Domingo 735. 379-J-24

NIÑA COMPETENTE PARA LA mesa y señora para ayudar cocina, San Antonio 386. J-24

SIRVIENTA BUENAS RECOMENdaciones, para casa alemana, se necesita. Estado 269. J-23

EMPLEADA RECOMENDADA PAra cuidar guagua, necesito. Ejército 92. J-23

NECESITO UNA BUENA AYUDANta para cocina, buen sueldo. Monjitas 454. J-23

EMPLEADA COMEDOR, RECOmendada, necesítase. Agustinas 2449 23-Jn

AYUDANTA DE COCINA NECESItase. Bandera 852. 23-Jn

NIÑA PARA COMEDOR, TENGA recomendaciones, necesítase. Teatinos 564. 25-Jn

NECESITO NIÑERA DECENTE, recomendada, y otra para el comedor. Lord Cochrane 47. 24-Jn

NECESITO MUCHACHA PARA cuidar guagua. Riquelme 765. 25-Jn

EMPLEADA PARA LAVAR TAZAS, recomendación, puertas adentro, necesita. Café Apolo, Recoleta 424. 23-Jn

NECESITO BUENAS PLANCHADOras de ternos. Tintorería Francia.—Puente 664. J-23

NIÑA ASEADA QUE ENTIENDA algo de cocina, necesita casa extranjera. Sueldo $ 40. Domínica 416. 24-Jn

SE NECESITA UNA COMPOSTUrera o composturero y aprendiza sastre. Agustinas 826. J-23

NECESITASE NIÑERA. SANTO Domingo 1645. 23-J

URGENTE NECESITO SEÑORA sola, regular edad para llavera; cocinera, empleada para piezas. Eyzaguirre 1147, entre San Diego y Gálvez. 24-J

SE NECESITAN DIEZ SEÑORITAS muy buena presencia, que sepan bailar muy bien, para fuera de aquí. Aldunate 1076. 24-J

NECESITO MESONERA. CHACAbuco 25 A., restaurant. 23-J

COCINERA NECESITO, SEPA COcina francesa. Huérfanos 987. Café Santos. 186-J-23

COCINERA NECESITO, PENSION San Carlos, Alonso Ovalle 1142. 161-J-23

COCINERA JOVEN QUE QUIERA viajar al campo, con buenos informes. Teatinos 166, de 12 a 6 P. M. Se paga buen sueldo. 23-Jn

COCINERA Y NIÑA DE MANO NEcesito. Manuel Montt 2221. 281-22-J

COCINERA Y NIÑA NECESITO PAra cuidar guagua. Santa Rosa 812. 23-Jn

COCINERA COMPETENTE, RECOmendada necesita, Santo Domingo 1220. j-23

COCINERA NECESITO RECOMENdada. Santo Domingo 739. 289-J-24

COCINERA BUENA QUE TENGA recomendación necesito. Tratar de 1 a 4 de la tarde. Moneda 1824. 288-J-24

COCINERA DE REGULAR EDAD necesítase. San Isidro 81. 287-J-23

COCINERA NECESITO. SAN DIEgo 1131. 23-J

COCINERA BUENA SE NECESITA, con recomendaciones, se paga buen sueldo. Tratar de 2 a 7. Delicias 978. 381-J-24

COCINERA CON INFORMES NEcesito. San Antonio 673. Tratar de 1 a 5. 397-J-26

COCINERA Y APARADORA NECEsito. Martínez de Rozas 2319. 380-J-24

COCINERA CON INFORMES SE necesita en Maturana 390. Plaza Brasil. 377-J-24

COCINERA NECESITO, PAGO $ 40. Independencia 304. J-23

COCINERA Y SIRVIENTA NECEsito, con informes. San Pablo 3160. J-24

COCINERA Y EMPLEADA PARA niños, necesito. Huérfanos 3112. J-25

COCINERAS NECESITO VARIAS, buenas colocaciones. Bandera 339. J-23

COCINERA, LAVANDERA Y COmedor, necesito competente para hotel. Delicias 2840. 32-J

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

GRATIFICACION $ 50 Y DINERO que contiene cartera Antílope café, perdida anoche trayecto Avenida Manuel Montt a Riquelme, da Benigna Martínez, por reloj y llaves. Avenida Manuel Montt 1448. 200-23-J

GRATIFICARE DE NOTICIAS GAto Angora, color barquillo. Bellavista 1163. 23-Jn

PERRA PERDIDA MIXTA COLLY Alazana, collar con candado, atiende por Eva, se gratificará, quien dé razón. San Diego 2039. 23-j

GRATIFICARE A QUIEN DEVUELva manojo llaves perdido el Sábado probablemente en auto. Rengifo 855 388-J-24

GRATIFICACION A QUIEN ENtregue en Avenida Vicuña Mackenna No. 72, prendedor oro-platino con brillante y perla y diamantes, perdido Sábado 18. 374-J-24

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, MANUALES INDUStriales, diccionarios, leyes, medicina, revistas, compro, San Diego 105. j-4

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEjidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. J-24

LA FABRICA ESTA EN SAN DIEgo, a una cuadra de Alameda. Ventas por mayor y al detalle. J-23

LA SUCURSAL ESTA EN 21 DE Mayo lado Santo Domingo. Venta sólo al detalle. J-23

"THE JERSEY" RECIBIO LANA partida para tejer máquina, venta por kilos. J-23

LANA ANDALUZA $ 1.20 MADEJA; partida lindos colores, $ 1.50 madeja. J-23

"THE JERSEY", VARIADOS COLOres lana tejer a palillos. Madejones grandes, $ 4.50. J-23

LANA INGLESA, BLANCA Y AZUlina, madejón grande, $ 13.50 . J-23

"THE JERSEY", POR HABER REcibido máquinas a fuerza motriz realiza las a mano actualmente en uso y agujas para éstas. J-23

"THE JERSEY" TIENE UN GRAN surtido de chombas lana lindos colores, desde $ 18. J-23

"THE JERSEY", GRAN SURTIDO paletoes, refajos, chales, bufandas, ternitos, vestidos, etc., desde hoy empieza la gran rebaja de precios. J-23

TIÑA EN SU CASA CON LAS ACREditadas Anilinas "Record" o mande teñir sus ropas a los grandes talleres "Record", precios baratos, prontitud en los trabajos, perfección en los teñidos. Pruebe mandando su ropa a cualquier sucursal de estas. Julio-10

CASA CENTRAL, DELICIAS 2025.

SUCURSAL T., AHUMADA 369.

SUCURSAL 1, SAN DIEGO 730.

SUCURSAL 2, SAN DIEGO 11.

SUCURSAL 3, MONEDA 843.

SUCURSAL 4, DELICIAS 51.

SUCURSAL 5, INDEPENDENCIA

SUCURSAL 18, SAN PABLO 2810.

[illegible] 22, SAN DIEGO 1745.

SUCURSAL 23, RECOLETA 441.

SUCURSAL 24, 10 DE JULIO 154.

SUCURSAL 25, B. GUERRERO 675.

SUCURSAL 26, SAN PABLO 1125.

SUCURSALES EN TODA LA REpública. Jl.-10.

NO MAS DUDOSOS CLUBS, CONtratos semanales, etc., "La Porteña", Tienda, Sastrería, Cochrane 395, fundada 1883, entrega luego lo que necesite. Precios bajos, todo buena clase, legítimo, pagándolo con facilidades que más acomode. Hay: casimires ingleses, franceses, ropa hecha, sobre medida, calzado, sombreros, lienzos, sargas, gabardinas, terciopelo lana, catres, colchones, sillas, etc. 315-J-23

CORSEES DE MEDIDA, BUENOS materiales, desde $ 50. 21 de Mayo 557. 997-23-J

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS, sombreros, pieles, ternos, sobretodos, vendo. Riquelme 630. 131-J-24

COCINAS ECONOMICAS, SISTEMA Solinas. Fábrica Recoleta 1298. J-26

COCINA ECONOMICA CHICA, VENdo. Ñuble 736. 24-J

MATERIAL DE CONSTRUCCION

TEJAS PLANAS DE BATUCO VENdo tres mil. Irarrázaval 2325. 134-J-23

PASTA DE CARBURO PARA BLANquear, $ 30 los 100 kilos, con envase. Bandera 620, oficina 18, piso tercero. 368-J-26

LADRILLOS REFRACTARIOS COMpro, usados. Santa Filomena 140. 376-J-23

PUERTAS DE PINO, VENDO, AVEnida Viel 1915. 24-J

MAQUINARIAS

HARNEROS TODAS CLASES OFREce Ulrico Looser. Cumming 861. J-28.

DESCLANCILLADORAS OFRECE, Ulrico Looser. Cumming 861. 25-J

COMPRASE MOTOR 3|4 A 2 HP., 220. Inútil ofrecerlos reembobinados. Almagro 372. 314-J-23

ESTANQUE DE FIERRO, PARA alcohol, de 15 mil lt. m|m. En buen estado y completo, compro O. L., San Javier, Casilla 51. 396-J-26

INCUBADORA ESPAÑOLA, TIPO Riera, compro. Casilla 2899. 387-J-25

COMPRO RODONADORA UNIVERsal y máquina para cortar, circular. Casilla 1251. 373-J-25

MOTOR ELECTRICO DE UNO Y medio HP. Véndese en perfecto estado. Gálvez 1119. 372-J-25

MOTOR ELECTRICO 1 HP., MARca Siemens, vendo. Zañartu 1099. J-23

MOTORES ELECTRICOS DE 5, 7 1|2, 10, 14, 17 y 25 HP., 440 voltios, marcas alemanas, venden garantidos a precios de ocasión. Agustinas 1109. 23-Jn

2 TRAPICHES, MODELOS PESAdos, para minerales, etc., vendemos de ocasión. Agustinas 1109. 23-Jn

1 PRENSA HIDRAULICA, VERTIcal, tamaño grande, con su respectiva bomba triple, venden barato. Agustinas 1109. 23-Jn

LINEA DECAUVILLE 420 m. CON tornamesa y carrito plano, vendemos de ocasión, Agustinas 1109. 23-Jn

DINAMO AEG, 20 Kw., 230 VOLtios, venden garantido y barato. Agustinas 1109. 23-Jn

MARTILLO NEUMATICO, JACKhamer, venden de ocasión. Agustinas 1109. 23-Jn

MEDICINA

BOTICA EL MERCURIO, SAN DIEgo 301. Permanentemente hasta 12 de noche. Teléfono 5033. (Oxígeno). Julio-8

NERVIOS, NEURASTENICOS, Cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". — Daube. Boticas. Jul.-21

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga San Diego 591. Julio 6

OSCILOMETRO PACHON SIN USO, precio trescientos pesos. Dirigirse: O. L., Casilla 541. 25-Jn

LA PRIMERA FARMACIA DEL BArrio, ¿la conoce usted? Es la Botica Belga, San Diego esquina Eyzaguirre. J-23

BOTICA BELGA, ATIENDE CON preferencia el despacho de recetas a sociedades obreras; les hace descuentos a sus familias. J-23

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 599, esquina Eyzaguirre. Continúa sirviendo su numerosa clientela, con sus servicios de farmacéuticos experimentados. J-23

PERFUMERIA, REMEDIOS EXtranjeros, recetas, despacha fuera de competencia Botica Belga. J-23

BOTICA BELGA, SIGUE CON SUS bajos precios atrayendo enorme concurrencia. J-23

LAS MAS DISTINGUIDAS FAMIlias del barrio compran en la Botica Belga. J-23

ECONOMICE USTED DINERO Y salud. Botica Belga, despacha bien pronto y barato. J-23

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol".— Daube. Boticas. J-23

VENEREAS, GENITO URINARIAS, sífilis, gonorrea, afecciones prostáticas en ambos sexos. Garantizamos curación radical, rápida, económica, con los preparados Blenorrol y Sifilina Trucios. Procedimiento moderno infalible. Informes gratuitos sobre su uso, precio, etc., únicamente Jueves, Viernes y Sábado, de 8 de la mañana a 7 de la noche. Santo Domingo 849. Casilla 4791. Facilidades pago. 23-Jn

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono inglés 147, Matadero. J-30

VENDO DE OCASION: MUEBLES de dormitorio, salón, comedor, un coche-cuna, cocina económica, y un piano antiguo. Baquedano 1119. 25-j

COMPRO CUADROS ANTIGUOS Y toda clase de antigüedades. Dirigirse: Zamora. Casilla 553. 23-Jn

RICO PIANO VENDO, MAQUINAria metálica, marca J. Blüthner, Bruxelles, $ 1,200. Santo Domingo 2222. J-23

MENAJE CASA COMPRO, COMPLEto, piezas sueltas, muebles antiguos, piano, salón, comedor, dormitorio. Pago buenos precios contado. Casilla 3056. J-23

PIANO FLAMANTE, GRAN MARca, tres pedales, doble candelabros, piso, aisladores, véndese gran ocasión Nataniel 65. J-23

PIANO ALEMAN GARANTIDO, tres pedales, vendo ocasión. Moneda 1375. J-23

PIANO ALEMAN EN PERFECTO estado, y otro francés, de estudio, vendo. Cochrane 1309. 24-J

VENDESE MUY BARATO CATRE, cama, maleta. Santiago 1188. 23-J

AMOBLADO CAOBA IMPERIO AUténtico; vitrina, comedor id., vendo conservadísimos, ocasión. Sotomayor 45. 23-J

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. J-23

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. 23-j

TALLER DE CARPINTERIA IBAñez y Cía., se hacen y componen toda clase de muebles. Santa Rosa N.o 246. 23-j

PIANOS, AFINACIONES GARANtidas, $ 8, "Bric a Brac". Gálvez 130. 391-J-23

SOCIO PARA NEGOCIO ESTABLEcido, de instalaciones eléctricas, sanitarias, maquinarias, con algo capital, necesito. Dirigir: Correo Central, E. K., Ing. J-23

PROPIEDADES

VENDO VARIAS PROPIEDADES de renta, varios precios, facilidad de pago. Tratar: Prat 1453; sin agente. 148-J-24

$ 31,500, GRAN OCASION, PROpiedad construcción moderna, toda cal y ladrillo, dos pisos independientes, 7 piezas servicios, galerías, electricidad; c|u. produce 15%; conviene a extranjeros y empleados públicos. Maipú 1178. 23-J

PERMUTO, VENDESE CHACRAS fundos, propiedades rentas, casas quintas, chalets, por otras de mayor o menor valor, diferencias dinero, referencias, Bandera 34. Ampuero Tobar. 23-j

CASA ESQUINA, MODERNA, EN perfecto estado, a dos cuadras del Parque Forestal, y 9 de la Plaza de Armas, con carros a la puerta. Tiene 14,50 metros de frente, 8 departamentos, dependencias, puerta de servicio, gas, electricidad. Precio, $ 42,000. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. j-23

COMPRO CASITA, MAS QUE SEA vieja, valor 3,000 a 4,000 pesos, barrio Independencia. Maruri 451. 295-J-23

CASA CENTRAL HASTA 30,000 PEsos, compro al contado, sin agente. —M. Z. Casilla 26-D. J-24

$ 12,000 VENDO CASA NUEVA, 5 piezas, luz eléctrica, alcantarillado. $ 36,000 vendo cité nuevo gran renta. Dueño: Echeverría 1036. 23-Jn

LIQUIDACION TERRENOS, AVEnida Manuel Montt, vendo 16 lotes de 20 metros frente por 45 a 78 fondo, precio contado descuentos. Plano y antecedentes dará C. 2.o Aravena, calle La Bolsa 27-A. 23-Jn

MILITARES: NIKELAMOS SAbles, espolines, guarniciones, especialidad empavonados, rifles, revólvers, pistolas, etc. Precios bajos. Escobar y Sanfuentes, San Antonio 816. 16-Jn

PROPUESTAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE IQUIque.—Iquique, 18 de Mayo de 1921.—N.o 104. — Teniendo presente lo acordado por la I. Municipalidad, en sesión del 15 del actual, en la que se resolvió pedir propuestas públicas, por el término de 90 días, para la adquisición de forraje, para la Policía de Aseo, de esta ciudad, decreto: Pídense propuestas públicas para la adquisición de los artículos que se expresan, bajo las condiciones siguientes: 1.o Dieciséis mil kilos más o menos, de pasto de 2.o corte 2.o Diecisiete mil kilos más o menos de afrecho. 3.o Estos artículos deberán ser de buena calidad y entregados mensualmente por las cantidades expresadas, según los casos, al Inspector General de Servicios Municipales, en las condiciones y forma que el Inspector de dicha Oficina lo indique. 4.o 71 término del contrato será de un año. 5.o Los proponentes deberán rendir la fianza respectiva. Las propuestas deberán presentarse cerradas al Secretario de la Ilustre Municipalidad hasta el 18 de Agosto del año en curso, a las 5 P. M. y se abrirán el 21 del mismo mes a la misma hora, en la sala de la I. Corporación en presencia de la H. Comisión de Rentas y de los interesados. — Anótese, publíquese, por 90 días en el diario "La Patria", el "Diario Oficial", y "La Nación". —**Pedro J. Portillo C.**, Primer Alcalde. — **J. Orrego**, Secretario. a-18

PROPUESTAS PUBLICAS. — DIrección de Obras Públicas. — Postérgase para el 30 de Julio próximo, a las 3 P. M., la fecha fijada para la apertura de las propuestas públicas pedidas con el objeto de construir las obras de alcantarillado y mejoramiento del servicio de agua potable de Talcahuano, y para el suministro de los materiales necesarios para dichas obras. — Santiago, 21 de Junio de 1921. — El Secretario General. Jul.-22

SE PIDEN PROPUESTAS HASTA el 25 de los corrientes, para la administración del Club Italiano. Datos y pormenores de 7 a 8 P. M., en la secretaría del mismo Club. 25-J

PROPUESTAS PUBLICAS: LA EMpresa de Agua Potable de Santiago solicita propuestas para la venta de 2,300 álamos en el máximum de su desarrollo, situados en el camino que conduce a la Quebrada de Ramón. Datos y especificaciones en la Empresa. Las propuestas se abrirán el 4 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la oficina, Delicias 1123. —El secretario. J-28

PRESTAMOS DE DINERO

PRESTA DINERO SOBRE AUTOmóviles, coches, carretelas. Indique domicilio.— F. B. Casilla 2862. 30-J

$ 20,000 A 200,000 NECESITA ANtigua oficina "Labarca Feliú". Lujo, garantías hipotecarias. Bandera 78. 23-Jn

CREDITO HIPOTECARIO, $ 30,000 vendo o permuto. Moneda 639. 286-J-23

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE. — POR resolución del árbitro don Osvaldo Hevia L., practicaré en mi oficina el 25 de Junio, a las 4 P. M., el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Regina Matte de Beytía.—Abraham del Río, actuario. J-23

INVENTARIO SOLEMNE. — POR resolución del señor juez del tercer juzgado civil, el 6 de Julio a las 4 P. M., en mi oficina, practicaré el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Manuel Escobedo Muñoz. Eudoro Guzmán. — Secretario. 4-j

QUIEBRA CIANGHEROTTI, ANselmi y Cía. — Por resolución de 15 del corriente, del señor juez del 4.o Juzgado Civil, se ha ordenado tener por verificado con citación del fallido, síndico y acreedores, un crédito del señor Antonio Orlandini por $ 212.57 oro de 18d. — El Secretario. 23-j

REMATE POR RESOLUCION DEL juez del primer juzgado civil, de Santiago, se rematará el 30 de Junio actual a las 3 y media de la tarde ante el mismo juez, la propiedad N.o 370 a 372, de la calle de Manzano, de esta ciudad, por el mínimum de $ 2,220. Bases, secretaría del juzgado, juicio Jones con Santiago M. J. Lira, secretario. 24-j

QUIEBRA E. I. SOFFI Y Cía. CON fecha 14 del presente, en cuaderno calificación se proveyó: vistos con el mérito de los antecedentes y de acuerdo con lo informado por el Ministerio Público, y lo dispuesto en el artículo 914 (913), del Código P. Civil, se declara fortuita la quiebra de los señores Soffi y Cía. Repóngase el papel. Ramón Fernández B. — Darrigrandi. 24-j

REMATE JUDICIAL. — POR REsolución del 2.o Juzgado Civil, se ha designado el día 23 de Junio, a las 3 P. M., para el remate de la propiedad San Pablo 4420, por el mínimum de $ 6,934, dos tercios de la tasación municipal. Bases y antecedentes en la Secretaría de dicho juzgado, expediente Armstrong contra Berríos. J-23

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del 4.o Juzgado Civil, el 27 del presente, a las 3 P. M., se rematará la propiedad Compañía N.o 1893. Mínimum $ 43,333.34 cts. Antecedentes, juicio Laplechade-Rengifo, o estudio del abogado R. Villalón Castillo, Morandé 466. Of. 10. —El Secretario. J-27

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del 1.er Juzgado Civil, [illegible] del presente, a las 3 P. M. [illegible] matarán: 1) Propiedad [illegible] Vivaceta y un lote anexo [illegible] mil vs. c.) Mínimum [illegible] Propiedad en Nueva Matte [illegible] 2,334 vs. c.) Mínimum [illegible] tecedentes: Wobrath-Simonetti [illegible] tudio del abogado R. Villalón Castillo, Morandé 466. Of. 10. [illegible] Secretario.

INVENTARIO. — EL 6 DE JU[illegible] a las 4 P. M., en mi oficina [illegible] 3.er Juzgado, procederé a la [illegible] ción de inventario solemne y [illegible] ción de los bienes dejados por [illegible] Eleodoro C. Luco, que también [illegible] virá para las sucesiones de don [illegible] nán y doña Raquel Luco [illegible] Eudoro Guzmán.

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del Cuarto Juzgado [illegible] lo Civil, se ha fijado para el [illegible] presente, a las tres P. M. [illegible] mate de la propiedad de don [illegible] to Pinochet, ubicada en la calle San Ignacio de esta ciudad, [illegible] con los números 1541 a 1571 [illegible] mum: $ 40,000. Antecedentes [illegible] 4.o Juzgado, expediente Banco [illegible] rantizador con Pinochet [illegible] El Secretario.

REMATE. — EL 28 DE JUNIO a la 1 1|2 P. M., se rematará [illegible] el Juez del 5.o Juzgado Civil de Santiago las siguientes propiedades [illegible] San Dionisio N.o 11. Mínimum [illegible] pesos; Pobl. Montiel N.o [illegible] nimum $ 1,555.36. Mayores [illegible] en secretaría. — C. Covarrubias [illegible] cretario.

REMATE.— EL 24 DE JUNIO a las 3 P. M., ante el señor Juez del primer juzgado civil, tendrá lugar el remate de la casa y sitio N.o [illegible] (antes 187), de la Avenida San Joaquín, Población Montel, comuna de San Miguel, embargada en la ejecución por desposeimiento [illegible] contra doña Mercedes Sepúlveda [illegible] Martínez. Mínimum: $ 9,600. Bases y antecedentes en la secretaría del juzgado indicado, expediente [illegible] 22,468.— M. J. Lira, secretario.

REMATE. EL 30 DE JUNIO, A LAS 3 P. M., y ante el señor Juez del 3.er Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso, tendrá lugar el remate de la propiedad signada con los números 64 a 70 de la calle Las Heras, cerro del Barón, de esta ciudad, embargada en la ejecución por cobro de pesos que se sigue don Luis Alberto Gutiérrez Cruz ante el 3.er Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago. Mínimum: [illegible] pesos. Bases y demás antecedentes en la secretaría del 3.er Juzgado Civil de Valparaíso, y en la secretaría del 3.er Juzgado Civil de esta capital, expediente N.o 16,[illegible] Santiago, 8 de Junio de 1921.—E. [illegible] mán, secretario.

NOTIFICACION.— EN SOLICITUD de Zerboni, Rossi y Cía., [illegible] fiando acta de entrega de [illegible] pidiendo aclaración sobre [illegible] miento de las proposiciones de [illegible] venio, el Juzgado proveyó: [illegible] se pide con citación".—Isaac [illegible] vich.— O. Darrigrandi.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ternos, sobretodos, [illegible] pantalones de casimires extranjeros, cortes moda, sombreros, paraguas, calzado, precios baratísimos. [illegible]

ROPERIA, ANDRES BELLO [illegible] Realiza precios costo ternos, sobretodos, paletóes, ternos niño, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. [illegible]

ROPERIA LA CASA VERDE, TERnos, sobretodos, paletóes, pantalones surtidos, en colores, corte correctísimo; visitad esta casa antes de comprar otra parte; smokings, fracs, paraguas, capas de agua, sombreros, calzado, todo desinfectado. [illegible]

COMPRAMOS Y VENDEMOS CONStantemente ropa de casimir usada, atendemos a domicilio "La Magallanes", Avenida Matta 1004, Teléfono Inglés 147, Matadero. [illegible]

$ 148. — TERNOS CORTE ULTIMA novedad, Cooperativa Sastrería, Agustinas 877. [illegible]

ROPA HECHA, ROPERIA MANTE Rodríguez, esquina San Pablo, ofrece precios de ocasión; ternos, paletoes, pantalones, todo de casimir extranjeros, corte de moda; sobretodo, buenísimos sombreros, calzado, todo desinfectado. [illegible]

TERNOS AMBOS, PALETOES, PANtalones, abrigos y toda clase de ropa hombre, realiza Ropería Moderna. San Diego 263. [illegible]

LA UNION, COMPRA ROPA Y CALzado a domicilio, toda clase mercaderías. Casilla 4629. [illegible]

COMPRO A DOMICILIO ROPA DE caballeros. Ordenes: Delicias [illegible]

ROPA Y CALZADO USADO DE SEñora y caballero, recibe a consignación, Paquetería, Delicias 3445. Taller de sombreros, trajes, bordados a máquina y tejidos. Crin la [illegible] se $ 4.75 kilo. [illegible]

OCASION, IMPERMEABLE NUEvo, importado, $ 80. Victoria [illegible] sita 1. [illegible]

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Santiago", Deber y Constancia. —Cito a la Sección Gallo a Academia para el Jueves 23, a las 9.45 P. M. —El teniente [illegible] Uniforme de trabajo.—El teniente [illegible]

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". — Cito a la Compañía a academia teórica para el Viernes 24 de Junio a las 9 y media P. M. — El Ayudante.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI Pompa Italia.—Chiamo alla sezione gallo ad accademia (teorica e pratica) per Giovedì 23 del corrente alle ore 21. Uniforme di lavoro, riunione in Quartiere.—Il 1.o Tenente.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS —Cito a la sección de auxiliares, a academia para el Viernes 24 del presente a las 9.15 P. M.—El Teniente.

FOLLETIN (20)

MANOS INVISIBLES

Por Robert Orr Chipperfie

—¿Notó usted algo en la bañera?

—Sí señor. Parecía como si el pobre don Julián hubiese querido agarrarse, porque las señales de sus manos la cubrían.

—¿De las dos manos, Juana? ¿Está usted segura de eso?

—Sí, señor: de las dos manos.

—No necesito que la cocinera me corrobore lo que usted acaba de decirme, Juana. Pero, sin embargo—añadió el sargentó, levantándose— deseo tener una breve conversación con ella. ¿Quiere usted indicarme en dónde está la cocina?

La criada vaciló.

—Debe comenzar a dar el almuerzo dentro de un instante, señor, y no me gustaría molestarla. Es buena, pero de mal genio. Es francesa.

—Eso no importa. Necesito verla.

Con evidente excitación, la criada lo guió escaleras abajo hasta una espaciosa cocina, ante cuya mesa una mujer gorda estaba batiendo huevos. La cocinera irguió la cabeza, levantando un lienzo que llevaba a guisa de babero y miró al intruso. Inmediatamente Juana dió media vuelta y huyó.

—Buenos días, Marcela.

El detective recordó oportunamente que la señorita Meade le había dicho ese nombre.

—"Bon jour, monsieur" — respondió la mujer con su cortesía nativa, pero sus ojillos conservaron una dureza poco común. — ¿Quiere tener el señor la bondad de decirme qué es lo que desea en mi cocina?

—Algo más importante que esa excelente tortilla que está usted preparando— repuso el detective, en tono de chanza y sonriendo. — Pertenezco al Departamento Central de Policía.

—Así lo he oído decir, señor, pero, de todos modos, los niños necesitan tomar su almuerzo. No sé qué sería de esta casa si no fuese por mí. Nadie se acuesta a la hora a que se acuesta todo el mundo, nadie come...

La mujer tendió ambas manos hacia el detective y prosiguió:

—Dígame, señor: ¿cómo puede soportarse la desgracia cuando llega, y cómo ha de hacerse frente al miedo a no ser que cuando el estómago está vacío? Porque yo tiemblo, todos temblamos, y tengo miedo... ¡pero como! Como, a pesar de que me parece que me va a tocar el turno de caer en las garras del demonio que se ha posesionado de esta casa. Pero cuando he comido, me digo: ¡si ha de venir, que venga! "C'est tout". Y si no viene, quiere decir que me estoy amargando la vida por nada.

—No puede negarse que hay allí filosofía—concedió Odell.—Pero el caso es que no puedo cruzarme de brazos y dejar que las cosas sigan como Dios quiera. He venido para dar, si ello es posible, con ese diablo a quien usted se refiere, y necesito que se me ayude. Como usted dice, la verdad es que si no fuese por usted esta casa estaría patas arriba. Por eso vengo a hablarle. Dígame, Marcela: ¿qué piensa usted de todo esto?

—¿Yo? Pienso mucho mejor desde esta mañana, señor.

La burda adulación del detective había producido su efecto y la cocinera, olvidando la tortilla, se encaró con aquél, amablemente sonriente y con los brazos en jarras.

—Antes, cuando el niño Julián se fué tan en seguida de su madre, me dije: "Eso no está bien. Eso no puede ser obra de la voluntad del Señor, como la señorita Meade se esfuerza por hacérmelo creer, ni son accidentes los que se llevan a dos personas de una misma familia en tan poco tiempo. Eso es daño, brujería, o lo que sea, y no sé si la brujería viene de algún ser humano o de los espíritus infernales". Ahora que sé que es obra de un ser humano, estoy menos asustada. Sólo aguardo a atraparlo con las manos en la masa.

Hizo la mujer un gesto elocuente y se volvía de nuevo a la mesa cuando Odell le formuló apresuradamente una pregunta:

—Esta es la puerta de servicio, ¿verdad? La única que da a los fondos del edificio.

—Sí, señor.

—¿Puede usted ver a cualquiera que salga?

—Nadie entra o sale por ahí sin que yo lo note, señor.

—¿Vió usted a Peters al marcharse esta mañana?

—Nó, señor. ¡El poltrón! Nunca me gustó su manera de mirar.

Odell se estremeció. ¿Era eso lo que Gerda había querido significar? Pero ¿por qué lo prevenía cuando Peters había desaparecido, y no antes?

—¿Se da usted cuenta? ¿Se va cuando las mujeres se quedan!— prosiguió Marcela con un aire de ironía gruesa.—Bien sabía que debía marcharse por otro lado, ya que si se hubiese resuelto a irse por aquí, yo lo habría detenido. Evidentemente, se marchó por la puerta principal. ¡Estúpido!

—Juana me ha dicho que, después de la muerte del señor Chalmers, usted la ayudó a limpiar las habitaciones del desgraciado joven. ¿Notó alguna señal en la bañera?

—¡Pero sí, señor! Las señales de las dos manos del pobrecito. ¡Qué cosa horrible! Vale más no pensar en eso. Yo, la verdad, lo siento mucho por el pobre niño Eugenio.

—Por el niño Eugenio—repitió el detective, lleno de asombro.— ¿Es que Eugenio y su hermano eran tan inseparables?

—No es eso, señor, pero es que la misma noche que precedió a la muerte del niño Julián, ¡habían sostenido una disputa tan violenta!... Yo tengo el sueño muy liviano y mi pieza queda justamente al final de la escalera, sobre las habitaciones de los niños. El Jueves por la noche hice una "soufflée" para postres y, ¡figúrese usted qué fracaso! se me cae. Me sentí desconsolada, porque sólo una artista puede hacer una "soufflée" y creo que ya estoy perdiendo mi habilidad. Sufro de jaqueca y estoy enferma del corazón. Bueno. Me voy a la cama y al cabo me duermo, pero me despierto a altas horas de la noche y oigo fuertes voces. Escucho, porque siempre dejo la puerta abierta a causa del calor. Son el niño Julián y el niño Eugenio, que parecen muy enojados. Me levanto para cerrar la puerta, pero entonces oigo una voz que me hace quedarme tiesa como una estatua. Es la palabra "ladrón", y es el niño Eugenio quien la ha dicho. Entonces se oye el ruido de un golpe, y yo salgo al "hall" y miro por encima de la balaustrada. La puerta del cuarto del niño Julián también está abierta, y escucho un rumor como de pelea, y oigo que los dos niños jadean y se dicen maldiciones. Al fin los resortes del elástico de la cama dejan oir un sonido metálico, como si el uno hubiese arrojado al otro sobre el lecho; y al momento el niño Julián aparece en la puerta de su pieza arrastrando por el cuello al niño Eugenio, y lo arroja al suelo y cierra la puerta; y yo... yo me vuelvo a mi pieza sin esperar a ver si el niño Eugenio se levantaba. Pero ahora, cada vez que miro la cara torva del niño Eugenio, me parece que sufre porque su hermano se murió sin haberse reconciliado con él.

—¿No recuerda usted nada de aquella conversación, fuera de la palabra "ladrón", Marcela?

—Nó, señor. Se trataba solamente de una de esas disputas de muchachos, en las que se dicen las palabras más feas sin que en realidad crean en la verdad de lo que ellas significan. Pero todo esto, ni le ayudará a usted en su investigación, ni me pondrá la tortilla en la sartén.

Se volvió a la mesa con un aire definitivo y el detective se dirigió lentamente arriba.

V

Julián y Eugenio habían, pues, reñido en la última noche de vida del primero, y Eugenio había sentido temor o no había querido admitirlo esa misma mañana en que comenzara la investigación.

Cuando Odell llegó a la planta baja del edificio encontróse con Juana.

—Ahí están, señor, los hombres que vienen a colocar el cuadro.

—Muy bien. Voy a verlos.

Fuése a la biblioteca, donde se hallaban dos obreros, parados en dubitativo silencio ante el cuadro que acababan de alzar de encima del escritorio. Al acercarse el detective, ambos se volvieron y el más áspero de ellos observó: